

# socialismo y participación 58

JUNIO, 1992

## CARTA AL LECTOR

*Héctor Béjar*

DICTADURA Y DEMOCRACIA

## HOMENAJE

*Marco Martos*

GUSTAVO VALCÁRCEL

## ARTÍCULOS

*Edgar Montiel*

LOS NEGROS EN LAS LEYES DEL CONQUISTADOR

*Silvio Rendón*

CRECIMIENTO URBANO EN LIMA

*Gonzalo García-Huidobro*

500 AÑOS: VISIÓN DESDE LO HUMANO

*Antonio Romero*

PETRÓLEO Y MEDIO AMBIENTE:  
REGIÓN AMAZÓNICA ECUATORIANA

## DEBATE

*Sandro Macassi*

CULTURA POLÍTICA Y LA DISCUSIÓN DICTADURA  
ORDEN CONSTITUCIONAL

## ARTE

*Arturo Corcuera*

QUINTANILLA A TODO COLOR

*Verónica Álvarez*

POEMAS

## DOCUMENTOS

CONGRESO DE LA REPUBLICA:  
MANIFIESTO A LA NACIÓN

CRÓNICA

RESEÑAS

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

---

SOCIALISMO Y PARTICIPACION es una publicación trimestral del CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación)

Pueden reproducir los artículos de esta publicación indicando su procedencia.

*Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.*

La correspondencia dirigirla a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, Av. José Faustino Sánchez Carrión 790, Lima 17 - Perú.  
Teléfonos: 629833 - 623846 - 630099. Fax: 51.14.616446. Télex: CEDEP 51918023 GEONETG/BOX GE02: CEDEP.- EMAIL: GE02:CEDEP/AX: CEDEP.

---

Dono. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación

socialismo

y participación



# socialismo y participación

# 15

## años 1977-1992

**DONACION**

CARTA AL LECTOR  
HECTOR BELAR: Reflexión sobre el desarrollo y la participación

HOMENAJE  
MARGO MARTOS: Reflexión sobre Gustavo Vial

ARTICULOS:  
EDGAR MONTIEL: Negocios en las leyes del conquistador  
SILVIO RENDÓN SORIANO: Un modelo de interpretación del crecimiento urbano en Lima  
GONZALO GARCÍA VIDALERO: Hace 500 años: reflexiones desde "lo humano"  
ANTONIO ROMERO: Temas de desarrollo, petróleo y medio ambiente en la región amazónica ecuatoriana

CONSEJO EDITORIAL: Consejo Editorial de Estudios para el Desarrollo y la Participación

ARTICULOS:  
Roland Fong (Francia)  
Helan Jaworski (Italia)  
Daniel Martínez (Paraguay)  
Hugo Neira S. (Chile)  
Julio Ortega C. (Estados Unidos)

DOCUMENTOS:  
CONGRESO DE LA REPUBLICA: Manifiesto de la República  
REYNALDO ANDRÉS: Reflexiones  
CENTRO IDEAS: Reflexiones de la Secretaría de la OEA

CRONICA:  
CESAR HUAPAYA: Encuentros de decimistas

RESEÑAS:  
LUIS MILLONES: Astores de altura: ensayos sobre el teatro popular andino. (Nelson Manó)

HIROYASU TOMOEDA y LUIS MILLONES: Coordinación del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación en los Andes. (Sonia Luz Carrasco)

WALTER ALARCON GLASINOVICH: Entre calles y puzos: el trabajo de los niños en Lima. (Eliana Chávez O'Brien)

NOVEDAD BIBLIOGRAFICA:  
MARTINA THORNE: Selección de algunos de los principales autores y recientes publicaciones

PUBLICACIONES RECIBIDAS:  
LUIS CUEVA SANCHEZ: Reflexiones sobre el desarrollo y la participación



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

cedep

15

15 años  
1971-1986

### CONSEJO EDITORIAL

José Alvarado Jesús  
Carlos Amat y León  
Héctor Béjar Rivera  
Eliana Chávez O'Brien  
Francisco Guerra García  
Félix Jiménez Jaimes  
Jaime Llosa Larrabure  
Armando Tealdo Alberti  
Federico Velarde V.

### CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

Roland Forgues (Francia)  
Hélan Jaworski C. (Italia)  
Daniel Martínez F. (Panamá)  
Hugo Neira S. (Tahití)  
Julio Ortega C. (Estados Unidos)  
Darcy Ribeiro (Brasil)  
José Rivero H (Chile)

#### *Coordinador del Consejo Editorial*

Héctor Béjar Rivera

#### *Editor*

Luis Cueva Sánchez

Impresión: PERUGRAPH EDITORES S.A.

Fco. Lazo 1537, Lince - Teléf. 718319. Lima, Perú.

UNMSM-CEDOC

**CARTA AL LECTOR:**

HECTOR BEJAR: *Dictadura y democracia* VII

**HOMENAJE:**

MARCO MARTOS: *Reflexión sobre Gustavo Valcárcel* XVII

**ARTICULOS:**

EDGAR MONTIEL: *Los Negros en las leyes del conquistador.* 19

SILVIO RENDON SCHNEIR: *Un modelo de interpretación del  
crecimiento urbano en Lima.* 33

GONZALO GARCIA-HUIDOBRO: *Hace 500 años: reflexiones  
desde "lo humano".* 45

ANTONIO ROMERO: *Estilos de desarrollo, petróleo y medio  
ambiente en la región amazónica ecuatoriana.* 51

**DEBATE:**

SANDRO MACASSI LAVANDER: *Cultura política de la efi-  
ciencia: ¿qué hay tras la discusión dictadura-orden  
constitucional.* 65

**ARTE:**

ARTURO CORCUERA: *Quintanilla a todo color.* 77

VERONICA ALVAREZ GOYZUETA: *Poemas.* 85

**DOCUMENTOS:**

CONGRESO DE LA REPUBLICA: *Manifiesto a la Nación.* 89

RENATO SANDRI : *Carta a Héctor Béjar* 95

CENTRO IDEAS : *El asesinato de Zacarías Magallanes.* 99

**CRONICA:**

CESAR HUAPAYA: *Encuentros de decimistas.* 103

**RESEÑAS:**

LUIS MILLONES: *Actores de altura: ensayos sobre el teatro po-  
pular andino.* (Nelson Manrique). 109

HIROYASU TOMOEDA y LUIS MILLONES: *500 años de mes-  
tizaje en los Andes* (Sonia Luz Carrillo). 110

WALTER ALARCON GLASINOVICH : *Entre calles y plazas:  
el trabajo de los niños en Lima.* (Eliana Chávez O'Brien). 112

**NOVEDAD BIBLIOGRAFICA:**

MARTINA THORNE: *Selección de algunas de las principales  
y recientes publicaciones.* 115

**PUBLICACIONES RECIBIDAS:**

LUIS CUEVA SANCHEZ: *Revistas y libros llegados en el tri-  
mestre .* 123

# socialismo y participación

58

## A LETTER TO THE READER:

HECTOR BEJAR: *Dictatorship and democracy* VII

## TRIBUTE :

MARCO MARTOS : *Some reflections on Gustavo Valcárcel.* XVII

## ARTICLES :

EDGAR MONTIEL: *Negroes in the laws of the conquistadores.* 19

SILVIO RENDON SCHNEIR: *A model for interpreting urban growth in Lima.* 33

GONZALO GARCIA-HUIDOBRO: *500 years ago: some reflections on the human aspect.* 45

ANTONIO ROMERO: *Styles of development, the oil industry and the environment in the Amazon jungle of Ecuador.* 51

## DEBATE :

SANDRO MACASSI LAVANDER: *The political culture of efficiency: what is behind the debate over dictatorship and constitution.* 65

## ART :

ARTURO CORCUERA: *Quintanilla in full colour.* 77

VERONICA ALVAREZ GOYZUETA: *Poems.* 85

## DOCUMENTS:

CONGRESS OF THE REPUBLIC : *Message to the Nation.* 89

RENATO SANDRI : *A letter to Héctor Béjar.* 95

IDEAS CENTRE : *The murder of Zacarias Magallanes.* 99

## CHRONICLE :

CESAR HUAPAYA: *Meetings of rhymists.* 103

## REVIEWS :

LUIS MILLONES: *Actors at the top: essays on popular drama in the Andes.* (Nelson Manrique) 109

HIROYASU TOMOEDA and LUIS MILLONES: *500 years of cross-breeding in the Andes* (Sonia Luz Carrillo). 110

WALTER ALARCON GLASINOVICH: *In the streets and squares: children's work in Lima* (Eliana Chávez O'Brien). 112

## BOOK NEWS :

MARTINA THORNE : *A selection of some major recent publications.* 115

## PUBLICATIONS RECEIVED :

LUIS CUEVA SANCHEZ: *This quarter's magazines and books.* 123

**S**ocialismo y Participación con el número 58 - segundo de sus quince años - ofrece nuevamente su carta al lector, en ella Héctor Béjar analiza la conducta del país sobre el 5 de abril.

Marco Martos rinde homenaje a Gustavo Valcárcel y hace una reflexión sobre su amistad.

Edgar Montiel da inicio a la sección artículos historiando las leyes del conquistador respecto a los negros. Silvio Rendon Schneir interpreta el crecimiento urbano limeño. Gonzalo García - Huidobro hace una interesante y humana reflexión sobre la discutible conmemoración de los 500 años. Antonio Romero centra su interés en la región Amazónica ecuatoriana, el petróleo y el medio ambiente.

En la sección debate Sandro Macassi sorprenderá a los intelectuales y políticos profesionales al mostrarles sus descubrimientos sobre la conducta política de la población respecto al 5 de abril.

Gracias a Arturo Corcuera la sección arte se adorna y enriquece con la obra pictórica de Alberto Quintanilla. La joven poeta Verónica Alvarez Goyzueta nos deleita con cuatro de sus creaciones.

En la sección documentos se reproduce: El manifiesto a la nación de los excongresistas sobre el 5 de abril; la interesante carta de Renato Sandri a Héctor Béjar; y la protesta del Centro Ideas por el asesinato de Zacarías Magallanes en manos de Sendero.

César Huapaya ofrece una crónica sobre los encuentros de decimistas en Lima.

Nelson Manrique y Sonia Luz Carrillo reseñan los dos últimos libros de Luis Millones sobre el mundo andino. Eliana Chávez O'Brien hace lo propio respecto al libro de Walter Alarcón en torno al trabajo de los niños en Lima.

Martina Thorne, en la sección novedad bibliográfica da a conocer algunas de las más importantes publicaciones de los últimos meses.

Como ya es tradicional la sección publicaciones recibidas cumple con su servicio informativo.

Gracias amigos colaboradores por permitirnos caminar seguros nuestros quince años de vida.

## LOS ACONTECIMIENTOS DE ABRIL

El 5 de abril, obviando la Constitución, y con respaldo del Comando de las Fuerzas Armadas, el Presidente de

L.C.S.  
de este año. En los momentos en que escribimos esta nota, se anuncia un diálogo entre el gobierno y los políticos, reñe a las elecciones para el nuevo Congreso.

**T**his is Socialism and Participation's 58th issue - the second in its fifteen years of existence - and once again we offer a letter to the reader, in which Héctor Béjar analyses the country's reactions to the events of the 5th of April.

Marco Martos pays tribute to Gustavo Valcárcel and talks about his friendship.

Edgar Montiel opens the Articles section with a history of the conquistadores' laws governing negroes. Silvio Rendon Scheir explains Lima's urban growth. Gonzalo García-Huidobro offers an interesting and perceptive comment on the controversial 500 years celebrations. Antonio Romero looks at Ecuador's Amazon jungle, the oil industry and the environment.

In the Debate section, Sandro Macassi will surprise professional intellectuals and politicians with his discoveries in the public's political response to the events of the 5th of April.

Arturo Corcuera adorns the Art section with the richness of Alberto Quintanilla's pictures. The young poet Veronica Alvarez Goyzueta delights us with four of her verses.

The Documents section publishes the Message to the Nation issued by former congressmen following the 5th of April; Renato Sandri's interesting letter to Héctor Béjar; and the Ideas Centre's protest against the murder of Zacarias Magallanes by the Shining Path.

Cesar Huapaya gives us a chronicle of the rhymists' meetings in Lima.

Nelson Manrique and Sonia Luz Carrillo review Luis Millones' latest two books on the world of the Andes. Eliana Chavez O'Brien gives us her comments on Walter Alarcon's book on the work done by children in Lima.

In the New Books section Martina Thorne presents the major publications of the last few months.

As ever, the Publications Received section keeps us informed.

Many thanks to all whose collaboration has made it possible for us to keep publishing steadily for fifteen years.

L.C.S.

PUBLICATIONS RECEIVED :

LUIS CUEVA SANCHEZ: This quarter's magazines and books. 123



## DICTADURA Y DEMOCRACIA

**D**esde el 5 de abril los peruanos observamos dos confrontaciones: la primera enfrenta al terrorismo contra nosotros; la segunda contrapone al gobierno con los líderes políticos. Somos espectadores. Nuestra capacidad de influir sobre estos antagonismos es mínima o nula, aunque ambos son decisivos para nuestras vidas.

La primera confrontación se agudiza con la mayor dimensión de los actos terroristas y el creciente número de víctimas. Antes del 5 de abril, la escalada terrorista empezaba a intimidar a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y los comités de pobladores urbanos de Lima, cobrando las primeras víctimas entre ellos. Después del 5 de abril, sin que estos objetivos hayan sido abandonados del todo, los actos terroristas se dirigen en primer lugar contra blancos policiales y militares.

A pesar de ciertos éxitos logrados por las fuerzas militares y policiales en las últimas semanas contra las organizaciones terroristas, el fenómeno continúa y se agrava.

### LOS ACONTECIMIENTOS DE ABRIL

El 5 de abril, obviando la Constitución, y con respaldo del Comando de las Fuerzas Armadas, el Presidente de

la República decidió de pronto cerrar el Congreso, reorganizar el Poder Judicial y disolver el Tribunal de Garantías Constitucionales. No hubo explicaciones transparentes sobre las motivaciones de esta grave decisión, sólo medias palabras del gobierno y especulaciones de la oposición.

A ello siguió una secuencia de hechos inusitados. Desobedeciendo la orden del Presidente, el Congreso continuó reuniéndose, declaró vacante la Presidencia, designó al Vicepresidente como Presidente Constitucional, y recurrió a la presión de los Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos para conseguir su restitución. Consultada por medio de diversas encuestas en semanas sucesivas, la opinión pública se ha inclinado a favor del Presidente, pero los Estados Unidos y otros países han amenazado con aislarnos económica y políticamente hasta que la democracia representativa sea restablecida.

Finalmente, y al cabo de un período de tensas negociaciones internacionales, el Presidente ha convocado a un Congreso Constituyente para octubre de este año. En los momentos en que escribimos esta nota, se anuncia un diálogo entre el gobierno y los políticos, previo a las elecciones para el nuevo Congreso.

Mientras tanto, el terrorismo sigue incrementando sus acciones y, como hemos dicho al comienzo de esta nota, el grueso de la población peruana se encuentra al margen de los acontecimientos y sin poder influir sobre ellos.

En el terreno político, todo el debate se ha centrado en la legalidad y la constitucionalidad. Para los defensores de la legalidad, la decisión de disolver el Congreso ha convertido a Fujimori de Presidente elegido en dictador de facto. Según el Presidente, las cúpulas partidarias son obstruccionistas y deben ser removidas del Parlamento para democratizar y moralizar el país.

La oposición ha jugado primero al derrocamiento de Fujimori usando la presión internacional y luego a ponerlo de rodillas para restaurar la vieja democracia representativa; el gobierno ha jugado a ganar tiempo y a rescatar el máximo de poder posible dentro de su debilidad económica y su aislamiento político.

Es lamentable la quiebra del orden constitucional; y es muy peligrosa la ausencia de normas y fiscalización ciudadana. Ello nos pone al borde de una situación en que sólo podría imperar la arbitrariedad o la voluntad del Ejecutivo, en el que, al parecer, las Fuerzas Armadas tienen un peso determinante. Pero más peligroso aún es el asedio terrorista contra un país cuyos grupos dirigentes continúan discutiendo entre ellos como si el terrorismo y la guerra interna no existieran. La inconciencia de los sectores dirigentes del Perú, particularmente sus líderes políticos, sobre la extrema peligrosidad de la situación, es casi tan grande como la crueldad de los terroristas.

## LEGALIDAD CONTRA LEGITIMIDAD

Pero más allá de las contingencias y protestas cotidianas, conviene preguntarse por qué se ha dado esta confluencia de la decisión presidencial, el respaldo de las Fuerzas Armadas y el apoyo de la opinión pública; confluencia que, para algunos, es sorprendente. Algo extraordinario debe estar pasando para que una interrupción de la marcha constitucional tenga respaldo del país, aunque ese respaldo sólo se exprese mediante las encuestas.

El concepto de legitimidad, que ha permanecido ausente en este debate, puede ayudarnos a encontrar una respuesta. En la democracia, la legitimidad reposa en último término en la voluntad del pueblo, en la confianza que éste deposita en quienes delega su representación. Sin esta confianza básica, la legalidad existe pero tiene pies de barro. Más que una democracia legal necesitamos una democracia legítima.

Más allá de cualquier juicio valorativo, admitamos que hasta ahora el pueblo tiene más confianza en Fujimori que en muchos políticos del disuelto Congreso. Al fin y al cabo, Fujimori es un Presidente elegido por una mayoría abrumadora, mientras nadie podría negar que detrás de la elección de los exparlamentarios, con la excepción de respetables personalidades individuales, hubo quienes operaron maniobras poco democráticas.

En efecto, recordemos que en la parte correspondiente al FREDEMO, muchos candidatos se autodesignaron como tales mediante cuantiosos aportes de dinero de origen no explicado a la ciudadanía. Dichas inversiones abrieron a estos candidatos favorecidos por el poder económico el uso exclusivo y

*abusivo de los medios de difusión masiva, particularmente la televisión, que se mantuvo cerrada a los competidores sin dinero y, en general, al pueblo del Perú. Como se sabe, este hecho mereció incluso las críticas del propio candidato del FREDEMO, Mario Vargas Llosa.*

*En los casos de otros partidos, los candidatos fueron "ubicados" en las listas respectivas por líderes que no consultaron la opinión de las poblaciones locales y ni siquiera las de sus propios partidarios. La selección primaria de candidatos no fue un proceso de abajo arriba sino casi siempre una designación de arriba hacia abajo. Quienes se quejan de la dictadura del actual Presidente, han ejercido durante doce años pequeñas dictaduras personales en sus respectivos partidos. En el caso de CAMBIO 90, que tampoco es una excepción, gran número de candidatos fueron beneficiados por el aluvión electoral que llevó a Fujimori a la Presidencia sin tener ni siquiera previsto que llegarían al Parlamento. Algo parecido sucedió con Belaúnde y Acción Popular en 1980. Tras el líder exitoso corren los jugadores a la lotería política o los oportunistas, pero pocas personas con capacidad para legislar y gobernar.*

*Así, eran escasos los parlamentarios que contaban con la adhesión o el respeto nacional. Si la mayoría de los parlamentarios perdieron rápidamente la adhesión ciudadana o no la tuvieron nunca, ¿cómo se podía renovarlos? Como la Constitución peruana no establece mecanismos claros y simples de renovación de parlamentarios o de control de los electores sobre sus supuestos representantes, los electores perdemos toda posibilidad de variar la composición del Parlamento durante cinco años y los representantes acaban nada*

*representando a no ser intereses empresariales, de grupo, o sus propias ideas, intereses o negocios personales. Pierden así su elemento de sustentación, el respaldo ciudadano. El ejercicio de sus funciones es legal estirando bastante el significado de esta palabra, pero no es legítimo.*

*Podría argumentarse que eso acontece en todas las democracias y que, de hecho, ha sucedido así durante los dos gobiernos anteriores. Al fin y al cabo, como gobierno de las mayorías, la democracia debe aceptar cierta dosis de ineptitud. Sin embargo, no es lo mismo el desprestigio de la democracia en un país de economía estable, que en medio de la profunda crisis del Perú, con desesperación, violencia y terrorismo por todas partes.*

*La sobre-exposición de los líderes políticos a la exhibición pública, al tiempo que el silenciamiento del movimiento popular por efecto de una tácita censura de los medios de difusión masiva; su fertilidad en argumentaciones falaces y carentes de consistencia tuvo, como en las elecciones de 1990, un efecto inverso al esperado por ellos: en vez de suscitar adhesión concitaron repulsa. Los jacobinos de izquierda y los resentidos de derecha terminaron perjudicando a todos los políticos y los convirtieron en culpables de todos los males ante la mayoritaria opinión ciudadana. En el stress de la crisis, pocos están dispuestos a discriminar entre malhechores y honestos, inteligentes y mediocres.*

*Ha existido también un problema de producción y productividad. La eficiencia de un Parlamento no se mide tanto por la cantidad de leyes promulgadas, sino por su calidad; es decir, por la medida en que dichas leyes hacen frente a los problemas nacionales más*

importantes. El Perú tiene un exceso de leyes, pero aquellas que deberían regular la vida de la sociedad en problemas sentidos por la ciudadanía han sido postergadas o son obsoletas. O, en todo caso, en esas ocasiones el Parlamento ha renunciado a sus funciones legislativas para delegarlas al Poder Ejecutivo, promulgándose así abundantes decretos legislativos sin fiscalización ciudadana. Resulta entonces muy débil la argumentación de los parlamentarios que protestan por el despojo de sus funciones cuando renunciaron a ellas en múltiples y decisivas oportunidades.

## LA TRANSACCION POSTOLIGARQUICA

El otro problema tiene que ver con el origen del período democrático 1979-1992. La Constitución de 1979 fue resultado de la transacción entre el régimen militar de la segunda fase, que saltó del poder presionado por la crisis económica, su propia impopularidad y la presión internacional de la época, y los líderes políticos que en su mayor parte habían integrado el régimen oligárquico anterior, basado en compromisos con los grupos que vivieron, hasta 1968, de la gran propiedad de la tierra, la servidumbre y semiesclavitud de millones de personas.

A la Constituyente de 1979 no pudieron llegar representantes de los campesinos recién liberados de la servidumbre, ni los obreros que ensayaban la cogestión y autogestión, ni los pobladores urbanos pobres, que habían construido una red multitudinaria de organizaciones urbanas de base como protagonistas y beneficiarios del proceso de reformas sociales de 1968-1975. Llegaron, salvo excepciones contadas, los integrantes de una clase política que estaba atada conceptual y

sentimentalmente a una situación social superada; o los militantes de una izquierda todavía presa de toda suerte de fantasmas ideológicas y costumbres manipulatorias.

Desde luego no pretendemos reprocharles a estos grupos políticos no haber seguido un curso reformador con el que no estaban de acuerdo. Sería iluso haberles pedido la continuación de un proceso que además ya se había frustrado. Pero si muchas reformas iniciadas en 1968 ya eran tardías en aquella época, el abandono de todo intento de confrontación de una realidad que exigía algún tipo de acciones, cualesquiera que ellas fueran, no podía reflejarse en otra cosa que en la progresiva agudización de los problemas sociales y de todo orden hasta llegar a la situación límite que padecemos hoy.

Tampoco fueron escuchados los ecos de las nuevas transformaciones sociales de hecho que continuaban modificando la configuración de la sociedad peruana: aquellas que eran consecuencia de la masiva migración interna y el crecimiento explosivo de los barrios marginales y el sector denominado informal.

Así como los constituyentes de 1823 ignoraron a los indios que habían sobrevivido a la explotación colonial de España, los de 1979 se perdieron en un ejercicio democrático-constitucional vacío o retrógrado. En vez de ser constituyentes de la afirmación de —o por lo menos de la apertura a— una sociedad que era nueva por su composición diferente del pasado tradicional, y por las reformas que se habían ensayado en la primera parte de los doce años del régimen militar que los antecedió, prefirieron ser los constituyentes de la restauración, cuando no los ejecutores de la venganza oligárquica. Su desquite

consistió en dejar las puertas abiertas para la reconstitución del pasado, tarea a la que se dedicaron con esmero durante los doce años siguientes de vida democrática.

El resultado fue un régimen democrático incompleto, por decir lo menos, con escasa sustentación en los nuevos intereses populares, lo que generó el vacío que a los pocos meses empezaría a ser llenado por la violencia y el terrorismo. Nos parece que ésta es una verdad que hoy día se olvida pero que vale la pena recordar.

## LA CONSTITUCIONALIDAD

Otra dimensión del problema tiene que ver con la constitucionalidad. No resultan creíbles para la ciudadanía las protestas constitucionalistas de quienes han permitido o han cometido persistentes violaciones a la Constitución entre 1980 y 1992.

Justamente por ser producto de una transacción, la Constitución de 1979 resultó insuficiente cuando se trató de ir todavía más atrás, una vez que los civiles retrógrados se liberaron totalmente de la presencia militar reformista. Así, hubo que violar la Constitución apenas aprobada, para permitir la destrucción del Estado, la anulación de la cogestión, la parcelación de las cooperativas agrícolas, la orientación del crédito exclusivamente a los grandes o medianos propietarios de tierras e industrias y la marginación de la mayoría del país, de la tierra, el crédito bancario, la habitación, la salud y la educación.

¿Cómo no señalar que detrás de los actos anticonstitucionales producidos sucesivamente por los gobiernos de Belaúnde y García se escondían intereses privados que gobernaban desde las antesalas de los ministerios o desde las

salas de las comisiones parlamentarias a espaldas del electorado? Entonces, cuando se trataba de favorecer a los viejos y nuevos aspirantes a la propiedad de la tierra, a los negociantes que depredaron las empresas públicas o a los especuladores que financiaban las campañas electorales, nadie se rasgaba las vestiduras ante cada artículo violado de la Constitución. Esa es una realidad que el pueblo desconocía en detalle pero que intuía; y que generaba una creciente insatisfacción con el régimen de la democracia representativa, insatisfacción que culminó en la extrema orfandad de parlamentarios y líderes de partidos dentro de la opinión popular.

Así, el cierre del Parlamento la noche del 5 de abril era la muerte sin gloria de un régimen que no había querido comprender ni enfrentar la realidad social y que había dejado que los problemas de todo tipo crezcan y se multipliquen hasta generar una situación horrorosa e inmanejable.

El balance de doce años de democracia representativa no favorece pues a la democracia. Ahí están para demostrarlo el Estado destruido, la agricultura abandonada, las empresas en ruinas, el desarrollo nacional ignorado, mientras la pobreza extrema y la violencia siguen su canceroso crecimiento. Obras son amores y no buenas razones. ¿Cómo extrañarse de que el pueblo se haya hartado cuando, mal que nos pese, aquí lo único notable y memorable se ha hecho bajo dictaduras y no en democracia? Ese es un balance macizo que los políticos que gustan exhibir su posición demócrata deberían ser los primeros en reconocer y lamentar.

Vistas las cosas así, los ataques de los políticos contra Fujimori resultan

parciales, por decir lo menos. Es fácil acusar a alguien de autoritario o dictador cuando se esconde la propia responsabilidad en el desastre. Pero el país sigue esperando una autocrítica de los políticos o por lo menos, aunque no haya propósitos de enmienda, algunas confesiones de culpa. El Parlamento y los partidos deberían entonces aceptar la parte que les corresponde en el deterioro de la democracia peruana y abandonar su dramatismo de investiduras violadas y vestiduras rasgadas.

## LOS SENTIMIENTOS POPULARES

Ahora bien, la mayoría ciudadana respalda hasta hoy el cierre del Congreso, la limpieza del Poder Judicial y el licenciamiento del Tribunal de Garantías. Frente a ello se ha dicho que no se puede gobernar al país con encuestas, que el pueblo está confundido y hasta que es ignorante y subdesarrollado. Así, según esa tesis, el subdesarrollo político del pueblo peruano no permitiría el funcionamiento de una democracia plena.

Parece que hubiera una gran incapacidad para leer e interpretar los sentimientos populares. Así como el apoyo del pueblo al programa neoliberal no significa que tengamos una mayoría derechista, tampoco el rechazo a ciertos políticos implica necesariamente que la gente no quiera la democracia. Constituye un error vanidoso, por parte de los líderes políticos, identificarse a sí mismos con la democracia.

¿Por qué no aceptar la posibilidad de que el pueblo quiera la democracia pero no esta democracia realmente existente? Deberíamos alegrarnos, por el contrario, de la madurez adquirida por el pueblo peruano a lo largo de estos años. Ya no apoya a caudillos, ya no se deja engañar por los medios de difusión, razona y elige según lo que le

conviene y ha aprendido a no tener lealtades ciegas ni permanentes.

Eso por supuesto, juega tanto para la oposición como para Fujimori pero, a nuestro juicio, va en favor de una democracia en que los manipuladores de todos los signos tendrán márgenes mínimos de maniobra. Desde luego, no estamos entre los idólatras de las mayorías y creemos que ellas, como cualquiera, pueden también cambiar de opinión en el momento menos pensado o equivocarse. Pero lo inédito de la nueva situación reside, creemos, en el crecimiento expansivo de cierto realismo y sentido común que ya no concilia fácilmente con la demagogia de otras épocas.

## REBELION Y SAINETE

El otro asunto tiene que ver con el comportamiento asumido por los parlamentarios de la oposición después del 5 de abril.

La defensa de la supervivencia del Parlamento, la declaratoria de vacancia de la Presidencia de la República, la nominación de un presidente "constitucional" paralelo y la apelación a la OEA, pueden ser parte de una estrategia efectista y eficaz para el exterior. De hecho así lo han sido porque han obligado a Fujimori a consentir en la idea de una Constituyente y nos han puesto a salvo de una dictadura de término indefinido. Pero se realizan con orfandad de apoyo popular, con un ritualismo cercano al ridículo y no abonan en pro de la soberanía nacional.

Ciertamente, en el mundo de hoy, intercomunicado y regido por superpoderes internacionales, las fronteras ya no tienen el valor de antes y la independencia se ha transformado en dependencia de los chicos. Ningún país, sobre todo si es pequeño, puede hacer lo

que le venga en gana en el mundo. La soberanía y la autodeterminación tienen sus límites. Pero aun así, el espectáculo de un país en que el Presidente disuelve el Congreso, el Congreso elige otro presidente y los políticos recurren a poderes extranacionales para ser restituidos en sus cargos es, por lo menos, lamentable y de mal gusto. Esto tiene que ver todavía más con la conducta de ciertos parlamentarios de izquierda de pasado jacobino que ahora aparecen jugando a la presión de potencias extranjeras, como cualquier aristócrata emigrado recurría a la Santa Alianza en la Europa dieciochesca.

## LA HIPOCRESIA LATINOAMERICANA

En el plano internacional, merece mención la conducta de algunos gobiernos latinoamericanos como los de Venezuela y Panamá, por ejemplo.

¿Cómo puede el gobierno de Carlos Andrés Pérez, que ha asesinado a miles de venezolanos para imponer un programa neoliberal de ajuste y que apenas tiene el 15% de adhesión en su país, juzgar a otro que cuenta con más del 70% de aprobación? ¿Qué autoridad moral tiene el gobierno de Endara, fruto de una intervención militar en un país débil, para juzgar o sancionar a nadie? ¿Cómo es que estos gobiernos latinoamericanos, que fueron incapaces de asumir una posición medianamente valiente en el caso de Las Malvinas, que no alzaron su voz de protesta contra las intervenciones de Estados Unidos en Nicaragua y Panamá, que mantienen un ominoso silencio cuando no dan un abierto aplauso a la aplicación de programas de ajuste económico por parte del Fondo Monetario en sus respectivos países, con las consecuencias ya conocidas, cómo tales gobiernos pueden erguirse en defensa de los polí-

ticos peruanos? Pues sí, precisamente por eso, porque los gobernantes latinoamericanos saben que sus socios peruanos están en peligro y que la crítica a la democracia que se hace en el Perú puede recaer también sobre ellos.

Es a fin de cuentas el sometimiento de los gobernantes latinoamericanos a una comunidad internacional de acreedores que obliga a enormes sacrificios a un pueblo ya sacrificado, para que pague una deuda impagable; que exige se combata solidariamente a los narcotraficantes para resolver un problema que requiere una acción conjunta internacional y no la de un solo país con recursos precarios; y que piden se mantenga una democracia parlamentaria en un país donde la pobreza extrema convierte a la democracia en un rito vacío e irritante.

Luchar por la democracia es pedir un trato justo en las finanzas y el crédito internacional: combatir la extrema pobreza; y abrir programas que reactiven nuestras economías de manera diferente a la usual para dar por lo menos ocupación en primer lugar a las mayorías desocupadas y desesperadas. Si fueran demócratas de verdad, estos puntos estarían en su agenda más urgente.

Así, tan lamentable como la conducta de un gobierno que debe admitir el supragobierno del Fondo Monetario sobre su economía es la de una oposición que da lugar a que el supragobierno de la OEA, es decir de los Estados Unidos, "monitoree" nuestra política como si los trapos sucios no pudiéramos lavarlos en casa.

## DEMOCRACIA Y POBREZA

Y esto nos lleva al tema de la relación entre democracia y pobreza. Al parecer, no es que la violencia sea gene-

rada mecánicamente por la pobreza, pero es evidente que el empobrecimiento de la población y el desmantelamiento del Estado, resultados ambos del programa liberal aplicado por el Ejecutivo con la complacencia y aplauso de muchos políticos de la oposición, anulan el sistema inmunológico de la sociedad contra el fenómeno terrorista.

La desocupación agrava la desesperación; el bajo nivel salarial de la minoritaria población ocupada abre las puertas de la corrupción; la escasez de recursos anula la educación pública; la carencia de equipamiento y los bajos sueldos aminoran la capacidad de fuego de las Fuerzas Armadas. El programa neoliberal aplicado por este gobierno nos ha conducido a un callejón sin salida. Pero debemos reconocer que no hemos sido capaces de formular una alternativa sustentable a los ojos ciudadanos. El programa liberal es apoyado porque aparece como la única posibilidad, el oscuro túnel al final del cual puede estar la salida. No se trata, entonces, de sostener que el túnel es oscuro y no conduce a ninguna parte sino de encontrar otra salida medianamente convincente.

Al parecer, un enfrentamiento eficaz de la crisis peruana no se puede hacer sin los siguientes elementos: una suspensión de los pagos de la deuda con el acuerdo de los acreedores; y una reformulación del sistema democrático. No es la suspensión o limitación de la democracia sino su ampliación, junto con el enfrentamiento político y militar del fenómeno terrorista con participación organizada del pueblo, aquello que puede sacarnos del atolladero.

#### DIALOGO SOBRE BASES REALES

Pero ello debería obligar a un diálogo entre gobierno y oposición sobre

nuevas bases. Ni derrocar a Fujimori mediante un Congreso Constituyente en que las momias de la política revivan como el ave fénix, como quiere la oposición; ni ejercer un gobierno unipersonal en que todos callen y nadie moleste, como quisieran los partidarios de una prolongada dictadura.

¿Podemos los peruanos ponernos de acuerdo en un programa de reconstrucción y reformas que abra las puertas a una democracia verdadera donde los problemas que padece nuestra población puedan ser enfrentados? Parece poco probable porque el conjunto de los políticos, los gobernantes y los funcionarios del Estado están arrinconados entre los poderes internacionales de los países acreedores y la violencia de los terroristas.

Cualquiera que tenga dos dedos de frente optaría por el acuerdo nacional para renegociar con los acreedores en el exterior y enfrentar con firmeza el fenómeno terrorista en el frente interno. Pero así como las generaciones de hoy nunca acabaremos de lamentar la miopía de los políticos peruanos del siglo XIX que nos condujeron a la trágica Guerra del Pacífico, parece que las generaciones de mañana deberán lamentar la ceguera de quienes nos están conduciendo a la catástrofe de la humillación internacional, la generalización de la miseria y el horror de la sangre.

El sentido común aconseja unirse para solicitar una moratoria de la deuda, para explicarle al mundo que ya dimos demasiadas muestras de sacrificio y que el polvorín que aquí crece puede constituirse en una amenaza real contra muchos países que hoy son indiferentes a la lenta tragedia peruana. Aconseja un reexamen del programa liberal, no para seguir otra aventu-



ra populista ni retornar al pasado sino para ensayar el reordenamiento nacional con una mínima financiación interna. Y sobre todo, aconseja unirse frente al fenómeno terrorista construyendo una democracia que sea fuerte por el ejercicio más firme de la autoridad en todos los niveles y por su aper-

tura a los sectores mayoritarios de la ciudadanía que ya no quieren más discursos ni palabras ni protagonismo ni hipocresía, sino tranquilidad y seguridad en su economía y su vida cotidiana.

HÉCTOR BÉJAR

COORDINADOR CONSEJO EDITORIAL

*¡Qué particular es la muerte desde cualquier orilla que la miremos! ¡Cómo tiñe todo lo humano, para ser luego urna, losa, ceniza, tierra leve! Rubicón definitivo que se mira sólo desde la vida, ese instante humano de quienes somos, más que ninguna otra especie, seres destinados a desaparecer. Pero he allí lo maravilloso de cada ser humano: cuando nace, lo vive como posibilidad, como página en blanco, y cuando muere, si ha sido un creador, como una rosa trinchada, deja un perfume inundando sus espacios, una imagen, una palabra, una partitura, una fórmula científica que conserva lo desaparecido en la memoria de los hombres.*

*De esta lava de gente es Gustavo Valcárcel muerto recientemente. Familiares, amigos y conocidos lo han rendido ya justo homenaje. Se ha ponderado sus calidades de esposo amantísimo, de padre de familia, de militante revolucionario, se ha hecho referencia a las enormes dificultades que tuvo en el destierro, en México, y después en nuestro propio Perú tan inhóspito a menudo para quienes lo quieren más. Por eso cabe bien la idea de que vive en la memoria de todos quienes lo conocieron y lo apreciaron. Pero esa es una verdad que bien pueda aplicarse a muchos hombres, casi puede decirse que a todos los que han finado. Lo particular es Valcárcel es su poesía que, asociada a su nombre vive y vivirá en las personas que sin conocerlo lo estimen y aprecien como una voz característica de la lírica peruana del siglo XX, una de las mejores de la lengua castellana.*

*Lo más hondo que tenemos es aquello que conservamos cuando hemos perdido todo. Ciertamente en mi memoria, como en la de tantos está la amistad sin fronteras que me concedió Gustavo Valcárcel, la generosidad con que recibía a los amigos que llegaban a su puerta, pero junto a ello le debo a él y a su poesía el haberme acompañado en los momentos en que me he sentido más solo y he repetido como un obseso un poema suyo que me sé de memoria, un texto de empaque quevediano, de fuerza y de rigor, de dolor humanísimo: "Domingo fraccionado de tristeza / piano, pianísimo se muere. / Oíco infernal mana la vida /*

rada mecánicamente por la pobreza,

nuevas bases. Ni buscar a Figueras

de los sectores más dinámicos de la  
ciudadano que no pueden más dis-  
cursos ni palabras. El pragmatismo ni  
hipocresía, sino frugalidad y seguri-  
dad en su economía y en sus institu-  
ciones.

de la sociedad peruana de hoy.

HÉCTOR BELTRÁN

COORDINADOR GENERAL EDITORIAL

La deserción agrava la desastre  
ración: el bajo nivel salarial de la in-  
teriorizan población ocupada abre las  
puercas de la corrupción; la escasez de  
recursos anula la educación pública, la  
carencia de equipamiento y los bajos  
sueldos aminoran la capacidad de fue-  
ga de las Fuerzas Armadas. El progra-  
ma neoliberal aplicado por este gobier-  
no nos ha conducido a un callejón sin  
salida. Pero debemos reconocer que no  
hemos sido capaces de formular una  
alternativa sustentable a los ojos ciu-  
dadanos. El programa liberal es apo-  
yado porque aparece como la única  
posibilidad, el oscuro túnel al final del  
cual puede estar la salida. No se trata,  
entonces, de sostener que el túnel es  
oscuro y no conduce a ninguna parte  
sino de encontrar otra salida medianamente convincente.

Al parecer, un enfrentamiento efica-  
z de la crisis peruana no se puede  
hacer sin los siguientes elementos: una  
suspensión de los pagos de la deuda  
con el acuerdo de los acreedores, y una  
reformulación del sistema democráti-  
co. No es la suspensión o limitación de  
la democracia sino su ampliación, pun-  
to con el enfrentamiento político y mili-  
tar del fenómeno terrorista con partici-  
pación organizada del pueblo, aquello  
que puede sacarnos del callejón.

#### DIALOGO SOBRE BASES REALES

Pero ello debería obligar a un diálo-  
go entre gobierno y oposición sobre

de población en reformar la política  
para asegurar el reordenamiento socio-  
económico. La formación de  
nó con una mínima formación in-  
tellectual y sobre todo, económica. Un  
frente del fenómeno terrorista construi-  
do que demuestre que sea posible  
por el ejercicio más firme de la autorita-  
dad en todos los niveles y por su objeti-

acuerdo en un programa de reconstruc-  
ción y reformas que abra las puertas a  
una democracia verdadera donde los  
problemas que padece nuestra pobla-  
ción puedan ser enfrentados? Parece  
poco probable porque el conjunto de los  
políticos, los gobernantes y los funcio-  
narios del Estado están acincondo-  
entre las potencias internacionales de los  
países acreedores y la violencia de los  
terroristas.

Cualquiera que tenga dos dedos d-  
frente optaría por el acuerdo nacional  
para renegociar con los acreedores en  
exterior y enfrentar con firmeza el fenó-  
meno terrorista en el frente interno.  
Pero así como las generaciones de hoy  
nunca acabaremos de lamentar la  
mitología de los políticos peruanos de  
siglo XIX que nos condujeron a la trá-  
gica Guerra del Pacífico, parece que las  
generaciones de mañana deberán la-  
mentar la ceguera de quienes nos están  
conduciendo a la catástrofe de la humi-  
llación internacional, la generaliza-  
ción de la miseria y el horror de la  
sangre.

El sentido común aconseja unirse  
para solicitar una moratoria de la  
deuda, para explicarle al mundo que  
ya dimos demasiadas muestras de sa-  
crificio y que el polvoriz que aquí crece  
puede constituirse en una amenaza  
real contra muchos países que hoy son  
indiferentes a la lenta tragedia peruana.  
A manera un examen del programa  
liberal, ni para seguir otra aventura

## REFLEXIÓN SOBRE GUSTAVO VALCÁRCEL

*¡Qué particular es la muerte desde cualquier orilla que la miremos! ¡Cómo tiñe todo lo humano, para ser luego urna, losa, ceniza, tierra leve! Rubicón definitivo que se mira sólo desde la vida, ese instante humano de quienes somos, más que ninguna otra especie, seres destinados a desaparecer. Pero he allí lo maravilloso de cada ser humano: cuando nace, la vida como posibilidad, como página en blanco, y cuando muere, si ha sido un creador, como una rosa tronchada, deja un perfume inundando sus espacios, una imagen, una palabra, una partitura, una fórmula científica que conserva lo desaparecido en la memoria de los hombres.*

*De esta laya de gente es Gustavo Valcárcel muerto recientemente. Familiares, amigos y conocidos le han rendido ya justo homenaje. Se ha ponderado sus calidades de esposo amantísimo, de padre de familia, de militante revolucionario, se ha hecho referencia a las enormes dificultades que tuvo en el destierro, en México, y después en nuestro propio Perú tan inhóspito a menudo para quienes lo quieren más. Por eso cabe bien la idea de que vive en la memoria de todos quienes lo conocieron y lo apreciaron. Pero esa es una verdad que bien puede aplicarse a muchos hombres, casi puede decirse que a todos los que han finado. Lo particular en Valcárcel es su poesía que, asociada a su nombre vive y vivirá en las personas que sin conocerlo lo estimen y aprecien como una voz característica de la lírica peruana del siglo XX, una de las mejores de la lengua castellana.*

*Lo más hondo que tenemos es aquello que conservamos cuando hemos perdido todo. Ciertamente en mi memoria, como en la de tantos está la amistad sin fronteras que me concedió Gustavo Valcárcel, la generosidad con que recibía a los amigos que llegaban a su puerta, pero junto a ello le debo a él y a su poesía el haberme acompañado en los momentos en que me he sentido más solo y he repetido como un obseso un poema suyo que me sé de memoria, un texto de empaque quevediano, de fuerza y de rigor, de dolor humanísimo: "Domingo fraccionado de tristeza / piano, piantísimo se muere. / Oleo infernal mana la vida /*

viscosa humanidad y hueso abierto. / Encima, los años vistiéndose de absurdo, / abajo, el hombre enterrándose hasta el fin. // Es inútil el aire cuando lloro / es inútil el polvo en ataúd / es inútil el agua en agonía / es inútil la hoguera en soledad. // Alzo los hombros y camino / alzo la vida y me derrumbo / es tan amargo, tan difícil todo... / Oh, triste domingo endomingado / las dos de la mañana sin madre y sin Perú. // ¿Tiene sentido repetir este poema aquí? Sí, porque así llega a aquellos para quienes Valcárcel es hombre de coraje cívico, pero nunca habían leído un verso suyo, o lo leyeron distraídamente, o no se dieron cuenta que lo leyeron. Y ese domingo fraccionado de tristeza, tal vez mañana dé coraje, ganas de vivir a otros hombres. Tal vez leyendo estos versos, otros textos de Valcárcel llamen la atención como ese "Canto de amor por la papa": "Mama papa, bisnieta del tiempo y de la lluvia, / vienes desde el rayo, desde la historia vienes, / trayéndonos tu mínima ternura redondeada, / el alba de tu carne / repartiendo a manos llenas / su blanca monedita entre los pobres". Y también el "Himno al maíz": "Se me hace agua la boca al pronunciar tu nombre / choclo de mi Perú / maíz del inca y grano del preinca / cancha ardiente de ternura / racimo de dientes espumosos / camino vegetal de las culturas / alma en vilo de la chicha / mote por los siglos madurado / semilla elemental de nuestra sangre / penacho donde el sabor se inclina / planta gemela de la dicha... /".

En una ocasión a Martín Adán le preguntaron por Vallejo y dijo: "él está vivo, el muerto soy yo". No sé bien por qué esa imagen me asalta ahora que escribo de Valcárcel y pienso que la vida, a quien tanto él amaba, fue muy dura con él. Metafóricamente Valcárcel violenta las leyes de la vida. Hecho como los demás hombres de barro mal cocido, vive y viaja en alas de la poesía por todo el orbe.

MARCO MARTOS

## Edgar Montiel / LOS NEGROS EN LAS LEYES DEL CONQUISTADOR\*

¿Cuál era la naturaleza del negro en tanto sujeto? ¿Se le reconocía una plena condición humana o era un "homúnculo", como Sepúlveda consideró a los indios? ¿Era juzgado vasallo, súbdito (como los indios) o un mero bien móvil, como los caballos, del que había que utilizar su fuerza? En los estados teocráticos que reinaban en Europa en los siglos XV y XVI, se pregonaba como virtud mayor el origen noble y la pureza de sangre, el hombre de la plebe era considerado un vasallo, cuya función era *servir*. En esta clase de estructuras sociales, en la que había que ser "hijodalgo" para ser alguien en la sociedad, la empresa conquistadora encontró un terreno propicio para llevar a la práctica la tesis de la "servidumbre natural" de los indígenas y negros.

Tesis de clara inspiración aristotélica (unos nacen para pensar y dirigir y otros para servir y obedecer), que en el caso de los indios fue asumido como una tutela señorial de los Reyes de España sobre sus nuevos súbditos de América. Gracias a la denuncia de hombres como Las Casas, tanto la Reina Católica, Carlos V, como Felipe II y

\* Este artículo es un avance del estudio *Negros en el Perú. De la Conquista a la Identidad Nacional*. Efectuado para la Comisión Nacional Mexicana del Encuentro de los Dos Mundos.

Felipe III, emitieron ordenanzas que reconocían expresamente a los aborígenes como seres racionales, con derecho natural a la vida, libertad, propiedad privada y la organización social. Es bien conocido que esta preceptiva no se aplicaba a cabalidad. Pero en el caso de los negros esclavos no existía este reconocimiento jurídico, no había contradicción ética ni legal en mantener un negro en cautiverio, pues no tenían soberanía individual por haber nacido para ser dirigidos.

En consecuencia, los negros esclavos no eran sujetos de derecho. Una idea de cómo eran considerados nos da la Ley XXXIII, del libro noveno de la *Recopilación de las Leyes de Indias*, que dice: "En los seguros que se hicieren sobre esclavos o sobre bestias, se declare en la póliza que son sobre ellos, y en otra forma no corran riesgos los aseguradores; y si alguna bestia se echare al mar, no se pueda repartir por avería gruesa, y sea a cuenta de los aseguradores". Es decir, bestias y esclavos eran considerados "hacienda" y debían ser consignados como tales a fin que no involucren gastos grandes para los aseguradores. La Ley XVII de ese mismo libro dice: "Que siendo forzoso desamparar navío, se procure salvar la gente, y de la hacienda lo posible"<sup>1</sup>.

1. *De las Leyes de Indias*. Antología de la Recopilación de 1681. Selección y estudio de

La célebre *Recopilación* reúne las disposiciones legales que los Reyes de España impartieron desde la conquista hasta 1680, y sirvió para regular la vida política, social y económica del virreinato. Veamos cómo aparecen los negros en este compendio legal, interesante por su diversidad y significación.

*Libro Primero, Título Veintidós, Ley VIII:* “Damos licencia y facultad a los Rectores de las Universidades de Lima y México, para que por el tiempo que lo fueren pueda cada uno traer dos negros lacayos con espadas, y nuestras justicias no les pongan embargo ni impedimento alguno, que así es nuestra voluntad”. Ante la prohibición de que los negros porten armas de fuego o espadas, el Rey emite una autorización expresa.

*Libro Tercero, Título Diez, Ley XII:* “Ordenamos a los cabos y oficiales a cuyo cargo están los asientos, listas y pagamentos de la milicia, que no asienten plazas de soldados a mulatos, morenos, mestizos, ni a las demás prohibidas por cédulas y ordenanzas militares”. Si bien los negros eran “conquistadores auxiliares”, no debían tener un estatuto orgánico en la milicia, ni portar armas, ni manipular pólvora.

*Libro Sexto, Título Quinto, Ley VIII:* “Declaramos que los hijos de negros libres o esclavos, habidos en indias por matrimonio, deben pagar tributo como los demás indios, aunque se pretenda que no lo son, ni sus padres tributaron”. Cuando se instauró por Ley Primera la servidumbre y el pago de tributo a los indios (“Porque es cosa justa y razonable, que los indios que se pacificaren y redujeren a nuestra obe-

diencia y vasallaje, nos sirvan y den tributo en reconocimiento del señorío y servicio que como nuestros súbditos y vasallos deben”) se aleccionó de algún modo el amancebamiento de indias con negros, pues los hijos, tomados por “negros”, evitarían servir y tributar. Ante el connubio masivo, la Ley VIII establece la tributación a los hijos de éstos.

*Libro Sexto, Título Nueve, Ley XV:* “Son los negros de los encomenderos muy perjudiciales en los pueblos de indios, porque los ayudan a embriagueces, vicios, y malas costumbres, hurtan sus haciendas y hacen otros muchos daños. Y porque conviene prevenir el remedio, para que en ninguna forma tengan con los indios contratación, comercio, ni comunicación: mandamos, que las justicias hagan guardar y cumplir lo ordenado sobre que no vivan con los indios, y se les excuse todo género de comunicación, castigándolos con rigor, si estuvieren en sus pueblos o con ellos tuvieren alguna contratación y comercio”. Esta ley se cumplió en todas las Américas y en el caso del Virreinato del Perú tuvo una formulación más precisa en la Cédula del 23 de setiembre de 1580. Se consideraba que el comportamiento relajado de los negros era pernicioso para la disciplina y las buenas costumbres de los indios. En esta actitud tutelar hacia los indios subyace la idea del “buen salvaje” y la preocupación permanente de dividir a los vasallos. Esta ley de la incomunicación no se cumplía, funcionaba más bien como un acicate, pues transgredirla constituía un ejercicio de libertad. No fue la indiferencia el signo de esta relación, sino un vínculo que aprendió a cohabitar en lo distinto, a practicar la *otredad*. De allí los numerosos nexos sociales, económicos, religiosos y folklóricos entre el negro y el

Alberto Sarmiento Donate, SEP, México 1988. Las leyes mencionadas en este capítulo han sido transcritas de este volumen.

indio desde las primeras horas de la conquista.<sup>2</sup>

*Libro Sexto, Título Diez, Ley XIX:* “El negro que hiciere mal tratamiento a indio, no habiendo sangre sea atado en la picota de la Ciudad, Villa o Pueblo donde sucediere, y allí le sean dados cien azotes públicamente: y si le hiriere, o sacare sangre, demás de los cien azotes sean ejecutadas en él las penas, que según la calidad y gravedad de la herida, mereciere por derecho y costumbre de estos Reinos de Castilla, y el dueño pague los daños, menoscabos y costas, que se recrecieren al indio, y si no lo quiere pagar, véndase el negro para este efecto, y dése de su precio satisfacción”. Ciertamente que la cohabitación entre razas distintas no estaba exenta de conflictos y pugnas, pues fue parte del proceso contradictorio de formación de la identidad nacional. Los castigos fundados en las “costumbres” de los Reinos de Castilla llevó a tantos excesos que en Libro Séptimo, Ley XXIII, los Reyes “mandamos que en ningún caso se ejecute en los negros cimarrones la pena de cortarles las partes que honestamente no se pueden nombrar, y sean castigados conforme a derecho y leyes de este libro”. Era poco señorial para los Reyes de España dejar castrados a los negros fugados y rebeldes (“cimarrones”) por lo que había que castigarlos conforme a derecho.

*Libro Octavo, Título Dieciocho, Ley Primera:* “Ordenamos y mandamos, que si alguna persona llegare a cualquier puerto de nuestras Indias y llevar uno o más esclavos negros, sin

2. ORELLANA Valeriano, Simeón. “La Pachahuara en Acolla: una danza de los esclavos negros en el valle de Yanamarca” en *Primer seminario sobre poblaciones inmigrantes*. CONCYTEC, Tomo 2, Lima 1988, p. 67.

permisión ni licencia nuestra o del asentista, conforme se hallare pactado en el asiento, incurra en las penas de él, sin arbitrio ni moderación, y el Juez que contraviniere, o tuviere omisión, o negligencia, será castigado y satisfará al asentista los daños e intereses, que de los procedimientos resultaren, por no haber cumplido lo mandado por esta nuestra ley”. Este título lleva la engañosa inscripción “De los derechos de los esclavos”, cuando en realidad reglamenta la circulación y comercio de éstos. Traficar libremente con esclavos estaba severamente penado en la colonia. En manos de *asentistas* puso la Corona Española el comercio de negros.

## SIGLO XVI

Hemos glosado aquí la presencia del negro en el Derecho Indiano. Este enmarañado legislativo —caracterizado por un *casuismo* acentuado, una tendencia *uniformizadora*, minuciosidad *reglamentista* y señalado sentido *religioso*<sup>3</sup>— tenía vigencia en todos los territorios indios, aunque se complementaba con ordenanzas y cédulas muy precisas que se impartían en cada virreinato. Veamos las instrucciones o reglamentos que se refieren a negros en el Perú:

1. El Licenciado Juan de Matienzo, Oidor en la Audiencia de la Plata, perteneciente al Virreinato del Perú, y uno de los ideólogos del programa de implantación colonial, estima en su *Gobierno del Perú* (1567) que los yanconas sin amo (los que hacen servicio de trabajo obligatorio unos meses al año), los mestizos y los mulatos (aunque sean libertos) siempre “se asentarán con amos a aprender oficios o a servir”. La idea es que la plebe siempre

3. Op. cit. Recopilación p. 46.

esté regida por una autoridad. Era, además, una forma de evitar el vagabundaje que se presentaba de modo masivo en esos años de desestructuración del orden incaico y ordenamiento (“reducir” y “encomendar” a los indios) de las nuevas estructuras coloniales.

2. En marzo de 1572 el Virrey Toledo informa al Rey de España, Felipe II, cómo viene enfrentando algunos problemas encontrados: “insistiré hasta llegar a que el que no tuviere amo o empleo en trabajo corporal de hacienda u oficio, sea desterrado”. Aquí se percibe la influencia de Juan de Matienzo. Y respecto al pago de tributos por parte de indios y mulatos proclamado en el Libro Sexto de las Leyes de Indias, en el caso del Perú el Virrey Toledo dice: “paguen tributos todos los que no sean naturales hijos de hombres tenidos por algo. Las indias, por saber que el hijo que tienen con indio es tributario, y el que tienen con español, mestizo, mulato, zambaigo y negro no lo es, se pierden con más facilidad y hay menos número de indios para el trabajo y los tributos. Si los mestizos, mulatos, zambaigos y negros pagasen tributos y condicionalmente los mestizos susodichos que no se aplicasen al trabajo, se ganaría mucho. S.M. lo mande platicar”.<sup>4</sup>

3. En su carta del 9 de abril de 1580, el Virrey Toledo informa a Su Majestad que en las minas —“el negocio más importante de todos cuantos en el reino hay”— sólo pueden trabajar

4. La transcripción de leyes y ordenanzas que aparecen en este capítulo dedicado al siglo XVI han sido tomadas del libro *El servicio personal de los indios en el Perú. Extractos del siglo XVI*, del historiador mexicano Silvio Zavala. Trabajo riguroso y monumental, el más completo dedicado hasta ahora al estudio del trabajo y su reglamentación en la colonización peruana.

los indios “porque ellos entienden la labor y son jornaleros del reino; no hay españoles para ese menester, ni suficientes negros ni mulatos”. El Virrey informa que ha ordenado que se hagan pueblos y reducciones de indios cerca de las minas para proveerse de mano de obra, y es el primer pedido para autorizar la importación masiva de negros esclavos para trabajar en las minas de la sierra, lo que se permitiría años después por la vía del Río de la Plata.

4. En cumplimiento de las Leyes de Indias, el Virrey Toledo imparte la cédula del 23 de septiembre de 1580, que dispone que en el Perú los negros no vivan entre los indios por los daños que hacen a éstos.

5. En las *Ordenanzas relativas al cultivo de la coca* dictadas por el Virrey Toledo en el Cusco en octubre de 1572 y válidas hasta bien entrado el siglo XVII, hay puntos que tocan la relación espinosa de negros e indios. La Ordenanza 9 dice: “Acontece que saliendo los indios que entraron alquilados en los Andes, algunos españoles, mestizos, mulatos y negros les hacen fuerza para llevar cargas y dejan sus quipes y cargas propias en el camino; se castigue”. La Ordenanza 15 dispone: “Entre los indios que benefician la coca andan mestizos, mulatos y negros horros vagamundos, de los que reciben daños. Ninguno de los susodichos que no tuviere chacra de coca o no sirviere a amo que los pueda sustentar, resida en la provincia después de veinte días de la publicación de estas ordenanzas”. La 24 establece: “Acontece que yendo las mujeres de los indios alquilados a dar de comer a sus maridos a las chacras donde trabajan, los dueños o sus mayordomos, criados o esclavos, hacen trabajar a las mismas mujeres contra su voluntad. No las puedan compeler a



trabajar contra su voluntad; y si ellas se quieren alquilar de su voluntad, se les pague su justo precio”.

6. El Virrey Toledo solía pasar sus vacaciones en el villorio de Checacupe, y es allí donde expide amplias ordenanzas en 32 títulos destinados a regular la vida social en la ciudad del Cusco y provincias afines. El Título X establece la creación de un “juez de naturales”, ante quien debía “asentarse” (registrarse) los negros horros, mulatos e indios vagabundos, para que puedan ser obligados al cumplimiento de deberes. En caso de litigios entre mulatos, negros e indios, este juez será dirimente. El Título XXI dispone que, para evitar borracheras, ningún español, negro, mulato o indio pueda hacer *chicha* para vender, ni tener taberna de ella en su casa. Pero hay un título especial dedicado a los negros, el XXII, que transcribimos a la letra en su totalidad porque es harto revelador de la condición de los negros en esos años:

“De tener los negros horros casa por sí, resulta que ocultan cautivos, encubren hurtos, etc. No puedan tenerla sino fueren oficiales y tuvieren tienda pública del oficio. No puedan acoger negro horro ni cautivo. Los que no sean oficiales, dentro de treinta días salgan de la ciudad o asienten con amos, haciendo concierto de lo que han de haber por mes o año, como les pareciere. El concierto se haga ante escribano. En cualquier tiempo que conste haber estado sin amo treinta días, sea habido por vagamundo y penado como tal.

Si ocurre ocultación de negro cautivo en hacienda o casa sirviéndose de él, si nó consta haberlo sabido el ocultador, pague al amo los jornales de ese tiempo. Si lo supo o no pudo dejar de saberlo, pague además 50

pesos. Si el negro muere en la hacienda, pague también la estimación del mismo al amo si parece que le tuvo más tiempo del que era menester para manifestarlo, considerada la distancia de la hacienda. Se impidan los actos de fuerza de negros y mulatos contra bienes y personas de los indios.

Los mulatos y los negros no tengan sus casas ni vivan entre los indios y dispongan de ellas dentro de sesenta días. Esto se manda por el temor a vejaciones y al contagio en vicios y borracheras e idolatrías.

Por las costas de negros presos por causa criminal, se saquen prendas a su amo, y también si la pena es pecuniaria.

De hacer cal o ladrillo personas que no son oficiales viene a ser obra mala y gastarse sin provecho las materiales. Nadie pueda hacer hornos para lo dicho sin licencia del ayuntamiento para que sepa si es oficial y si con razón se le pueda y deba dar. No se emplee leña gruesa sino menuda que se pueda coger libremente de todas las estancias y chacras de la comarca, como está dispuesto en la paja y yerba verde que no sea sembrada”.

La necesidad de licencia para hacer hornos, fue el punto de partida de una larga lucha para que los negros pudieran tener sus propias hornillas, braseros, les fuera posible cultivar pequeñas parcelas con productos de panllevar, y en las haciendas de la costa, tener rudimentarios alambiques para procesar su propio pisco. Esta dilatada contienda, que aguzó el ingenio de los negros para subsistir, tuvo a la larga magníficos resultados, principalmente en la gastronomía: del ganado sacrificado, los negros recogían las vísceras (corazón y mondongo) con las que pre-

paraban unos asados escabechados conocidos hasta hoy como *anticuchos* y *choncholí*; con las insípidas raciones de maíz (mote) que recibían en sus galpones elaboraron el *tamal*. Estos platos se encuentran hoy consagrados entre lo mejor de la cocina peruana y forman parte de la identidad nacional.

7. El 6 de noviembre de 1575 en Arequipa, el Virrey Toledo expide las *ordenanzas para los indios de todos los repartimientos y pueblos de este reino del Perú*, que dispone que los indios principales y caciques “no tengan negros, ni mulatos por esclavos, ni en otra manera” por los perjuicios que éstos hacen a los naturales. Del mismo modo estaba prohibido que “ningún negro ni mulato tenga a su servicio indios yanaconas ni otros ninguno”. En la relación de indios y negros, estos últimos eran más propensos a recurrir a la fuerza para obligar a los indios a servirlos. La historia registra que esta norma toledana tuvo sus excepciones, de una parte y de otra. En esta clase de vínculos para aprovecharse de la fuerza ajena, residen los orígenes de una mentalidad que dura hasta hoy: “negro avivato”, “zambo pendejo”, “indio cojudo”, “cholo huevón”. Que son, a fin de cuentas, expresiones de la idea de que el criollo es sagaz por definición y el mestizo un ingenuo.

8. El licenciado Juan López de Cepeda, Presidente de la Audiencia de Charcas, escribe a S.M. el 28 de Febrero de 1590 para informarle que el sarampión y la viruela habían diezmando a la población india y que era necesaria remplazarla por negros en los trabajos de las minas. En su carta fechada en La Plata el 2 de Julio de ese mismo año, insiste en su pedido: importar negros desde el Brasil. “La hacienda de S.M. será acrecentada metiéndolos por cuenta de ella, con cerrar la puerta

a los tratantes y mercaderes que los traen a estos reinos; porque del Brasil a Buenos Aires es corta la navegación, y de aquel puerto se camina con carretas hasta la ciudad de San Felipe en el Valle de Salta, gobernación de Tucumán, que está cien leguas de esta villa de Potosí”. Esta fue la ruta que se utilizó y en 1611 se contabilizaba ya 5 mil negros en Potosí, de donde salían al resto de la sierra sur.

9. En carta del 17 de mayo de 1590 el Virrey García de Mendoza informa a S.M. que “en la ciudad de los Reyes hay mucha cantidad de negros e indios yanaconas y otros que se han venido huyendo de sus repartimientos; algunos se andan alquilando de persona en persona y otros a título de oficiales; no pagan tributo”. El Virrey dispone el pago de tributos comenzando por sumas moderadas a fin de animar a que otras ciudades del reino hagan lo mismo. En esos años Lima no alcanzaba los diez mil habitantes y, en efecto, más de la mitad eran negros y mulatos, lo que marcará desde entonces la personalidad de esta ciudad. Esta situación preocupa al Virrey.

10. En carta fechada en Los Reyes el 26 de diciembre de 1590, el Virrey García de Mendoza informa al Rey de España que por la “enfermedad pasada” (se refiere a la epidemia de viruela y sarampión) no se pudo sembrar lo necesario, por lo que había “muchísima falta de pan”. Al informar sobre las previsiones que había tomado en el campo, aborda el *trato de vino* -“el principal trato de los españoles de esta costa”- señalando que “hay muchas viñas y se coge tanta cantidad... que los naturales reciben mucho daño, porque se emborrachan y mueren muchos y cesan las sementeras”. El Virrey dispone que no se encomienden más indios para estas faenas, dejando el tra-

bajo para esclavos y mulatos. Lo mismo dispone para el laboreo en los trapiches de azúcar, otra rama de producción intensiva.

11. En su informe del 30 de diciembre de 1590, el Virrey da cuenta que a pedido de algunos vecinos de la ciudad de La Plata y de Potosí ha concedido licencia para que se puedan importar negros esclavos del Brasil, los que ingresarán por el Río de La Plata y serán destinados al trabajo en las minas, ingenios y haciendas, remplazando la mano de obra indígena debido a la mortandad pasada. Informa al Rey que cobrará para el erario de S.M. "a razón de 30 pesos ensayados por cada pieza de esclavos". Estas licencias fueron solicitadas en forma insistente por los mineros y hacendados del Alto Perú. A Partir de 1591 habrá un ingreso masivo de negros por la sierra sur del Perú, la mayor parte provenientes, vía Brasil, de las étnias del sur del Africa. La composición del origen de los negros venidos al Perú cambiará así sustantivamente, pues antes mayormente eran traídos de las costas occidentales de Africa.

## SIGLO XVII

1. En 1601 se emprende una importante reforma legislativa sobre el servicio personal de los indios, a fin de corregir los excesos que se cometían contra los naturales y a los que era sensible el monarca Felipe III. A pedido del Virrey don Luis de Velasco, el Rey expide el 24 de Noviembre de ese año una Cédula Grande al respecto, compuesta de 25 capítulos. El primero establece la obligatoriedad de que los "españoles de condición servil y ociosos, mestizos, negros, mulatos y zambaigos libres y sin ocupación" en adelante se presenten en las plazas y lugares públicos, junto con los indios, para

que se *alquilen* y establezcan los términos de contratación. El capítulo segundo prohíbe de modo terminante que los indios trabajen en los *obrajes* de paños de los españoles o en *ingenios* de azúcar, pues para estas faenas deben emplearse negros. El décimo tercero dispone que, para el trabajo de minas, se reclute (además de los indios de las comarcas vecinas) a los españoles ociosos, mestizos, negros y mulatos libres. El vigésimo primero establece que "las minas no se desagüen con indios sino con negros u otra gente; pero el virrey lo haga cumplir en lo que sea posible, sin que por esta causa cese la labor en las minas".<sup>5</sup>

2. El eminente historiador mexicano Silvio Zavala en sus investigaciones sobre el servicio personal de los indios en el Perú, encontró una copia manuscrita de la Cédula Grande de 1601 destinada al Virrey Velasco, con anotaciones la margen que contienen la opinión de los religiosos mercedarios, consejeros del Virrey para la aplicación de esta Cédula en el Perú. Respecto de los capítulos 12 y 13 sugieren que el trabajo en las minas de preferencia esté en manos de los indios y no de los negros, por lo costoso de comprar y sustentar tantos negros y porque debido al clima frío durarían poco tiempo, muriendo sin ofrecer gran servicio. Con argumento semejante se objeta la aplicación del capítulo 22: "por ser la tierra de Guancavelica tan fría y destemplada y haber de andar siempre en el agua los que han de desaguar las dichas minas y que querer mandar que esto se haga por manos de negros y no de indios, parece cosa imposible de ejecutarse, porque los negros en muy

5. ZAVALA, Silvio. *El servicio personal de los indios en el Perú. Extractos del siglo XVII.* El Colegio de México, Tomo II, México 1979, 229 p.

breve tiempo, ocupándose en el dicho ministerio de desaguar las minas, se morirían, porque como son naturales de tierra caliente, poniéndolos en temples tan fríos y destemplados, como, son las dichas minas, tienen conocido peligro de muerte, como le tienen los dichos indios cuando los sacan de sus tierras donde son naturales y los pasan a otros temples contrarios a los suyos, demás de que no tienen caudal los mineros para poder comprar y sustentar los negros que son menester para desaguar". Este caso sobre la aplicación y "adaptación" de las leyes resulta emblemático, así como curiosa la argumentación de los mercedarios. La desventura de negros e indios estuvo regulada por esta clase de normas.

3. En el informe del 28 de noviembre de 1604 que el Virrey Velasco dejó a su sucesor el conde de Monterrey sobre el estado de la república, se encuentra dos anotaciones referidas a negros. La primera señala la desconfianza del Virrey Velasco sobre la ruta para importar esclavos por el puerto de Buenos Aires; recuerda que S.M. Felipe III "tomó asiento" con el Portugués Pedro Reiner para introducir cierta cantidad de esclavos por esa vía. La otra se refiere a los obrajes: "son tan necesarios y de tanta importancia la ropa que se hace en ellos para la gente pobre y de servicio y tan cara la que viene de España, que andarían desnudos indios, negros y aún españoles, si los obrajes se quitasen". El nuevo virrey tenía instrucciones de restringir el otorgamiento de licencias a los obrajes y el virrey saliente aboga por ellos, defendiendo la incipiente industria textil laborada en su mayor parte por negros.

4. El 20 de noviembre de 1606, Felipe III impartió instrucciones al Virrey Marqués de Montesclaro, sucesor del

conde de Monterrey. Dispone que, además de los indios, deberán pagar tributos los "yanaconas exentos, los negros y mulatos libres, y los zambaigos". Esta disposición tuvo grandes repercusiones. Así ningún grupo social de la plebe se exoneraba de tributar, y en eso la Corona era severa. Sólo los esclavos estaban exentos del tributo, pues sus dueños pagaban por ellos.

5. En Aranjuez, el 26 de mayo de 1609, Felipe III firma la *Segunda Cédula Grande de los servicios personales* dirigida al Virrey del Perú, Marqués de Montesclaro. Este es un intento de reforma del servicio personal de los indios, buscando reducir los repartimientos de indios a cambio de un incremento de jornaleros voluntarios y de esclavos. El capítulo 2 disponía: "Y porque estos repartimientos se han de reformar, al paso que fueren creciendo en número los jornaleros esclavos o voluntarios, os mando que por los medios más suaves y eficaces procuréis con destreza y cuidado, que los mineros y dueños de los ganados y demás labores compren la cantidad de esclavos que pudieren y no pareciere inconveniente al estado y buen gobierno de estos reinos". Este mandato resulta de gran importancia, pues significaba la autorización para la importación masiva de esclavos, cuando hasta ese momento dicha autorización se otorgaba en forma ocasional. A partir de 1609 se produjo una notable afluencia de esclavos negros en la sierra sur del virreinato peruano, venidos del sur de Africa vía Brasil y Río de La Plata. El proyecto imperial pretendía sustituir al indio por el negro, lo que se cumplió a medias y dio más bien lugar a una cohabitación azarosa y fraterna de negros e indios. En ese año, 1609 se registra el momento más drástico del decrecimiento de la población indígena

peruana: de aproximadamente 6 millones en la conquista a algo más de un millón. En este contexto, son entendibles los motivos económicos para sustituir la mano de obra india por negra.

6. En la "Relación que el Marqués de Montesclaro, Virrey del Perú, deja a su sucesor en este cargo, don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, sobre el estado y gobernación de dicho país, firmada en Chácara de Mantilla, el 12 de diciembre de 1615" apenas hay dos referencias a la población negra pues, fuera del trabajo, no eran motivo de preocupación: uno, interesaba informar al nuevo Virrey lo que se venía haciendo para mantener el trabajo obligatorio a "todo genero de gente", además de indios a españoles pobres, mestizos, negros, mulatos o zambaigos. Y la otra mención es sobre el trabajo en las mitas para la montaña, en el puerto de Guayaquil, consistente en el corte de madera, en la que se prohibió la participación de indios para que sólo trabajaran los negros esclavos. Hay *Relaciones*, como ésta, en la que parece ignorarse la existencia de los negros, lo que confirma la tesis de la "invisibilidad" del negro en el Derecho Indiano. Esta es una característica de la monarquía española (y de las otras europeas): el negro y más aún esclavo, no llega a ser sujeto de la tutela señorial del rey. El esclavo no existe, es una cosa que hay que ordenar.

7. Del mando del Virrey Marqués de Guadalcázar (1622-1629) se conserva el "Inventario de la cédulas reales que vinieron para el Marqués de Guadalcázar, siendo virrey de estos reinos del Perú, y a la Audiencia" en el que se registra una cédula fechada el 13 de noviembre de 1626, que comunica a la Real Audiencia la conveniencia de "condenar al servicio de Guancavelica

a los negros, mulatos y mestizos delincuentes y a los españoles cuya calidad no lo impidiere". Era claro, para delincuentes o no, que trabajar en las minas de Huancavelica era una condena feroz.

8. En la Relación que deja el virrey a su sucesor, el conde de Chinchón, le informa que en el Perú hay alrededor de 30 mil esclavos que sirven en las haciendas de españoles ubicadas en la costa y la sierra. En el año que se escribe esta Relación, 1629, se publica el *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* del sacerdote carmelita Antonio Vázquez de Espinosa, que consigna datos diferentes a los del virrey: señala que en la ciudad de los Reyes había de 9 mil a 10 mil vecinos españoles, sin los entrantes y salientes y "más de 50 mil negros, mulatos y otra gente de servicio, y sin gran número de indios". En efecto, se calcula que en esos años había en Lima unos 2 mil indios, en consecuencia el resto de la plebe era negros y mulatos, la mayoría esclavos, de modo que el cálculo del Virrey —de 30 mil esclavos en todo el Perú— resultaría inexacto.

9. En esos años, Fray Miguel de Monsalve publica *Avisos para la conservación de las Indias*, que genera una gran polémica, pues ante el descenso drástico de la mano de obra india recomienda a "S.M. haga traer de Guinea 200 ó 400 mil negros, dándoselo a los españoles a pagar en tres años" Esta es una cantidad enorme que hubiera cambiado la composición racial en el Perú, en términos semejantes a lo ocurrido en el Caribe y las Antillas. En su momento estuvo en el orden del día. El razonamiento era que por comprar 200 mil negros, la Corona desembolsaría 80 millones de pesos ensayados de plata de 13 reales, pues cada negro valía 400 pesos ensayados. Vender a los es-

pañoles estos negros, concediéndoles facilidades de pago, habría resultado un negocio exitoso. Tal solución no fue aceptada y se recomienda que los hacendados compren como como puedan sus propios negros, "tal como lo hacen los vecinos de Lima".

10. El "Libro Memorial práctico de las cosas memorables que los Reyes de España y Consejo Supremo y Real de Indias han proveído para el gobierno político del Nuevo Mundo", del 2 de junio de 1639, destinado a reglamentar una vez más el servicio de los indios, contiene un capítulo que dice: "Mandado está que los indios no acudan a este repartimiento y mita sino que se junten los domingos en las plazas públicas y que allí los minguen y alquilen los castellanos a quien les hubiere menester. Se podría obligar a la mita a los extranjeros, mestizos, mulatos, negros, etc. porque, aunque son también libres, no pagan tributo muchos y andan vagando". Se libera legalmente al indio de la mita para que pueda contratar libremente, para ser sustituido por otros grupos sociales de la plebe. La disposición se cumple mediacionalmente.

11. En la Relación del Marqués de Mancera, Virrey del Perú, a su sucesor el conde de Salvatierra, firmada en Lima el 8 de octubre de 1648, hay un capítulo, el 57, que informa de la falta de negros: "Por el levantamiento de Portugal han faltado suministros del comercio de negros", lo que considera perjudicial para la buena hacienda del reino. Esta es una recomendación más para importar esclavos africanos.

12. En cumplimiento de las ordenanzas sobre el trabajo en los *obrajes* impartidas por el Rey en septiembre de 1660, en Lima se emite una ordenanza el 14 de julio de 1664 que en sus

capítulos 27 y 28 se refiere a negros. En el primero: "se prohíben los *guatacos*", que eran mestizos, negros y mulatos, que con modos bruscos se ocupaban de llevar los indios a los obrajes, pues eran "plagiarios que roban hombres libres". Y el segundo: "No trabajen en los obrajes, negros, mestizos ni zambos mezclados con los indios, porque apremian a éstos". Aquí la legislación cambia, pues en ordenanzas anteriores se prohibía expresamente el trabajo de indios en los obrajes.

Tanto en la célebre *Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias*, publicada en Madrid en 1681, como en las diversas "recopilaciones provinciales" que se publicaron entonces, de algún modo se sistematizaron e institucionalizaron las diferentes ordenanzas que hemos glosado. El Duque de la Palata, Virrey del Perú en las postrimerías del siglo XVII, se basó en estas recopilaciones para regular la vida social y económica del Perú de esos años.

## SIGLO XVIII

Este siglo está marcado, desde el punto de vista legal, por el gran debate sobre la continuación o no del trabajo en las mitas, cuyo rigor reducía ostensiblemente la mano de obra indígena. El engranaje productivo llega a su máximo nivel, medido por lo que se extrae de las minas y de las haciendas, pero también es el comienzo de la crisis, de la desestructuración, del inicio del fermento rebelde, de la disidencia tanto del lado de la sociedad hispano-criolla como de la india. Ciertamente en los informes reales sobre el trabajo en América como en las ordenanzas de este siglo aparece el negro.

1. En la *Relación histórica del viaje a la América Meridional* publicada en 1748, los licenciados Jorge Juan y

Antonio de Ulloa informan a Felipe V que en Cartagena de Indias existía un intenso comercio de esclavos de los hacendados de la zona que concurrían a comprar su servidumbre. Que el comercio de productos peruanos en Panamá se hacía a lomo de negro, pues por lo abrupto de los caminos se prefería éstos a las mulas. Al hablar del trabajo de los esclavos en esta zona daba cuenta de un *reglamento* que se utilizaba en la recolección de perlas: “cada negro buzo tiene obligación de entregar a su amo diariamente un número de perlas establecido y uniforme, recibíendoseles en cuenta hasta las pequeñas o imperfectas con tal que esté cuajada la perla; las demás son para el negro (...) No todos los días pueden estos negros completar el todo de su jornal, por que a veces sacan perlas no cuajadas o no las hay o el ostión estaba muerto; éstas no se les descuentan y es menester que las completen con perlas de recibo; arrancar los ostrales es trabajo fuerte y hay el peligro de tiburones, tintorerías, mantas, etcétera; cada negro lleva un cuchillo para su defensa y también se les advierte el peligro tirando el caporal de la cuerda que llevan atada desde la barca; se han intentado algunas máquinas artificiosas para hacer los buceos sin peligro, pero sin resultados”. Este pintoresco párrafo sugiere que las condiciones de trabajo y el uso de reglas no escritas extremaban la explotación. Las perlas sacadas a punta de pulmón iban a parar en manos de ávidos joyeros limeños.

Los informantes del Rey registran que en el siglo XVIII, Lima tenía entre 16 y 18 mil personas blancas y que los negros, mulatos, zambos y los “procedidos de éstos” constituían la mayor parte de la población, y eran los que mantenían el trabajo de las artes manuales, mecánicas, compitiendo con

los europeos. Señalan, asimismo, que la cantidad de indios y mestizos era menor a la de los negros y mulatos. “En las casas se hace todo el servicio con negros y mulatos, esclavos o libres, aunque lo más común es lo primero”.

2. En la relación que formula José Antonio Manso de Velasco, Virrey del Perú y Chile, a su sucesor Manuel de Amat y Juniet, que va del 12 de julio de 1745 al 12 de octubre de 1761, indica en lo concerniente al mantenimiento o no de la mita, que los indios “son los vasallos más recomendables de estas provincias, y los más útiles al Rey y al público, porque su trabajo es el que extrae de las minas el oro y la plata, y el que hace producir a los campos mediante el cultivo, los mantenimientos con que se sustentan sus habitantes, pues, a excepción de las haciendas de la costa, que se trabajan con negros, todo lo interior del Reino, no tiene otros labradores que los indios: y los vasallos no podrían pasar sin los frutos que bajan de la sierra”.<sup>6</sup> El cambio es evidente: la mano de obra negra ha abandonado totalmente la sierra y el trabajo en las minas y se ha reconcentrado en la costa, particularmente del centro del país, y para faenas agrícolas. Ha triunfado la tesis de los consejeros mercedarios del Virrey (“los negros no aguantan la altura”) y de los mineros (no tener caudales para importación masiva en negros). La división del trabajo y de regiones está claramente definida: los indios son para los trabajos en la sierra (hay escasos en Lima) y los negros para los trabajos en la costa. Esta definición artificiosa (pues muchos indios de la costa fueron llevados a la sierra y muchos negros

6. ZAVALA, Silvio. *El servicio personal de los indios en el Perú. Extractos del siglo XVIII*. Tomo III. Colegio de México, México 1980, 252 p.

venían de zonas de altura en Africa) se ha mantenido a lo largo de los dos últimos siglos y ha generado una mentalidad discriminativa y alentadora de las diferencias, que encuentra su máxima expresión en el dicterio popular: "Gallinazo no canta en puna". Esta visión escindida entre hombre y geografía ha marcado profundamente la mentalidad de los habitantes peruanos. La integración de costa y sierra fue una realidad en el incario y de modo compulsivo lo fue en la colonia.

3. El Virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos levanta un censo en 1792 que registra 1'760,122 habitantes, de los cuales 136,031 eran españoles, 244,437 mestizos, 41,398 mulatos y negros libres, y 608,912 indios. En Lima había 52,627 habitantes, e incluyendo alrededores (Surco y Miraflores), 62,910 personas. La población mayoritaria eran indios y mestizos, y respecto a los negros la cantidad señalada no parece incluir a los esclavos (¿porque no tenían condición legal?), pues en 1799 el Virrey O'Higgins, sucesor de Gil de Taboada, informa que el número de negros que habitaban las cercanías de Lima era de 30 mil ("que el trato que les daban sus amos era benigno"), a los que había que sumar los de las haciendas costeñas (sólo en las haciendas de jesuitas se contabilizaba cerca de 6 mil esclavos) con lo que se puede estimar un promedio de 100 mil negros, esclavos

vos y libres, trabajando en todo el Perú en esos años.<sup>7</sup>

En las postrimerías del siglo XVIII y a principios del nuevo, ya muy pocos esclavos llegan de Africa. El proceso social que busca la separación e independencia de España esta en curso. La insurrección de Túpac Amaru II tuvo un fuerte impacto en los ánimos de independencia, y los negros fueron muy receptivos a su prédica, pues acompañaba al caudillo la *zamba* Micaela Bastidas, su esposa, hija de negro criollo e india cuzqueña. En una de sus primeras proclamas Túpac Amaru declara la liberación de los negros y pretende una alianza de indios, negros y mestizos. Oblitas, su lugarteniente, es un negro, y algunos de sus cercanos seguidores también lo son. Existía afinidad entre los explotados indios y negros, pero además algo de la ideología liberal de *Las Luces* caló en la mente del caudillo a través de Miguel Montiel y Surco, su amigo y paisano, que había vivido la *Ilustración* en Europa. Es el hombre que le "abre los ojos", como señalara Micaela en el proceso feroz que le siguen después de la derrota. Un avance definitivo se había dado en la larga travesía de la liberación de los negros.

7. KAPSOLI, Wilfredo. *Rebeliones de esclavos en el Perú*. Ediciones Purej, Lima 1990, 157 p.



## SUMARIO

Edgar Montiel nos ilustra sobre la real situación de quienes para el derecho indiano fueron considerados "invisibles", no tenían reconocimiento jurídico, ni eran sujeto de tutela señorial. Los negros en la época colonial no tributaban, trabajaban en obrajes de paño e ingenios de azúcar o como lacayos o recolectores de perlas. No fueron destinados al arduo e inhumano trabajo de las mitas, pues se tenía la creencia que por venir de zonas cálidas no soportarían la altura ni el inclemente frío de la sierra. En las cédulas y ordenanzas el trabajo de Montiel estudia aspectos como: el tráfico de esclavos, la incomunicación entre negros e indios, los excesivos castigos a negros prófugos y rebeldes, la prohibición para los esclavos de tener casa y cultivos.

## SUMMARY

Edgar Montiel describes the real situation of the negroes, who were considered "invisible" by the Indian Law. They did not exist in terms of the law or come under the protection of the Spanish ruling class. Throughout the colonial period negroes did not pay taxes. They worked in the textile or sugar mills, or as footmen or pearl divers. They were not used for the arduous, inhuman forced labour in the Andes, because they were believed to be unable to stand the altitude and the severe cold of the mountains since they came from warmer climates. Montiel studies the official documents and government ordinances of the time for information about the slave trade, the separation of negroes and indians, the harsh punishments inflicted on runaways and rebels and the prohibition for a negro to own a house or land.

## **Actualidad Editorial Nacional**

### **RECIENTES LIBROS DEL CEDEP**

Solicítelos en las principales librerías  
del País

### **LA ESTRATEGIA MÍTICA DE MANUEL SCORZA**

**Autor** : Roland Forgues

### **IMÁGENES DE LA SOCIEDAD PERUANA: LA OTRA MODERNIDAD**

**Autor** : Carlos Franco

### **ACUMULACIÓN Y CICLOS EN LA ECONOMÍA PERUANA**

**Autor** : Félix Jiménez

**Pedidos** : CEDEP

José Faustino Sánchez 790  
(antes Pershing)  
Magdalena del Mar  
Lima 17 - Perú  
Teléfonos 63-0099 / 62-9833 / 62-3846  
Fax: 51.14. 616446

# Silvio Rendón Schneir / UN MODELO DE INTERPRETACIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO DE LIMA

## INTRODUCCION

En la década de 1940 se iniciaba el último gran período de crecimiento económico en nuestro país con un aumento sostenido de las exportaciones mineras y una expansión industrial basada en capitales extranjeros y en excedentes provenientes de los sectores agrario y exportador. Se creaba una industria con débiles eslabones entre el conjunto económico y dependiente de las divisas generadas por las exportaciones y el endeudamiento externo.

Este esfuerzo industrializador no fue acompañado de un aumento de productividad en la agricultura no exportadora, que, por el contrario, se vio sujeta al estancamiento de su capacidad productiva (Thorp y Bertram: 1985). Con esto se generó un proceso de desplazamiento de fuerza de trabajo del sector agrario en crisis al sector industrial en expansión. Se trató de una reasignación global de los recursos del país, cuya expresión regional, mediada por factores de atracción y repulsión, era el proceso de migración del campo a la ciudad.

La gran aglomeración de capital y de fuerza de trabajo era coherente con el modelo de industrialización adop-

tado por el país <sup>1</sup>. La prioridad de Lima, como espacio privilegiado de aglomeración de recursos productivos, tuvo su fundamento en la adecuación de Lima a las características asumidas por la industrialización en el país.

En primer lugar, dado que esta industria era fuertemente dependiente de los insumos y equipos importados, necesariamente tenía una tendencia a emplazarse cerca de los lugares de importación, es decir, los puertos de la costa.

En segundo lugar, al tratarse de una industria de bienes de consumo tenía que localizarse cerca de los principales mercados, es decir, las ciudades que tenían una mayor concentración de ingreso, que eran las de mayor jerarquía en la estructura administrativa del Estado, sobre todo las de la costa y en primer término Lima.

En tercer lugar, para establecer una industria se requería de cierta infraestructura productiva también llamada, desde el punto de vista de la

miento vegetativo de la ciudad de Lima en las dimensiones descritas no hubieran sido posibles sin un crecimiento global de su capacidad de reproducción y de empleo urbano". (Golte y Adams: 1987 p. 40). Si Lima hubiera crecido desde 1876 a la misma velocidad que la población del país, en 1981 sólo tendría poco más que un millón de habitantes.

1. "La aglomeración física de migrantes provenientes de todo el Perú y el mismo creci-

unidad productiva individual, externalidades. Aquí Lima tenía ventaja sobre otras ciudades, pues contaba con una mejor infraestructura urbana <sup>2</sup> (carreteras, ferrocarriles, servicios de electricidad, agua, desagüe, comunicaciones).

En cuarto término, los terrenos eran relativamente baratos; es decir, eran vendidos en un valor mucho menor al que tenían dadas las actividades rentables que se podían realizar en su ubicación. Lo que ocurría es que pocos capitalistas tenían el nivel de acumulación como para emprender proyectos en grandes plantas industriales.

Por último, señalaremos que Lima tenía una periferia agropecuaria altamente productiva en relación al resto del país. La provincia de Lima tenía en 1946 la capacidad de abastecerse en más de un 50% de lo que consumía, pero al darse la expansión de la ciudad y urbanizarse los terrenos agrícolas, Lima tuvo que aumentar sus importaciones de alimentos tanto del interior como del exterior del país.

A todas las ventajas de Lima, como espacio de localización de este tipo de industria, se sumaban las ventajas de Lima como espacio de localización de la fuerza de trabajo. Habiéndose constituido Lima como espacio saturado que limitaba la expansión urbana, tuvo que urbanizarse el área circundante. Los sectores de menores ingresos, sin posibilidades de comprar, alquilar o construir según los canales legales,

2. Esta infraestructura fue creada en base a una importante economía interurbana constituida sobre el núcleo Callao (ciudad puerto), Lima (ciudad administrativa) y Miraflores, Barranco y Chorrillos (ciudad balneario). A lo largo de la costa peruana no pudo constituirse una economía interurbana que pudiera desafiar al núcleo mencionado.

no tuvieron otra alternativa que la ocupación del desierto. La falta de lluvias determinaba así la disponibilidad de un espacio sin costo de oportunidad y fácil de habilitar con construcciones precarias de esteras. La ciudad se pudo expandir porque existía un espacio de renta cero, condición fundamental para la aglomeración de recursos en Lima.

Debido a estos factores, Lima tiene actualmente una capacidad productiva propia. Si bien ésta fue creada en base a la recepción de recursos generados en el interior del país, ahora tiene su propia base productiva, suficiente para crear excedentes sin depender exclusivamente de otras regiones.

Este cambio evidencia la importancia de la localización de actividades en la ciudad. Antes se trataba de la localización de una pequeña población en un espacio reducido; las unidades productivas estaban físicamente próximas a las unidades de vivienda; las diferencias en la distribución del ingreso de las familias y en la productividad de las fábricas y talleres, no se reflejaban en diferencias de localización de las mismas. Había una coexistencia de actividades en la ciudad, adquiriendo más importancia las diferencias entre la ciudad y el campo que las diferencias dentro de la ciudad. Las diferencias entre Lima y otros distritos de la provincia no se daban dentro de la ciudad, sino entre la ciudad de Lima y villas, pueblos, caseríos. Hablar de "los distritos" significaba hablar del campo.

Si en la década de 1930 la población de Lima era pequeña y las diferencias en su localización eran relativamente poco importantes; actualmente Lima tiene una población mayor que la del Perú de esos años. Las diferencias de

localización dentro de la ciudad son más relevantes y tienen otro contenido. Si el crecimiento económico implicaba la centralización de recursos en Lima, ahora la localización de recursos tiene repercusión en el crecimiento económico. De ahí que las medidas de política urbana necesariamente tengan que estar debidamente integradas con la estrategia de desarrollo que siga el país.

La política de urbanización del desierto era coherente con la centralización de recursos productivos en Lima. La reducción de los costos de vivienda para los sectores de menores ingresos redundaba en el abaratamiento de un componente del costo de la fuerza de trabajo. Sin que este proceso haya estado planificado, había objetivamente un enlace entre la estrategia del país y la política urbana.

## UN MODELO DE INTERPRETACION

El proceso de urbanización de Lima ha sido tan contradictorio que se podría hablar de dos procesos de urbanización simultáneos. Por un lado está el proceso de expansión "legal" de la ciudad con la características tradicionales de urbanización: por ejemplo la propiedad del terreno antecede a la construcción; la expansión de las barriadas mediante las invasiones, donde primero se construye y lo último que se consigue es la propiedad (Arnillas: 1987; Gonzales de Olarte: 1991).

Urbanización en Lima significa este proceso de expansión de ambos tipos de ciudad. El modelo de expansión de Lima no corresponde al modelo clásico de Burgess (1920) en que la ciudad se expande desde un núcleo central hacia la periferia donde las áreas antiguas van invadiendo a las

nuevas manteniéndose diversas zonas concéntricas ("invasión-sucesión"). En Lima se dan dos expansiones urbanas simultáneas, una desde el centro hacia la periferia, y otra desde la periferia hacia el centro. En el presente modelo intentamos explicar cómo y por qué se da este proceso.

En el gráfico 1 se ve la renta en función de la distancia al centro de la ciudad. Esta función es decreciente a medida que aumenta la distancia al centro de la ciudad: la renta es mayor en la zona central, reduciéndose paulatinamente en las zonas periféricas<sup>3</sup> (Alonso: 1981; Richardson: 1973; Smith: 1973; Heilbrun: 1974). Existen dos funciones de renta: la de la renta urbana que asocia la distancia a la renta que se paga por el uso urbano del terreno; y la de la renta rural pagada por usar el terreno para fines agropecuarios. Esta última incluye una renta mínima, que es la renta que recibe el terreno más lejano. El uso urbano del terreno paga una mayor renta en el área central, pero el uso rural significa una renta mayor en las zonas periféricas. La intersección de ambas funciones de renta marca el límite entre el campo y la ciudad. Este caso corresponde a una pequeña área urbana rodeada de una gran periferia agraria. Más allá de la periferia agraria se encuentra el desierto donde no se paga renta alguna, pues no se encuentra ninguna actividad productiva o viviendas que permitan tal pago.

3. Se trata de una renta diferencial explicable por la localización: "Esta renta [de los terrenos empleados como solares] se caracteriza, en primer lugar, por la *influencia predominante que aquí ejerce el factor situación sobre la renta diferencial* (factor muy importante, por ejemplo, en los viñedos y en los solares de las grandes ciudades)..." (MARX: 1967, p.717). [las cursivas son nuestras]

En este momento la estabilidad del límite rural-urbano tiene como condición que el crecimiento de la renta urbana sea compensado por el crecimiento de la renta rural. La defensa del área rural estaría basada en su capacidad de generar renta, y en general en su capacidad de generar excedente<sup>4</sup>. Sin embargo, en este caso la renta mínima que se necesita pagar para vivir en la ciudad aumentaría sustancialmente, perjudicando a los sectores de menores ingresos que habitan en las zonas del área urbana más lejanas al centro. Estos sectores de bajos ingresos, no sólo vivirán hacinados por sus bajos ingresos, sino por el aumento permanente de la renta mínima para vivir en esa limitada área urbana<sup>5</sup>. Si a esto se suma un incremento de la po-

blación debido a las migraciones, llega un momento en que la pequeña ciudad se ve sobresaturada, lo que obliga a la población a preferir vivir en el desierto más allá del área rural donde inicialmente no pagan ninguna renta<sup>6</sup>. Sin embargo, a medida que se va habilitando el terreno y los pobladores de las barriadas van consiguiendo que el Estado las dote de infraestructura urbana, se va generando una renta en estas zonas fundamentalmente en las más cercanas al centro, próximas a la zona rural. (gráfico 2). En un principio esta renta no llega siquiera a igualar a la renta mínima pagada a las actividades agrícolas, por lo que la ciudad periférica no logra invadir las áreas rurales.

A partir del surgimiento de la ciudad periférica se producirá el doble proceso de urbanización. A medida que aumenta la renta en la ciudad central y en la ciudad periférica en una mayor proporción que el incremento de la renta rural, se irán expandiendo ambas ciudades en direcciones contrarias: la ciudad central se expandirá hacia la periferia, mientras que la ciudad periférica se expandirá hacia el centro (gráfico 3). Este mismo efecto podría ocurrir si se produjera una reducción de la renta rural por el temor de los terratenientes ante la inminencia de una reforma agraria pues preferirán urbanizar tierras aptas para la agricultura. En este momento la renta que pueden pagar las zonas más cercanas de la ciudad periférica sobrepasa la renta mínima de las actividades agrícolas, de manera que se puede producir la "invasión" de las zonas rurales. Las barriadas, si bien se ubican fundamentalmente en zonas eriazas, tam-

4. Esta defensa se dió hasta finales de la década de 1950 en base a cultivos de exportación como el algodón: "La presencia de una ciudad grande parece que muy poco ha modificado el sistema de la agricultura en sus alrededores, ni los cultivos. El algodón ha reemplazado a la caña de azúcar, productos que antes se cultivaban. Relativamente poca importancia tiene la producción de frutas y leche para el mercado urbano, y parece que la producción de hortalizas también podría ser aumentada para ventaja de los habitantes de Lima. Muy rural todavía es el ambiente de las haciendas situadas a pocos kilómetros del centro de la ciudad. Los caminos afirmados y polvorientos, las chozas primitivas y los muros característicos de adobón que dividen los campos, poco han cambiado desde tiempos precolombinos. La presencia de una ciudad de un millón de habitantes, casi no se siente" (Cole: 1957).
5. Los censos nacionales muestran que en 1961 habían 61.19% de viviendas alquiladas en Lima Metropolitana, mientras que en 1972 este porcentaje se redujo a 39.22%. En 1985-1986 la ENNIV arroja un 30.2% de viviendas alquiladas en Lima Metropolitana. Este hecho está relacionado con los altos alquileres en relación a los bajos ingresos de la población y el consecuente surgimiento de las barriadas que canalizó hacia el desierto la presión social por la vivienda.

6. El caso más claro de esta expansión en el desierto es tal vez el de Ciudad de Dios que surge en el decenio de 1950 más allá de un área rural, como Surco.

bién se encuentran en tierras que antes tenían uso agrícola. Sin embargo, las barriadas también se van expandiendo hacia la periferia, hacia el desierto.

En esta doble expansión la renta mínima pagada en la ciudad central disminuye, mientras que la renta máxima que puede pagar la ciudad periférica va aumentando. Mientras que el acceso a la ciudad central se ve relativamente facilitado, la ciudad periférica puede pagar una mayor renta. Ambas expansiones van restringiendo el espacio de la zona rural, que va quedando atrapada entre los dos tipos de ciudad.

Este proceso de expansión urbana y de aumento de la renta de ambos tipos de ciudad, finalmente determinará que la renta rural sea en todos los puntos del espacio menor que cualquier renta pagada por un uso urbano del terreno. Desaparecerá el anillo destinado a uso rural<sup>7</sup>, y la renta mínima de la ciudad central se unificará con la renta máxima pagada por la ciudad periférica (gráfico 4). Ahora todo el espacio estará destinado a un uso urbano, no habrá ya una contradicción ciudad-campo en este espacio, sino sólo ciudad-ciudad.

Podemos integrar en el análisis de la expansión urbana variables importantes como la distribución del ingreso. En el primer cuadrante del gráfico 5 mostramos la misma relación renta-distancia. En el segundo cuadrante se relaciona la renta con el ingreso de las personas. Una parte del ingreso percibido es gastado en pago de renta urba-

na<sup>8</sup>. En el tercer cuadrante se muestra la relación entre el ingreso y los habitantes de la ciudad ordenados desde los más pobres hasta los más ricos. El cuarto cuadrante resulta de los otros tres y relaciona la distancia al centro de la ciudad con el número y el nivel de ingreso de las personas que habitan la ciudad.

Suponiendo que existe una sola función de renta urbana, tal como se da en el caso clásico de Burgess, dada una determinada distribución del ingreso, se observa, en primer lugar, que los sectores más pobres se verán obligados a vivir en las zonas más alejadas de la ciudad. En segundo lugar, la relación habitantes-distancia significa también una densidad poblacional variable según la distancia y el sector económico: los sectores de menores ingresos se verán obligados a vivir más hacinados que los sectores más altos que tendrán una menor densidad poblacional. La densidad o aglomeración será creciente a medida que nos alejemos del centro de la ciudad. Y en tercer lugar, se observa que la función de distribución del ingreso se ve reproducida en la función que relaciona a los habitantes con la distancia. Esto no es una mera coincidencia gráfica, sino que se trata fundamentalmente de una relación por la cual la desigualdad socio económica, dada una función de renta urbana, se ve reflejada espacialmente en la forma de ubicación de la población en la ciudad. Esta esquema-

raciones teóricas y empíricas. La Ley de Engel señala que a medida que aumenta el ingreso disminuye la proporción del ingreso destinada a gastos de alimentos, y se incrementa la proporción del gasto en otros bienes o servicios como el mayor pago de renta. Figueroa (1974) muestra que en Lima Metropolitana a medida que aumenta el ingreso familiar, se incrementa la proporción del gasto destinada a la vivienda.

7. Mientras en 1941 Lima producía el 58% de su consumo de papa blanca, en 1971 producía sólo el 5%. Municipalidad de Lima: 1941; y Paz: 1988.

8. Representamos a la renta como una función creciente del ingreso, atendiendo a conside-

tización correspondería a una expansión clásica de Burgess, o a la expansión de Lima de comienzos de siglo, con una densidad creciente en su periferia.

La renta de la ciudad central tiene forma similar a la del caso clásico; en cambio, la renta de la ciudad periférica tiende a ser muy pequeña en zonas más alejadas, pero en forma creciente se va incrementando en la parte más cercana al centro. Esta última renta depende, sobre todo, del grado de habilitación realizada por los propios pobladores y por el Estado mediante la construcción de infraestructura urbana y la realización de actividades productivas. Por eso en las partes más lejanas, menos habilitadas, la renta es muy baja.

Si se mantienen las mismas funciones del gráfico 4 excepto la función de renta, se obtiene otra relación distancia-habitantes. Los más pobres siguen viviendo en los lugares más alejados del centro, pero la densidad de cada lugar varía. En la zona central de los sectores más ricos la densidad será baja; en las zonas intermedias de los sectores medios, la densidad será alta; en las zonas alejadas de los sectores más pobres, la densidad será baja. (gráfico 6) Es decir, la densidad y la localización de los habitantes quedará determinada por la distribución del ingreso y por la renta que puedan pagar. A diferencia del caso clásico, donde los sectores más pobres viven turgurizados, la existencia del desierto permite que los sectores más pobres vivan en espacios relativamente amplios. Esto explicaría por qué en Lima los más altos índices de turgurización se encuentran en la parte exterior de la ciudad central y en la parte interior de la ciudad periférica (Riofrío y Driant: 1987; Sánchez, Guerrero y Calderón : 1979).

En un proceso de expansión urbana crece la población, se acrecienta el máximo ingreso de los sectores más ricos, y aumenta la función de renta urbana de la ciudad central y de la ciudad periférica, tal como se aprecia en el gráfico 6. La relación habitantes-distancia mantiene sus rasgos fundamentales. Se da un aumento general de la densidad poblacional manteniéndose los mayores índices en la zona intermedia de la gran ciudad. A medida que las funciones de renta se van unificando, la relación habitantes-distancia se asemeja crecientemente a la de la ciudad clásica del gráfico 5. La mayor turgurización tiende a darse en las zonas más lejanas de los sectores más pobres<sup>9</sup>.

## CONCLUSIONES

La existencia de un desierto, en el que no se paga renta, favoreció la expansión de Lima que pudo crecer extensivamente, centralizando gran parte de la fuerza de trabajo del país. El surgimiento de la barriada como ciudad periférica, permitió que una proporción menor de la población se viera sujeta al régimen de alquiler de la vivienda, abaratando la renta urbana que hubieran tenido que pagar los sectores de menores ingresos y, por consiguiente, el costo de la fuerza de trabajo.

Actualmente se da un proceso de consolidación de la ciudad periférica, lo que conlleva una nueva problemática. No se puede hablar, como hace veinte años, de una abundancia de espacio para la expansión urbana. Se da una saturación del espacio urbano, marcada por hechos como los desalo-

9. Ese es uno de los problemas de las zonas periféricas: "Inician su proceso de deterioro, antes de alcanzar cierta adecuación urbana" (Arnillas: 1981).



jos de terrenos privados y los conflictos entre pobladores disputándose terrenos. Ya existe un costo de oportunidad para el uso urbano. Es claro que la consolidación de la ciudad periférica marcará el conflicto urbano en los próximos años.

Es muy improbable que continúe la expansión "extensiva" de la ciudad, que la ciudad se siga expandiendo del centro a la periferia, y menos ocupando terrenos de renta cero como antes. La distancia es mucho mayor actuando los costos de fricción (el costo y tiempo de transporte) como una barrera natural para tal expansión. A esto se suma la tendencia a generalizarse el alquiler de vivienda en la ciudad periférica. La localización periférica que antes tenía renta urbana igual cero, va incrementando su renta en general y, en particular, en la forma de alquiler.

La ciudad tiende a crecer en forma "intensiva", es decir aumentando su densidad poblacional. Este proceso se da no sólo "en los barrios decadentes" atrapados en la ciudad central, sino también en la ciudad periférica. En una situación de crisis en que los ingresos disminuyen, las posibilidades de una expansión física de la ciudad se ven menoscabadas.

La centralización física de recursos que permitiera el surgimiento de las barriadas tuvo como sentido la creación de economías de aglomeración productiva. Sin embargo, en la actualidad se ven incrementadas las deseconomías de congestión (contaminación, basura, lentitud de la circulación urbana). La unificación de las dos ciudades elimina la "válvula de escape" para la expansión urbana que significó el permitir -aun cuando no fomentar- activamente el surgimiento de la ciudad de la ciudad periférica. No es posible, como sí lo era en la década de 1960,

una "deportación" o convocatoria masiva a cierta periferia. En la actualidad el desierto esta ya urbanizado; sólo se puede ocupar el ambiente de una vivienda con permiso del poblador y pagando un alquiler.

La política urbana sola, poco puede hacer para revertir esta tendencia. El aumento de la renta sólo puede ser enfrentado aumentando los ingresos creados y consumidos en una localización. Esto puede lograrse mediante políticas de redistribución y de aumento general de ingresos. Se trata de una desigualdad demasiado aglomerada como para no ser explosiva.

En todo caso, la tendencia al aumento de la renta urbana es real y provoca desaliento para la aglomeración de recursos productivos en Lima. En el contexto nacional, ello significa, sin embargo, un estímulo a la consolidación de núcleos urbanos regionales. De ahí que una política urbana descentralizadora no debería alterar la tendencia al aumento de la renta en Lima, sino plantearse el claro incentivo a la urbanización en otras zonas del país. Esta política urbana sería coherente con una estrategia económica de apoyo a la agricultura para el consumo interno, a las exportaciones y a la industria regional. La tendencia al incremento de la renta en Lima como la apertura externa puede, si existe una planificación en ese sentido, constituir un contexto favorable para una política descentralizadora. Esta posibilidad podría concretarse si se consiguiera una estrecha vinculación entre política urbana y la estrategia económica a seguir por el país. Mientras la política urbana sea considerada un aspecto menor de la actividad planificadora del Estado no se podrá formular una estrategia integral de desarrollo.

*Lima y clases populares*  
I.P.P. Lima

# GRAFICOS

GRAFICO 1

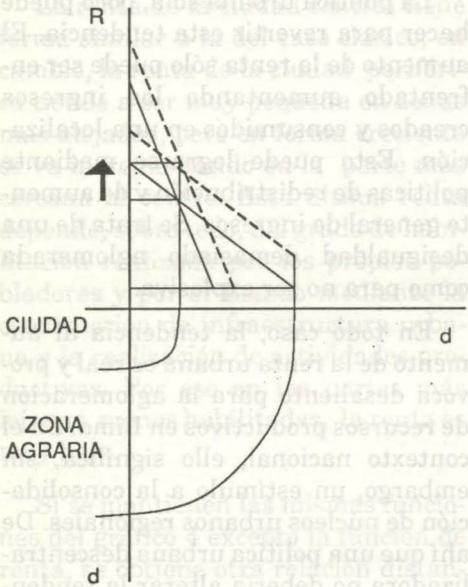


GRAFICO 2

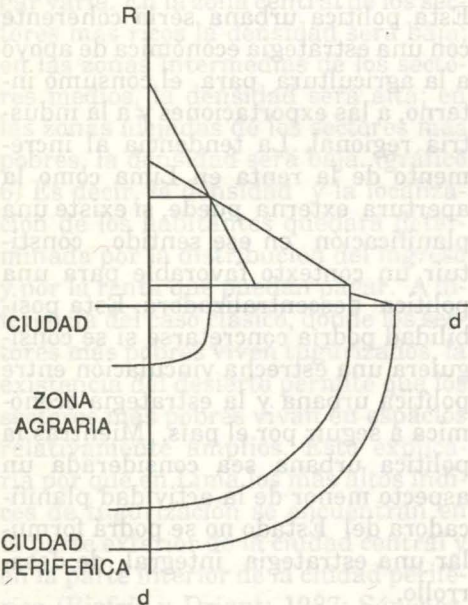


GRAFICO 3

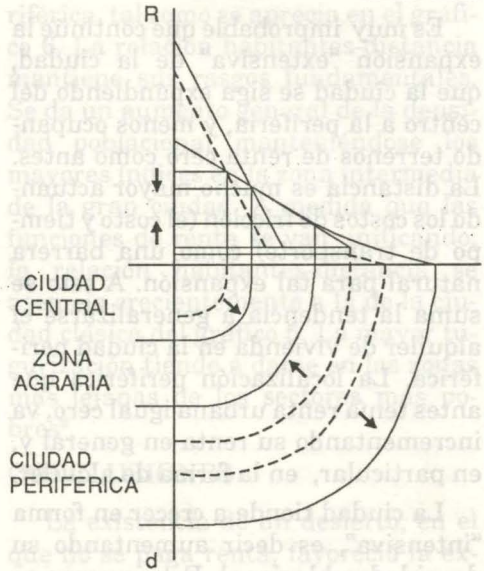


GRAFICO 4

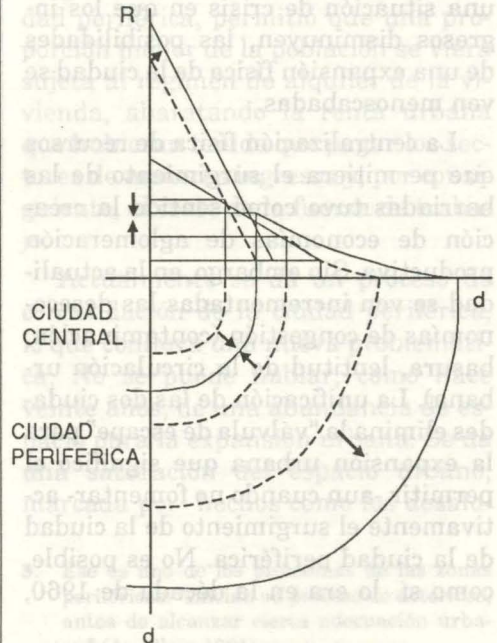


GRAFICO 5

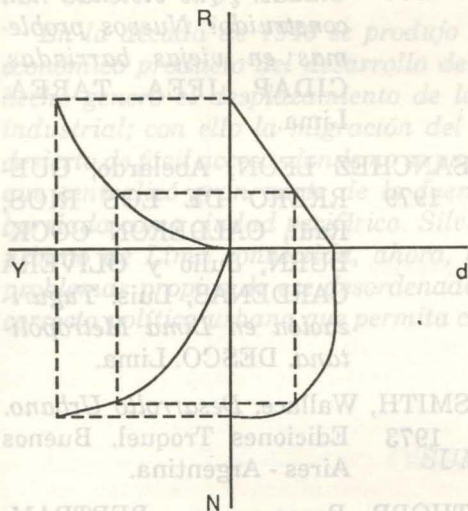
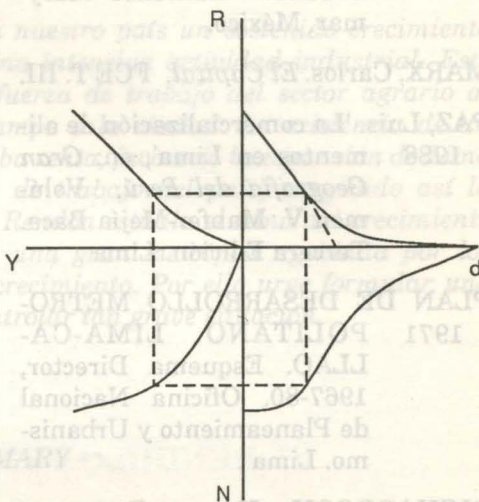


GRAFICO 6



BIBLIOGRAFIA

ALONSO, W. 'A Theory of the Urban Land Market', en: BLOWERS, Andrew (ed) *Urban Change and Conflict. An Interdisciplinary Reader*. Harper & Row, publishers London .

ARNILLAS, Federico *La Lógica del proceso de consolidación urbana de las barriadas: El caso del eje Pachacútec* Memoria de Bachiller PUC.

BROMLEY, Juan y José BARBA-1945 GELATA. *Evolución urbana de Lima*. Talleres Gráficos de la Editorial Lumen S.A. Lima.

BURGUESS, Ernst 'The growth of the city' En: PARK, Robert E. *The City*.

COLE, John P. *Estudio Geográfico de 1957 la Gran Lima*. ONPU, Lima.

CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA 1946 *Anuario Estadístico*.

FIGUEROA, Adolfo. *Estructura del consumo y distribución de ingresos en Lima Metropolitana: 1968-1969*. ECIEL. CISEPA - PUC. Lima.

GOLTE, Jürgen y ADAMS, Norma. 1987 *Los caballos de Troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la Gran Lima*. IEP. Lima.

GONZALES DE OLARTE, Efraín. 1991 "Crecimiento económico en Lima y clases populares". IEP. Lima.

- HEILBRUN, James: *Administración*  
1974 *Urbana*. Ediciones Marymar. México.
- MARX, Carlos. *El Capital*. FCE T. III.
- PAZ, Luis. 'La comercialización de alimentos en Lima', en: *Gran Geografía del Perú*. Volumen V. Manfer-Mejía Baca. Tercera Edición. Lima.
- PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO LIMA-CALLAO. Esquema Director, 1967-80. Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo. Lima.
- RICHARDSON, Harry. *Economía Regional Teoría de la localización, estructuras urbanas y crecimiento regional*. Ed. Vicens Vives. Barcelona.
- RIOFRIO, Gustavo y DRIANT, Jean  
1987 Claude. *¿Qué vivienda han construido? Nuevos problemas en viejas barriadas*. CIDAP, IFEA, TAREA. Lima.
- SANCHEZ LEON, Abelardo, GUE-  
1979 RRERO DE LOS RIOS, Raúl, CALDERON COCKBURN, Julio y OLIVERA CARDENAS, Luis. *Tugurización en Lima Metropolitana*. DESCO. Lima.
- SMITH, Wallace. *Desarrollo Urbano*.  
1973 Ediciones Troquel. Buenos Aires - Argentina.
- THORP, Rosemary y BERTRAM,  
1985 Geoffrey: *Perú 1890 - 1977: Crecimiento y Políticas en una Economía Abierta*. CIUP - Mosca Azul. Lima.

En la década de 1940 se produjo en nuestro país un sostenido crecimiento económico producto del desarrollo de una intensiva actividad industrial. Este hecho generó el desplazamiento de la fuerza de trabajo del sector agrario al industrial; con ello la migración del campo a la ciudad. La existencia de un desierto de fácil acceso, donde no se pagaba renta, favoreció la expansión de Lima que centralizó gran parte de la fuerza de trabajo del país, surgiendo así la barriada como ciudad periférica. Silvio Rendón estudia el tema del crecimiento urbano de Lima convertida, ahora, en una gran metrópoli agobiada por los problemas propios de ese desordenado crecimiento. Por ello urge formular una correcta política urbana que permita controlar tan grave situación.

SUMMARY

During the 1940s, vigorous industrial development in Peru produced sustained economic growth. The nation's workforce spread from the agricultural to the industrial sector, in a wave of migration from the country to the city. Lima is a city surrounded by desert, land which is easy to reach and not subject to rent. With this attraction, the city grew and absorbed the greater part of the nation's manpower, and the ring of shanty towns that lie around the capital like a peripheral city appeared. Silvio Rendon studies the question of urban growth in Lima, which has turned into a vast metropolis shackled with all the problems which accompany such unplanned growth, and recommends designing a proper urban policy for controlling the crisis.

orientes: una primera eurocentrista, que enfatiza en el aporte y la acción europea; otra americanista, que resalta el valor de las culturas y pueblos americanos truncados en su desarrollo por la violenta irrupción foránea; y una tercera conciliadora, que habla del encuentro producido entre dos mundos. Por esto, antes de comenzar a tratar aciarar el objeto de esta conmemoración, del hecho y desarrollo histórico que se desencadena a partir del desembarco europeo en el continente sudamericano.

solo como visos de un punto, desde un pueblo o continente, sino también desde un tiempo, el pasado. Sucede conse-

EL PERÚ

AMERICA, DESCOBIERTA HACE 500 AÑOS: postura eurocentrista

Hay quienes celebrarán el "Descubrimiento de América" hecho por Colón en 1492 en su celebre viaje por la ruta "alternativa" a las Indias. Este es un descubrimiento que se celebró sin duda alguna por ser celebrado por un europeo. Entre los descubrimientos que se celebraron en América, el más importante fue el descubrimiento del desarrollo rural y violencia política.

Autor : Michael L. Smith. Primeramente se trata de un estudio de los descubrimientos europeos en América. En efecto, antes de los años 1492, los vikingos y otros navegantes habían llegado al continente americano. Algunos historiadores señalan que ya en el año 800 d. n. e.

Puede ser de interés observar que la mayor parte de las interpretaciones surgen desde un emplazamiento mental que explica los acontecimientos no

## **Actualidad Editorial Nacional**

### **RECIENTES LIBROS DE I E P**

Solicítelos en las principales librerías  
del País

### **EL PÉNDULO PERUANO**

**Autor** : Efraín Gonzales de Olarte

### **LAS MANUELOS, VIDA COTIDIANA DE UNA FAMILIA NEGRA EN LA LIMA DEL SIGLO XIX: una reflexión histórica sobre la esclavitud urbana**

**Autor** : Christine Hünefeldt

### **ENTRE DOS FUEGOS: ONG, desarrollo rural y violencia política**

**Autor** : Michael L. Smith

**Pedidos** : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)  
Horacio Urteaga 694, Jesús María  
Lima 11 - Perú  
Teléfonos: 32-3070 - 24-4856

# Gonzalo García-Huidobro / HACE 500 AÑOS EN AMERICA : reflexiones desde "lo humano"

QUÉ CONMEMORAMOS : *dime qué conmemoras y te diré quién eres*

¿ Descubrimiento, colonización, cristianización, conquista?; ¿avasallamiento, resistencia?; ¿encuentro de dos mundos, de dos culturas? Estas y otras posturas flotan en el ambiente de la opinión pública. Muchos pueden ser los significados de lo sucedido a partir de octubre de 1492, dependiendo del emplazamiento del observador, desde donde se miren los hechos.

En general, las diferentes concepciones pueden agruparse en tres corrientes: una primera eurocentrista, que enfatiza en el aporte y la acción europea; otra americanista, que resalta el valor de las culturas y pueblos americanos truncados en su desarrollo por la violenta irrupción foránea; y una tercera conciliadora, que habla del encuentro producido entre dos mundos. Por esto, antes que nada, es necesario aclarar el objeto de esta conmemoración, del hecho y desarrollo histórico que se desencadena a partir del desembarco europeo en tierras americanas, de innegables repercusiones mundiales.

Puede ser de interés observar que la mayor parte de las interpretaciones surgen desde un emplazamiento mental que explica los acontecimientos no

sólo como vistos de un punto, desde un pueblo o continente, sino también desde un tiempo: el pasado. Sucede consecuentemente, que los acontecimientos son vistos parcialmente desde ciertos intereses, desde ciertos esquemas mentales y, en general, en conflicto con otras posturas.

Desde luego, esa no es la única postura posible, también se puede optar por un emplazamiento mental no localista sino universalista, tomando por referencia al ser humano desde otro tiempo: el futuro.

AMERICA DESCUBIERTA HACE  
500 AÑOS : *postura eurocentrista*

Hay quienes celebrarán el "Descubrimiento de América" hecho por Colón en 1492 en su celebre viaje por la ruta "alternativa" a las Indias. Este es un hecho que amerita ser celebrado sin duda, pero llamarlo "descubrimiento" es al menos un error y, también, un tratamiento insospechadamente violento.

*El error.* Primeramente, el error se refiere quizás a desinformación en cuanto a quién fue el primer europeo en ver o pisar este continente. En efecto, varios siglos antes, vikingos y otros navegantes habían llegado al continente americano. Algunos historiadores señalan que ya en el año 986, Bjar-

ni Herjulfsson, un comerciante islandés, avistó Norteamérica, y en el año 1000 Leif Ericsson, navegando desde Noruega hacia Groenlandia, desembarcó en Norteamérica y la llamó Vinlandia.

El desconocimiento u omisión histórica de estos hechos es muy llamativo, por cuanto pudo significar una tierra de expansión y desarrollo para los mismos vikingos y muchos otros pueblos. Más aún, si los propios vikingos penetraron insistentemente en distintos puntos del continente europeo, por qué no se establecieron ellos mismos en América, y ¿cómo es posible que los europeos no se enteraran de las tierras que aquellos conocían?

Es altamente probable que los vikingos se establecieran en las costas del norte de América, como lo hicieran en las de Groenlandia, en pequeños grupos, y que por las dificultades climatológicas y falta de apoyo logístico desde su base, no lograran mayor desarrollo ni relevancia, tal como sucediera con casi todos sus otros desembarcos en costas europeas.

Por otra parte, es también muy probable que los europeos efectivamente tuvieran noticias de esas tierras gracias a testimonios de los vikingos o de otras fuentes. Varios biografistas de Colón discuten la posibilidad de que él mismo hubiese accedido y adquirido información sobre corrientes marinas, rutas y tierras en "la Mar Océana" (Océano Atlántico).

Recordemos también que Colón nunca supo de su "descubrimiento", y que durante siglos se siguió llamando Indias a las tierras visitadas por las tres carabelas.

Entonces, si aceptamos que América fue visitada por otros antes de Co-

lón, y de que éste no tuvo conciencia de su descubrimiento, surge una gran pregunta: ¿por qué es el "descubrimiento" de Colón el que en definitiva se ha reconocido y difundido? ¿Es este un hecho fortuito o responde a intenciones?

*El tratamiento.* Cuando se habla de "descubrimiento" se da un tratamiento particular al tema. Se puede descubrir algo desconocido, algo de lo cual no se tiene conciencia, una tierra nunca antes vista por humanos, por ejemplo. (descubrir = sacar la cobertura y ver lo que hay, tomar conciencia de algo). Pero hablar del descubrimiento de América, tierra ocupada por millones de seres humanos, por diferentes pueblos, algunos de ellos con alto grado de desarrollo técnico, social y espiritual, es desconocer que los americanos tenían conciencia de su tierra, es desconocer la conciencia humana de los nativos americanos. Es, en definitiva, negarles la condición de seres humanos.

La negación de "lo humano" en otros, se traduce en el comportamiento como indiferencia, ignorancia o negación de la intención de los otros: esa intención de otros que se experimenta como diferente, ajena y hasta opuesta a la propia. Y la sola metodología para subyugar la intención de otros es la violencia, en cualquiera de sus formas: violencia física, racial, religiosa, económica o psicológica.

Entonces, si Colón tomó conciencia de las nuevas tierras nos cabe poca duda. En este sentido "descubrió" un continente 'para sí' y para sus mandantes. Y "descubrió" también a los americanos a quienes despojó de humanidad, tratándolos como cosas, objetos de sus intenciones, esclavizando a varios, ya en su primer viaje. Quizá fue este acto de violencia el que marca-



ría el signo del tratamiento que los europeos darían a los americanos.

En nuestros días cuando se habla del “descubrimiento” de América, se mira todavía desde la Europa del 1500. Y esta es una postura violenta por cuanto niega que los americanos fueron y siguen siendo seres humanos con conciencia e intenciones propias. En este sentido quienes se adhieren a la celebración de los 500 años desde esta perspectiva, podrán descubrir en el fondo de su corazón un rechazo o menosprecio de lo americano nativo y una sobrevaloración de lo europeo: sentimientos que conllevan comportamientos discriminatorios.

Es por esto, que hemos escogido el título “Hace 500 años en América” para estos comentarios, no por desconocimiento al mérito de Colón y a las consecuencias transformadoras de ese hecho, sino por respeto a la historia y a la conciencia humana.

## CELEBRACION DE 500 AÑOS DE RESISTENCIA AMERINDIA: *postura americanista.*

Hay quienes ven la llegada de los europeos al continente americano como intento de avasallamiento de una cultura por otra llegada desde Europa. Así, desde este emplazamiento americanista la celebración de los 500 años representa una afrenta y, a la vez, una oportunidad de difundir la cultura americana precolombina ante la opinión mundial. Lo que se busca en realidad es el repudio de la comunidad internacional a toda la violencia desatada en el proceso conocido como colonización y conquista: a la negación de la vida, al atropello a los derechos humanos, a la enajenación del patrimonio nativo, y al avasallamiento de la cultura local.

No es necesario indagar mucho en la historia para verificar los horrores de que fueron capaces los europeos en América. Tampoco es el caso aquí de profundizar ni juzgar; pero aceptando que tales fueron los hechos, nos interesa considerar las consecuencias de esta postura “americanista”, según se manifiesta hoy.

En este sentido, pensamos que el avasallamiento de las culturas americanas por parte de las potencias europeas, tiene más que ver con un modelo social, el cual durante siglos y hasta hace poco se desarrolló bajo el alero de concepciones oscurantistas e instituciones absolutistas, que con una particular intención hacia América. Este fue un fenómeno histórico, político y social del que no participaron los pueblos y clases populares europeas, sino quienes detentaban el poder recurriendo a tales formas en la expansión política y económica. Es más, el pueblo europeo se encontraba por aquel entonces, tan oprimido como los pueblos nativos conquistados.

Dejando de lado la posibilidad de que la comunidad internacional condene la acción europea en América, actitud altamente improbable, se debe reconocer que el sostenimiento de la postura americanista es hoy también —tanto como la eurocentrista— anacrónica: mira desde el pasado sin aceptar ni asumir lo ocurrido durante 500 años.

Dada la situación de América multicultural y multiétnica, ¿cómo podría esa actitud ayudar a conservar la identidad étnica y cultural originaria, y al mismo tiempo ayudar a la integración en el nuevo mundo?

Por otra parte, nada claro surge de esta postura para comprender o solucionar cuestiones de la relación actual

o futura entre ambos continentes. Por el contrario, lo que va quedando de manifiesto es una postura alentada por el resentimiento frente a lo europeo, que predispone a conductas violentas que nada aportan.

## CELEBRACION DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS, DE DOS CULTURAS: *postura conciliatoria*

La celebración del 'Encuentro de Dos Mundos' o de dos culturas aparece, a primera vista, como la más coherente de las posiciones frente a la celebración de los 500 años, por cuanto trata de superar las diferencias interpretativas definiendo el hecho como 'encuentro'.

Esta nueva definición merece al menos dos comentarios: el primero se refiere al hecho del 'encuentro', y el segundo a la ética y el fenómeno sico-social que esta postura implica.

a. Cuando escuchamos decir que se 'encontraron' dos o más personas, entendemos que cada una de ellas salió de un lugar y se encontró con otras en el camino, ya sea accidental o planificadamente. Calificar de encuentro la llegada de una parte al hogar de otros y reducirlos sometiénolos en forma violenta, es al menos una descortesía para los americanos. Por otra parte, la expansión europea los llevó hasta el nuevo continente no con la intención de "encontrarse" con los americanos, sino con la intención de utilizar lo que allí hallaran para su propio usufructo. Por ello hablar de encuentro de dos culturas parece un exceso semántico y amnésico.

b. Desde un punto de vista sico-social, no es posible borrar la historia, aun cuando se tenga las mejores intenciones conciliatorias. Las experiencias conflictivas ocupan un gran espacio en

la psiquis de los pueblos y, de no ser éstas adecuadamente integradas y resueltas en la psiquis colectiva, predisponen al temor, desconfianza e incoherencia, en futuras relaciones. En este sentido, hablar del 'encuentro' de dos mundos es absolver tácitamente, la forma y el contenido de la conquista americana, legitimándose mecanismos del pasado que pueden revertir procesos de avance social. Lo sucedido y lo que significa para los pueblos no debe soslayarse ni olvidarse, sino comprenderse, para poder generar nuevas formas de relación social.

Sin duda el espíritu conciliatorio—contenido en la postura del 'encuentro'— es loable, pero la reconciliación no puede basarse en el desconocimiento de los actos humanos involucrados. Es por esto que nos parece destacar *como* se denomina la conmemoración, por todos los significados y contenidos sicosociales implícitos, que ciertamente pueden contener el germen de la violencia.

## LA MIRADA PUESTA EN EL FUTURO: *una visión humanista*

Los pueblos que no aprenden de su historia están condenados a repetirla. La humanidad no puede darse el lujo de celebrar los 500 años, sin hacer una profunda reflexión sobre la experiencia histórica.

Si las formas de relación social de un momento histórico eran propias de ese momento, y no deseables para otros momentos históricos, hoy debemos comprender que nuestra relación con el pasado condiciona el futuro. Así, ver lo pasado con discriminación, con resentimiento o con un ingenuo afán conciliatorio no aporta una base coherente para la construcción de un futuro querido.

Hoy, en un mundo en el que los países son cada vez más interdependientes unos de otros, toda postura que plantee la diferenciación entre seres humanos por sus condiciones de origen —raza, sexo, edad, cultura, religión, etc.— favorece el retroceso. Lo que define al ser humano en cuanto tal, no son sus aspectos secundarios, sino su capacidad de ejercer la libertad, de orientar con intención su acción en el mundo. De tal suerte, el ser humano es esencialmente creador, y transformador de lo dado, tanto de las condiciones naturales como sociales en las que le toca nacer y vivir. Y es así como los modelos sociales de 1500 han quedado superados en contenido pero no en forma, en cuanto aún se sostiene la diferenciación entre seres humanos y la violencia en las relaciones sociales. Por ello debemos advertir del peligro que entrañan las tres posturas comentadas, que conservan esa misma forma.

Al mirar el pasado, el observador —cuya conciencia es activa y no pasiva ni neutra— introduce su intención presente. Con ella valida desde el presente y para el futuro aquello que describe del pasado.

Entendemos el proceso histórico como fruto de la intencionalidad de los pueblos en la superación de sus determinismos, y no como procesos de avances y retrocesos en una pendular mecánica histórica.

Por ello, con la mirada puesta en el futuro, y frente a los desafíos con que nos encontramos a 500 años de aquellos hechos, una visión integradora de la historia requiere al menos de los siguientes elementos:

a. El reconocimiento —y no la negación— de los hechos que produjeron una profunda fractura en el desarrollo

de las civilizaciones americanas. Así, el atropello a la intencionalidad de otros pueblos y el sometimiento racial, económico, político, y religioso, son mecanismos de expansión y dominio que hoy nos parecen enteramente regresivos; pero aún presentes en el escenario mundial actual.

Ahora se hace necesario describir los hechos y antes de interpretar, comprender que existen distintos intereses que condicionan las particulares visiones; poder describir las intenciones y los móviles de las acciones individuales y sociales; comprender que las razones de cada cual fueron verdaderas para ellos y en su momento, y que no existió una verdad para todos, una verdad imponible. Pensando desde el futuro, sí puede haber acuerdo entre las partes en situaciones dadas, en la metodología de acción y en las intenciones.

b. La cooperación entre los pueblos, llamados a enfrentar en conjunto los problemas del hombre y la sociedad, acortando la brecha del desarrollo, de la tecnología y la ciencia; hoy siempre tardías, caras y escasas en los países en desarrollo.

c. La solidaridad entre los pueblos y el compromiso de la solución no violenta de los conflictos, con una imprescindible transformación del concepto de 'lo militar', y una progresiva reducción de los enormes recursos destinados al complejo industrial-militar mundial.

d. Pensar la historia desde el modelo del futuro que queremos construir, abandonando los parámetros del pasado para explicar nuestro presente. Poner dicho modelo como motor y referencia del proceso de cambios que hoy vivimos. Dicho de otro modo,

transformar las condiciones de violencia con que hasta hoy se ha venido articulando el proceso histórico, basado en los grandes antagonismos o en la imposición de un modelo cultural sobre otro.

e. Pensar los 500 años desde el fu-

turo, es abandonar una visión lineal y causalista de la historia. Es pensar la historia desde un mundo transfronterizo, multirracial y transcultural, que tenga como centro al ser humano y que se oriente hacia la generación de una gran nación humana universal.

## SUMARIO

*Este artículo invita a una profunda reflexión sobre el real significado de conmemorar el arribo de los españoles a costas americanas. Las posturas eurocentrista, americanista y conciliatoria, son estudiadas por García Huidobro quien nos recuerda que: a) no fueron Colón ni los españoles los “descubridores” de América, antes llegaron los vikingos; b) hablar de encuentro es olvidar que los conquistadores llegaron y avasallaron y sometieron a los aborígenes, enajenando el patrimonio nativo y atropellando derechos humanos. Pero el limitarse sólo a recordar es alentar la división y resentimiento entre los pueblos. Lo ideal sería tener una visión humanista, pensando desde y hacia el futuro, aprendiendo de la historia para no incurrir en los mismos errores y tender lazos de paz y solidaridad entre los pueblos.*

## SUMMARY

*In this article, Garcia Huidobro invites us to give real thought to the true meaning of commemorating the arrival of the Spanish on American shores. The author studies the Eurocentric, Americanist and conciliatory positions and reminds us that: a) it was the Vikings, not Columbus nor the Spanish who “discovered” America, and b) that to speak of meeting is to forget that the conquistadores came, enslaved and conquered the indigenous peoples, carrying off the native heritage and trampling human rights. It is not enough only to look back, as this will fan divisions and anger between peoples. The ideal would be to form a humanist view, thinking in terms of the future, and learning from history in order to avoid repeating its mistakes and to establish peace and solidarity between peoples.*

# Antonio Romero\* / ESTILOS DE DESARROLLO, PETROLEO Y MEDIO AMBIENTE EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA

## LOS MITOS DEL DESARROLLO

Lo que actualmente sucede en la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) no es sino la expresión más dramática a que han conducido ciertas concepciones estereotipadas sobre los recursos naturales y el medio ambiente.

Una de las razones que, durante años, con frecuencia se ha esgrimido para justificar la acelerada colonización en el oriente del país, es que en esta región existen "vastas áreas deshabitadas". Esta afirmación que corresponde a una visión simplista de la realidad, proviene de la interpretación que los políticos y planificadores hacen de las estadísticas demográficas.

Así, según los censos nacionales de 1950, 1962, 1974 y 1982, la proporción de la población (urbana y rural) de las provincias del oriente en el total del país, era 1.5, 1.7, 2.7, y 3.3 por ciento respectivamente<sup>1</sup>. Se sabe que dichas provincias son receptoras netas de población migrante, lo cual proviene de la distinción entre inmigrantes y emigrantes absolutos.

De un lado, la colonización espontánea alentada por el Estado, como uno de los mecanismos de ampliación de la frontera agrícola y como válvula de escape al conflicto por la tierra; colonización cuya presencia y expansión en búsqueda de mejores oportunidades de ingreso, constituye uno de los efectos ocasionados por la penetración de las compañías petroleras. De otro lado, se inscribe en el contexto histórico de un proceso heterogéneo y desigual de ocupación del territorio.

En tanto espacio territorial, la Amazonia del país abarca una superficie de 13 millones de hectáreas, de las cuales apenas el 8.7% son suelos con vocación agrícola<sup>2</sup>. Sin embargo la colonización y la actividad hidrocarburi-fera se han convertido —si bien no en los únicos— en los principales responsables del grave impacto ambiental en términos de destrucción de los bosques tropicales por deforestación. Según un reporte de la UICN y del WWF, la tasa de deforestación en el Ecuador es del 2.4% anual; es decir, desaparecen 350,000 hectáreas de bosques<sup>3</sup>. Para el año 2000 las perspectivas son sombrías:

\* El autor agradece los comentarios de Gonzalo Oviedo y Lilian Benítez a la primera versión de este artículo (junio 1991).

1. CONADE - UNFPA, *Población y cambios sociales: diagnóstico socioeconómico del Ecuador, 1950 - 1982*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1987, p. 194.

2. Porcentaje tomado de Fundación Natura, *El medio ambiente en la Región Amazónica Ecuatoriana: Las perspectivas para el año 2000*, Quito, 1990, p.3. (mimeo)

3. Véase también el reportaje del World Resources Institute, *América Latina: un resumen de recursos y el ambiente* (citado en

de mantenerse el ritmo actual, se estima que por ese concepto el 30% de los bosques tropicales podrían quedar afectados.

Una concepción mistificadora sobre la RAE proviene también de nuestra herencia colonial<sup>4</sup>, según la cual la Amazonia era considerada por los españoles como un emporio de riqueza y minerales preciosos (recuérdese la famosa alusión a el 'El Dorado' y las expediciones que dio lugar). Esta idea confluye con otra, enseñada en las cátedras de economía de las universidades latinoamericanas, y que forma parte de la cultura occidental predominante: los recursos naturales son ilimitados y con capacidad de autorregeneración, a los que sólo hay que extraer pues en ellos descansa, junto con la mano de obra barata, una de las ventajas comparativas consagradas por la especialización internacional<sup>5</sup>.

No es extraño, entonces, que en las distintas modalidades de crecimiento transitadas por la economía del país, cuyo comercio exterior descansa en la

Natura, op. cit., p. 4), donde la deforestación se sitúa entre 100 mil y 340 mil has.

4. Por herencia colonial entendemos la condición y la razón coloniales, impuesta históricamente por el patrimonio cultural de occidente. Véase LUMBRERAS, Luis, "Consideraciones preliminares para la crítica de la Razón Colonial" en *Los Andes: el camino del retorno*, FLACSO - ABYA YALA, Quito, 1990.

5. "...en los textos de economía convencional no se encontrará noción alguna de que los recursos naturales están dinámicamente incorporados en ecosistemas; que los suelos, la flora, la fauna, el agua, el clima, los bosques, la topografía y la actividad humana se influyen recíprocamente de maneras múltiples y complejas, con consecuencias generales deplorables para la tierra, y también para la gente, en el largo plazo". SUNKEL, Osvaldo, "Institucionalismos y estructuralismo", *Revista de la CEPAL*, N° 38, agosto 1989, p. 154.

exportación de materias primas, el medio ambiente no haya tenido consideración alguna en los distintos modelos, políticas y estrategias de desarrollo. Aún hoy el medio ambiente es asumido como un dato exterior a la actividad humana y, por tanto, como un parámetro que no recibe la debida importancia en el diseño de las políticas.

## ESTILOS DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

En contra de la opinión generalizada, en este texto se sostiene que el medio ambiente debe ser considerado como un factor que plantea ciertas restricciones ecológicas, sociales, espaciales, y de tiempo a los estilos de desarrollo.

El concepto 'estilos de desarrollo' en América Latina proviene de la vertiente estructuralista<sup>6</sup>. No es un concepto referido exclusivamente a la dimensión económica del desarrollo. Engloba también las estructuras sociales (urbanización, educación, clases sociales), políticas (el poder, el Estado y el régimen político) y culturales. Debe notarse, entonces, la amplitud de dicho concepto que además no se confunde con nuestra clásica noción de "modelo" de desarrollo (o de crecimiento económico).

En consecuencia, el tratamiento que reciba el factor medio ambiente en los modelos, políticas, estrategias, programas y proyectos, forma

6. Véase PINTO, Aníbal, "Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina", *Revista de la CEPAL*, Primer semestre, 1976. GRACIARENA, Jorge, Poder y estilos de desarrollo: una propuesta heterodoxa, en *Ibid.* Para una discusión del mismo concepto, SUNKEL, Osvaldo, *La dimensión ambiental en los estilos de desarrollo de América Latina*, PNUMA - CEPAL, 1981, pp.27-31.

parte de todo 'estilo'. Pese a ello la noción "estilos de desarrollo", por ser suficientemente amplia, abarca los procesos y estructuras contenidos en la dinámica del desarrollo y corre el riesgo de volverse inmanejable desde el punto de vista del diseño de métodos operativos y de políticas; a menos que sea construida a partir del tratamiento de una problemática específica e históricamente determinada. Riesgo que afecta por igual a otros conceptos y categorías como son el 'ecodesarrollo' y el 'desarrollo sustentable'<sup>7</sup>.

En ese sentido, en lo que sigue, trataremos de determinar cómo se ha manifestado el (los) estilo(s) de desarrollo con relación al medio ambiente en el Ecuador y especialmente en la región amazónica del país.

Podemos caracterizar la historia económica del Ecuador como una sucesión de grandes ciclos de exportación, a consecuencia de sus propias y específicas modalidades de inserción en el mercado mundial. Las épocas de bonanza del cacao (1875-1920), banano (1949-1971) y el petróleo de la década de 1970 incidieron poderosamente sobre la actual configuración económico-social y espacial del país.

El cacao fue uno de los productos que marcó una época; influyendo en la formación de estructuras agrarias en el país, particularmente a nivel de la articulación entre la sierra y la costa<sup>8</sup>. Enfocado desde el ángulo de la relación entre desarrollo y medio ambiente, los análisis sociológicos sobre

las relaciones sociales de producción y la constitución de clases sociales en el agro costeño y serrano, adolecen sin embargo de la consideración de la variable medioambiental respecto de la formación, evolución y cambio de la estructura agraria.

En el uso de tales categorías parece haber predominado -y persiste aún- por lo menos de manera implícita, el uso del concepto de región entendido como un territorio, que se delimita a partir de la división político administrativa existente. Aun cuando se defina la región como espacio social que contiene un conjunto de relaciones de producción<sup>9</sup>, los estudios históricos del agro han carecido de un análisis sobre el contenido real de la relación entre espacio-geográfico y espacio-social, ambos englobados por la categoría de región.

Insertando la categoría 'estilo de desarrollo' dentro de este marco de referencia, existe un 'problema de estilo' cuando la relación entre explotación y preservación del medio físico es de desequilibrio; mientras hay un 'problema de nivel' cuando se trata de determinar la magnitud y forma del efecto (impacto) que un estilo de desarrollo tenga sobre el medio físico<sup>10</sup>.

TRUJILLO, Jorge, *La hacienda serrana 1900 - 1930*, Instituto de Estudios Ecuatorianos - ABYA YALA, Quito, 1986.

7. Son varias las interpretaciones existentes sobre las relaciones entre desarrollo y medio ambiente. Ver SUNKEL, op. cit., pp.11-13.
8. Véase, CHIRIBOGA, Manuel, *Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de exportación cacaotera*, CIESE, Quito 1980.
9. GUERRERO, Andrés, *Los Oligarcas del cacao*, Editorial El Conejo, Quito, 1980.
10. GARCIA HURTADO, Alvaro, y GARCIA D'ACUÑA, Eduardo. "Las variables ambientales en la planificación del desarrollo", en *Estilos de desarrollo y medio ambiente en*

En ese sentido, existe en el Ecuador tanto un problema regional como un problema ambiental, que se pueden definir en los términos siguientes:

a) ¿Cómo se han formado históricamente las regiones a partir de los patrones de desarrollo transitados por el país? (problema regional).

b) ¿En dónde radican las causas del deterioro del medio ambiente y cuales son sus principales manifestaciones? (problema ambiental).

El abordamiento de tales preguntas supone una interacción, mutua y dialéctica, entre las dos dimensiones del concepto de espacio-región, es decir el entorno biofísico natural y el entorno artificial, incluyendo esta última a las relaciones socio-económicas. Exige igualmente superar la manera empírica de tratar el problema del espacio como un dato que contiene recursos, cosas y personas, y evitar partir asimismo de una definición ex-ante de territorio (cómo deberían ser las regiones).

Existe la creencia generalizada de que la apertura económica hacia la competencia internacional, es la vía más práctica, 'realista' y viable para lograr el desarrollo -o superar el subdesarrollo- de países como el Ecuador. En el caso de la agricultura se dice que este sector posee, relativamente, más ventajas comparativas a las de otras actividades económicas del país, como para insertarse competitivamente en el comercio subregional andino.

La agricultura es, sin embargo, un sector altamente heterogéneo, por la presencia de diversos tipos de productores y modalidades capitalistas y no capitalistas de producción, con una

*América Latina* (O. Sunkel y N. Gligo, compiladores), F.C.E., México, 1981.

ubicación determinada en el ámbito regional y una articulación diferenciada al resto de la economía del país. Por eso, cuando se habla de "ventajas comparativas dinámicas" en la agricultura debe especificarse a qué tipos de productores, bienes y recursos se está aludiendo, o haciendo objeto de incentivos y medidas de políticas de desarrollo.

## LA CEPAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE

La relación entre estilos de desarrollo y medio ambiente en el caso ecuatoriano, se presenta cuando menos incierta en los próximos años. Es decir, ¿es posible el empleo de una tecnología más adecuada compatible con el entorno natural?, ¿es capaz el Estado de generar empleo para la población joven, a fin de disminuir la presión sobre la frontera agrícola?, ¿a través de la educación (escolar y ambiental) se podría alcanzar un cambio de actitudes en los agentes económicos y en el manejo de los recursos naturales? Son éstas, algunas de las múltiples interrogantes que se podrían plantear en cuanto a la armonía que tendrían que guardar el desarrollo con la conservación del medio ambiente.

Sin embargo, el problema se plantea en el sentido de si el desarrollo sustentable puede ser incorporado (alcanzando) en un contexto histórico caracterizado por el subdesarrollo, la dependencia, y las relaciones de intercambio desigual. Más aún, en un contexto internacional como el actual, donde predominan las tendencias a la internacionalización del capital en sus variadas formas ('reinserción' de las economías del Tercer Mundo, conformación de grandes mercados, expansión de las empresas multinacionales, etc.) se busca hacer confluir en la categoría de



'desarrollo sustentable' la economía de mercado con la justicia distributiva y la preservación-revalorización de los recursos naturales, al menos para el conjunto de países latinoamericanos<sup>11</sup>.

En la propuesta de la CEPAL se pretende hacer compatibles el desarrollo y el medio ambiente, a través de un proceso de transformación del aparato productivo de manera que satisfaga algunas condiciones básicas. Entre ellas, una mayor competitividad y eficiencia en el mercado internacional; pero cuyos frutos lleguen también a las capas más pobres de la población, mediante la satisfacción de sus necesidades básicas. En esta propuesta se asigna al sector privado un rol protagónico y significativo en las decisiones que orienten el desarrollo.

Si bien lo anterior va acompañado por un redimensionamiento del tamaño del Estado, se mantiene la presencia de éste con la finalidad de mediar en los conflictos sociales y buscar soluciones a la presión distributiva, así como para regular y controlar la explotación de los recursos naturales.

En síntesis, se trata de un planteamiento de un nuevo estilo de desarrollo 'extravertido', cuya plataforma de lanzamiento lo constituyen las 'venta-

11. Véase CEPAL, *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, Santiago de Chile, febrero, 1991. (LC/G. 1648 [ CONF.80/2 ] / Rev. 1 ). Este documento expone con mayor detalle el tema de "Cómo incorporar la variable ambiental al proceso de desarrollo", planteado con anterioridad en CEPAL, *Transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, marzo, 1990. Para un comentario crítico de este último documento, véase SCHULDT, Jürgen. "Transformación productiva con equidad: Introducción crítica a la nueva estrategia de la CEPAL para América Latina" en *Nariz del Diablo*, Nº 18, 1991.

jas comparativas dinámicas<sup>12</sup>. El paradigma de una propuesta de este tipo es la experiencia que siguieron los países del sudeste asiático (los News Industrialized Countries, o NICS).

## DESARROLLO CON POBREZA RURAL

A partir de 1972, en el Ecuador, el petróleo es un recurso estratégico que recibe la máxima prioridad del Estado en las decisiones que orientan el desarrollo del país. El presupuesto gubernamental depende en gran medida de las divisas que proporciona a la exportación del crudo. Huelga decir que del aprovisionamiento interno del petróleo depende también el funcionamiento del parque industrial. Una variable clave, en el diseño de la política económica, es el precio del barril de petróleo en el mercado internacional, siendo, por tanto, una variable exógena que se determina fuera del país.

Las políticas de ajuste ortodoxo, como las que se ejecutan en el Ecuador desde 1982, apuntan a lo que los economistas llaman el 'cierre de las brechas', resumidas en los déficit fiscal y de la balanza de pagos. En términos de la asignación y distribución de recursos, dicha política consiste en la transferencia de excedentes a fin de cumplir primero con los compromisos adquiridos con los países desarrollados (entiéndase pago de la deuda externa), para lo cual se diseñan un conjunto de medidas destinadas a comprimir el tamaño del Estado por un lado, y a reducir los ingresos reales de la población, del otro.

Lo anterior se corrobora, por ejemplo, con la subida del precio del barril

12. Se trata, en último término, de dinamizar la capacidad de generar bienes y servicios ofrecidos por un país.

de petróleo entre agosto y setiembre de 1990, cuando se produjo la crisis del Golfo<sup>13</sup>, generándose un excedente petrolero de 42 millones de dólares<sup>14</sup>. El Ministro de Finanzas de entonces anunció que dicho excedente se destinaría principalmente a servir al pago de la deuda externa; pues de otro modo la monetización interna de ese excedente podría incrementar la inflación.

El hecho es que el alza del precio del petróleo reforzó el proceso de ajuste vigente, caracterizado por la implementación de medidas graduales que buscan mantener la inflación a niveles moderadamente altos (50% anual), y que sin embargo no dejan de tener fuertes impactos sobre la población de escasos recursos.

Es suficientemente conocido que el petróleo, entre 1972 y 1982, marcó una época de modernización y crecimiento de la sociedad y del Estado ecuatorianos. Sin embargo, desde el punto de vista del desarrollo y el bienestar de la población, el Ecuador sigue sumido en la pobreza y el subdesarrollo.

Sólo con referencia al sector rural, que es donde se concentra la pobreza del país, entre 1975 y 1987 la población rural "pobre" pasó de 3.9 a 5 millones de personas, significando un aumento del 28%. Para ambos años, el 75% de la población rural se hallaba debajo de la línea de pobreza absoluta, mientras que el 55% estaba en pobreza crítica<sup>15</sup>.

13. Entre el 1 de agosto y el 14 de setiembre el precio del crudo ecuatoriano experimentó un aumento relativo del 84%, al pasar de 16.1 a 29.5 dólares el barril (*Diario Hoy*, 16. set. 1990), e inclusive sobrepasando los US\$ 35 en la semana del 23 al 28 de setiembre (*Hoy*, 29.09.90).

14. *Hoy*, 27 set. 1990.

15. Véase: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), *Informe de la Misión Especial de Programación a la República del*

Puede legítimamente esperarse, que esta situación no haya sido modificada sustancialmente desde 1987 en adelante. Más aún, podría asumirse que se ha tendido a profundizar, si consideramos las diversas direcciones que deben haber seguido los ingresos campesinos, los términos del intercambio campo-ciudad, el empleo no agrícola, los precios de los bienes de primera necesidad, y las variadas modalidades del ajuste macroeconómico implementadas durante el período de crisis desde 1982 hasta la fecha.

Dada la dependencia de la economía respecto de los ingresos del petróleo, es preocupante que todavía no se haya reparado en la necesidad de sustituirlo a mediano y largo plazo. (Nuestra argumentación no apunta, sin embargo, a remplazar el petróleo por los camarones, por ejemplo).

Desde hace algunos años, el Ecuador enfrenta el espectro de convertirse de exportador en importador neto de petróleo. En efecto, de 1972 en adelante, la relación reservas-producción ha seguido una tendencia declinante en términos del número de años. Según el Colegio de Ingenieros, dicha relación ha pasado de 52.5 años en 1972 a 7.8 en 1987<sup>16</sup>. Para la Dirección Nacional de Hidrocarburos, en cambio, el indi-

*Ecuador*, Quito (mayo), 1988, vol. I, pp. 95-96. En estos cálculos para el área rural, la línea de pobreza absoluta (el valor monetario de la canasta de necesidades básicas) era de US \$ 241, mientras que la línea de pobreza crítica (valor de la canasta mínima de alimentos) se situaba en US \$ 145; ambas líneas a precios de junio de 1987 (tipo de cambio: 1 dólar = 190 sucres).

16. Citado en SANTOS, Eduardo y MORA, Mariana, *Ecuador, la década de los ochenta: crisis económica y ensayo neoliberal*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1987, p. 69.

cador en este último año sería de 10.4 años<sup>17</sup>.

La discrepancia, según los entendidos, proviene de que se contabilicen o no las reservas probadas y/o remanentes de petróleo, lo cual implica realizar significativos esfuerzos de inversión en exploración y en programas de recuperación secundaria.

### DESARROLLO SIN CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES<sup>18</sup>

No es difícil demostrar que al concepto de región como territorio, que contiene recursos y cosas, le corresponde un concepto sobre conservación consistente en detener el avance, a su vez, del deterioro del medio ambiente, mediante acciones materiales emergentes (por ejemplo, dotación de equipos y vehículos, delimitación física de áreas objeto de protección, construcción y equipamiento de infraestructura, contratación de personal, entre otros). Esta es una política defendida por el Estado ecuatoriano desde la segunda mitad de la década de 1970.

Dicha política ha ocurrido al margen de los procesos reales de desarrollo en el país. En el caso de la RAE la colonización, la actividad minera, la exploración y producción de petróleo, son procesos que a primera vista parecen incontenibles frente a una política de conservación como la anotada. La experiencia ecuatoriana, al respecto, parece indicar que la relación entre conservación y desarrollo es de confron-

17. Ver IZURIETA, Carlos, "El sector petrolero: un análisis de coyuntura" en *Economía ecuatoriana: concentración económica y pobreza social*, Editorial El Conejo, Quito, 1988, p. 107.

18. En esta sección nos referimos a los recursos naturales renovables. El petróleo es considerado un recurso no renovable.

tación y conflicto, antes que de una recíproca compenetración.

Una política de conservación como la descrita ocurre, además, en el marco de un estilo de desarrollo que por naturaleza es concentrador de riqueza, generador de pobreza y que excluye a la mayoría de la población de los beneficios de la "modernidad".

En los últimos años algunas organizaciones privadas, cuyo fin es la preservación del medio ambiente, han transitado del conservacionismo puro a un discurso que toma en cuenta la interdependencia estructural entre la sociedad y su entorno (natural y artificial)<sup>19</sup>.

Algunas de las ideas que han empezado a circular entre tales instituciones en el Ecuador, y que provienen de autores de la talla de Osvaldo Sunkel, Ignacy Sachs, o de organismos de las Naciones Unidas como CEPAL - PNUMA, plantean el tratamiento del medio ambiente como una variable y un factor del desarrollo. Al ser, por tanto, uno de los determinantes del nivel y calidad de vida, el deterioro de las condiciones ambientales repercute en la profundización de la pobreza.

El caso de la RAE, considerada además como un espacio social, es ilustrativo al respecto. Allí habitan desde tiempos inmemoriales las nacionalidades indígenas Quichuas, Siona-Secoyas, Shuaras, Achuaras, Cofanes y Huaoranis. Estas últimas ocupaban, hasta la década de 1950, aproximadamente veinte mil kilómetros cuadrados de territorio amazónico, desde el río Napo hasta el Curaray.

19. Sobre el estado actual de esta cuestión en el país véase de WATERS, William. "La sociología del medio ambiente en el Ecuador" en *Nariz del Diablo*, Nº 13, 1989, esp. pp. 12-18.

Los asentamientos humanos producidos por la colonización, la penetración de las compañías petroleras y la prospección minera, entre otros, han trastocado profundamente el modo de vida de esos pueblos. Su incorporación al mundo moderno y a la economía mercantil no ha estado exenta de violencia y conflicto, inclusive con el Estado. La contaminación y destrucción de su medio natural significan, en última instancia, el despojo de los medios y recursos que les permiten sobrevivir.

Un estudio mostró que <sup>20</sup>, para el caso del Bloque 16 asignado a la empresa CONOCO, la fase exploratoria ocasionó el desbroce de 71 hectáreas de bosque virgen —como parte de la operación sísmica—, la presencia de 600 trabajadores, la construcción de trochas y de 1.540 helipuertos en territorio huaorani. Dentro de esa fase, a su vez, la perforación devino en la tala de 100 has. siendo 26 de ellas niveladas con bulldozers; y la utilización de 1.300 galones/día en la combustión de motores para el tráfico fluvial de materiales y equipo<sup>21</sup>.

Puede señalarse, entonces, cuál ha sido el impacto ambiental causado por esas operaciones de exploración, sólo por mencionar algunas: el desbroce de vegetación y la erosión del suelo, la expulsión de partículas en suspensión y de elementos contaminantes en el aire.

Las condiciones técnicas en las que se realizan las operaciones petroleras, tampoco han estado exentas de daño y perjuicio en el ecosistema amazónico.

20. SANDOVAL, Fabián. *Perspectivas de manejo ambiental en el Parque Nacional Yasuni* agosto 1989.

21. Información citada en Fundación Natura, op. cit., p. 10.

Una evaluación de la Dirección General del Medio Ambiente (1987) sostiene que de los 187 pozos de producción, correspondientes a los siete campos del consorcio CEPE-TEXACO en la Amazonía, el 18% tenían plataformas en mal estado y sin mantenimiento; que el crudo era evacuado hacia el bosque, los cultivos y los cuerpos de agua en zonas aledañas; que el 80% de los pozos estaban contaminados con crudo y que el 80% de las piscinas de producción se hallaban mal construidas, constituyéndose estas últimas en un foco de contaminación permanente<sup>22</sup>.

Más recientemente, a fines de 1989 un gran derrame de petróleo proveniente del pozo Cuyabeno 15, perteneciente a PETROECUADOR, contaminó a su paso ríos y lagunas ocasionando la pérdida de especies de flora y fauna, afectando también a la comunidad Siona. Se estimó que la magnitud de este daño ascendía a 2.280 millones de sucres. A pesar del tiempo transcurrido, no se conocen con certeza las medidas correctivas que haya tomado dicha empresa del Estado.

Hoy en día, quizás tomando conciencia de la magnitud del impacto de la actividad petrolera en la RAE, y como una reacción ante la presión de la opinión pública nacional e internacional, algunas empresas han preparado y puesto en circulación —en determinados círculos— sendos planes de manejo ambiental. Son los casos de la CONOCO, para el Bloque 16, y de PETROECUADOR que hace poco (27-28 de junio de 1991) presentó el 'Plan Integrado de Manejo Ambiental (PIMA)'.

22. Op. cit., p. 6. A nivel de la RAE el 40% de la superficie en has. está comprometida en exploración y producción petroleras.

El problema con estos planes de manejo ambiental, y con otros similares, es que pueden devenir en medidas inaplicables si no llegan a ser parte de las políticas y estrategias más globales de desarrollo que, en último análisis, son las que dirigen el desenvolvimiento económico del país<sup>23</sup>.

La relación entre estilos de desarrollo y medio ambiente, en el Ecuador, ha llegado a tener una connotación tal que asumir una relación armónica y equilibrada entre ellos, es como transitar por el 'filo de la navaja'.

Los planes de manejo ambiental, sin embargo, indicarían que las compañías petroleras se alistan a expandir sus operaciones de exploración —o a entrar en producción— en la RAE.

En efecto, se sabe por información periodística, que existen planes de exploración y de recuperación mejorada para alcanzar los 3.800 millones de barriles en reservas recuperables, ampliándose con ello el horizonte petrolero del país hasta más allá del año 2010<sup>24</sup>. De ahí que se haya estimado que, entre 1991 y 1995, el 86% de la nueva inversión requerida (US\$ 3.400 millones) será destinada en áreas de exploración y producción (US\$ 2.213 millones); mientras que

para el período 1991-2000 esta inversión habrá alcanzado US\$ 2.911 millones<sup>25</sup>.

Esta información sobre planes de exploración e inversión corresponden a PETROECUADOR. Por su parte, las compañías extranjeras también realizan acciones de exploración y desarrollo. Sólo por mencionar algunas: British Gas (bloque 12), Unocal y Elf Aquitaine (bloque 13), Oryx (campo Payamino), Belco (bloque 1), Occidental (bloque 15), Conoco (bloque 16)<sup>26</sup>. Este conjunto de acciones, llevados a cabo mediante contratos de prestación de servicios, "han permitido descubrir alrededor de 250 millones de barriles de reservas adicionales de crudo semipesado", según palabras de Carlos Izurieta, Subsecretario de Hidrocarburos<sup>27</sup>.

Dicho descubrimiento alentó la convocatoria a una sexta licitación, donde participaron las compañías Mobil Arco (bloque 19), Mobil (bloque 18) y Conoco (bloque 22), así como la apertura de la séptima (bloques 5, 11 y 20). Huelga decir que la mayoría de estos bloques están localizados en la RAE<sup>28</sup>.

De esta manera, así como en política económica todo proceso de ajuste tiene un costo social, la actividad hidrocarburífera que se ha planeado realizar en la RAE en los próximos

23. Esta es una tesis cuya existencia —e insistencia a nivel internacional— lleva ya veinte años: "Es importante que la política ambiental sea parte integrante de la política general de desarrollo y que se la considere como parte del ámbito global del planeamiento económico y social". (Informe del Seminario de Founex, Suiza, 1971). Citado por JIMÉNEZ B., Alfredo. "Citas seleccionadas sobre el tema del desarrollo y medio ambiente" en *Amazonía nuestra: una visión alternativa* (Lucy Ruiz, compiladora), CEDIME, ABYA YALA e ILDIS, Quito, 1991, p. 18.

24. Diario *Hoy*, 13 enero 1991.

25. Diario *Hoy*, 4 enero 1991.

26. Esta última empresa optó por retirarse recientemente (octubre 1991) del bloque 16. En su lugar operará la compañía MAXUS Energy Co.

27. Diario *Hoy*, 7 setiembre 1990.

28. "La cuenca del oriente constituye hasta la fecha el escenario más importante para la generación y búsqueda de hidrocarburos, pues de ella se ha extraído alrededor del 95% del total de barriles producidos desde 1972, cuando se inició la producción comercial de crudo" (Diario *Hoy*, 13 enero 1991).

años, tendrá un costo ambiental que las compañías petroleras buscarían resarcir (compensar) mediante planes de manejo como los arriba anotados.

En la RAE existe además la presencia de áreas naturales que se supone deben estar protegidas por el Estado. Estas son: Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, Parque Nacional Yasuní, y Reserva Biológica Limoncocha. Otras áreas protegidas con parte de su extensión en la RAE son: Reserva Ecológica Cayambe Coca, Parque Nacional Sangay, y Parque Nacional Podocarpus. En conjunto, estas áreas abarcan una superficie de 1 millón 300 mil hectáreas, siendo el 10% de la RAE<sup>29</sup>.

En la reserva de Cuyabeno funciona uno de los campos petroleros de PETROECUADOR. El 30% del área se encuentra ocupada por la colonización. Otro caso es el del parque Yasuní, en cuyo interior existen tres bloques petroleros: bloques 14, 16 y 17, así como parte del bloque 15 el cual se extiende a la reserva de Limoncocha<sup>30</sup>.

En el nuevo Plan de Manejo presentado por el M.A.G. a mediados de 1989, donde se considera expandir la superficie del parque Yasuní, de 678 mil a 1 millón de has., la zona industrial representa el 54% del área ampliada. En esta zona se incluye también, además de los bloques petroleros citados, el bloque 22 adjudicado a la empresa Conoco y el bloque corres-

pondiente a PETROECUADOR (conocido como bloque PE)<sup>31</sup>.

Recientemente, por denuncia de la FECUNAE, se conoce de la construcción de una carretera, que parte desde la comuna de Pompeya (en el Napo) en dirección hacia el parque Yasuní. La misma fuente llegó a informar que, a escasa distancia del parque (3 Km.), apareció en muy poco tiempo un pozo de exploración petrolera, perteneciente a la compañía POOL INTADRIL.

No es, en consecuencia, gratuito advertir de la amenaza que representa, para las denominadas 'áreas protegidas' de la amazonía ecuatoriana, la rapidez e impunidad con la que se despliegan la construcción de carreteras, así como la instalación de nuevos pozos.

### ¿EXISTE ALTERNATIVAS?

En reciente taller interinstitucional, organizado por la Fundación Natura, y realizado en Lago Agrio del 19 al 21 de junio de 1991, representantes de las unidades ambientales de Petroecuador, Conoco y Occidental, aludieron a una planificación adecuada del manejo de los recursos naturales, entre otros planteamientos.

Sin embargo la planificación en el Ecuador, como en toda América Latina, ha entrado en total descrédito y desuso. Para no ir muy lejos, las medidas del manejo ambiental en el plan de desarrollo del CONADE (1988-1992), nunca se han ejecutado.

Desde el punto de vista del desarrollo, los países de América Latina han

29. Ministerio de Agricultura y Ganadería - Fundación Natura, *Estrategia para el Sistema Nacional de Areas protegidas del Ecuador II Fase*, Quito, 1989.

30. Fundación Natura, "Consideraciones sobre la explotación petrolera en las Areas Protegidas del Estado en el Ecuador", Quito (diciembre), 1989.

31. Véase GONZÁLEZ, Gustavo. "La crisis del Sistema de Conservación: El caso del Parque Nacional Yasuní, Ecuador" en *Amazonía nuestra: una visión alternativa*, op. cit., pp. 462-465 y mapas 2 y 3.

iniciado el proceso de abrir sus economías a la competencia internacional en forma individual y siendo parte de esquemas de integración subregional; donde el mercado —según el “moderno” paradigma liberal— solucionaría supuestamente los problemas de la pobreza.

Se trata de un proceso que corre paralelamente, pero en sentido inverso, con la retracción de la actividad reguladora del Estado. En el caso de las áreas protegidas, resulta incoherente tratar de elaborar una gestión planificada del medio ambiente, cuando la orientación económica del país va por otro camino; esto es, hacia la apertura.

Esa incoherencia va más allá pues la protección y manejo, a cargo del Estado, es contradictoria con el hecho de permitir y fomentar la penetración de empresas petroleras, y la extracción de recursos naturales con fines lucrativos y de expoliación. Contradicción que llega incluso al plano legal, entre la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, y la Ley de Hidrocarburos.

Uno de los instrumentos más directos, a través de los cuales las instituciones ambientalistas buscan llegar a la población para involucrarla en acciones de conservación, es la educación ambiental. No obstante los esfuerzos por difundir y concientizar masivamente sobre las bondades que encierran los ecosistemas, particularmente amazónicos, y por tanto de la necesidad de su conservación, los alcances y efectos de ese instrumento todavía son débiles.

En la RAE hay la presencia de instituciones públicas y privadas de desarrollo, así como misiones religiosas, que a través de sus acciones tienen por objetivo favorecer a sectores de pobla-

ción como las pequeñas fincas (colonos). Existen asimismo proyectos que buscan trabajar con las comunidades indígenas. No en todos los casos se da la debida atención a los problemas ambientales, como tampoco necesariamente al conflicto que por la ocupación y manejo del territorio, oponen entre sí a los colonos, los indígenas y el Estado.

Lo anterior, antes que plantear un conflicto, debería llevar a la necesidad de coordinar las diferentes modalidades de intervención que instituciones públicas y privadas realizan en la RAE. Ninguna de ellas, tomadas individualmente, puede procurar abarcar y resolver el universo de problemas que se presentan en la actualidad. Es necesario, por ejemplo, una más estrecha coordinación entre los proyectos de desarrollo y los proyectos de educación ambiental.

Se requiere de un marco de colaboración y cooperación donde cada uno deje de defender lo que tiene y está haciendo. En el taller mencionado Funcionarios de PETROECUADOR, CONOCO, Occidental y de la ELF, defendieron y justificaron con argumentos “técnicos” que la actividad hidrocarburiífera que desarrollan sus empresas no causan impacto ambiental alguno (!?), o que por lo menos este era mínimo. Además de resistirse a reconocer la responsabilidad de sus empresas en el impacto de la actividad hidrocarburiífera en la Amazonía del país, optaron por el retiro voluntario aduciendo ‘compromisos más importantes’.

La actitud de rehuir responsabilidades encubriéndolas con tecnicismos, o de echarlas a otros, que es la política del avestruz, pretende dar paso a otra que trata de convencer de la generosidad de las compañías petroleras; no ya

como fuentes de progreso, ingreso y empleo para los ecuatorianos, sino como empresas 'preocupadas' por el medio ambiente al que buscan compensar con planes de manejo, que pretenden reflejar los costos (ambientales) que conlleva la actividad petrolera.

El problema es más serio que eso. La planificación del medio ambiente es una tarea que no debería ser prerrogativa exclusiva del Estado ni de las compañías petroleras. Es necesaria la participación de la población y sus organizaciones, no sólo concientizándose sino, además, aprendiendo a manejar los recursos naturales que están a su alcance, como en las provincias de la amazonía ecuatoriana.

Debe considerarse, de una vez por todas, que el medio ambiente es un factor limitante de los estilos de desarrollo, tanto o más que la mano de obra, la dotación de bienes de capital, o el nivel de las reservas internacionales; pues cuando los recursos naturales no son manejados en forma racional, simplemente se extinguen, afectando la economía de la región y del país.

Siendo el petróleo un recurso no renovable que se encuentra en la RAE, aportando las provincias que allí se encuentran con la renta petrolera, es muy poco lo que queda para el propio desarrollo de la región. A manera de ejemplo, el gasto público en los programas de desarrollo regional para el período 1985-1986 (en mlls. de sucres de 1985) era del 0,2% del gasto público total<sup>32</sup>. Son las paradojas que tiene el desarrollo socio-económico en el Ecuador.

Aun cuando el indicador citado pudiera darnos una idea precisa sobre el estado de subdesarrollo en la RAE, no es muy clara la pertenencia de las provincias orientales —particularmente de aquellas en donde se encuentra el petróleo, como Napo y Sucumbíos— al estatus de 'pobres'<sup>33</sup>.

Aun cuando algunos cantones de esas provincias sean asimilados como menos pobres, puede resultar una ficción si los indicadores utilizados para su medición reflejan solamente el nivel promedio, o si la recolección de información proviene de fuentes que presentan discrepancias metodológicas y fechas diferentes en el procesamiento. Los diagnósticos socioeconómicos deberían considerar que el costo de vida en las provincias del oriente, al menos a nivel urbano, es uno de los más altos del país; asimismo, no debiera soslayarse la presencia de ciertas actividades ilícitas o informales.

Finalmente, mientras el Parque Nacional Yasuní fue declarado en 1989 'Reserva de la Biósfera', y el Parque Nacional Sangay como Patrimonio Natural de la Humanidad, ambos por la UNESCO, estos parques como otras áreas son víctimas del actual estilo de desarrollo; y esto, a pesar de existir supuestamente una política y estrategia nacional de conservación, enmarcadas en un Sistema Nacional de Areas Protegidas.

33. Confróntense los trabajos del FIDA, op. cit., vol. II y de CHIRIBOGA, Manuel. et. Al., *Los cimientos de una nueva sociedad: campesinos, cantones y desarrollo*, Ministerio de Bienestar Social - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Quito, 1989. Véase también de ROMERO, Antonio. "Pobreza y necesidades básicas en el Ecuador", Consultoría para el CIESE e INEM, Quito (mimeo), 1991.

32. SANTOS, Eduardo y MORA, Mariana. op. cit., p. 86. Proyecciones cuya fuente es la Secretaría General de Planificación.



Luego, la confrontación entre desarrollo y conservación es sumamente compleja y delicada. No cabe ir de un extremo a otro, ni de dar prioridad al desarrollo a costa de la conservación; más grave aún si se continúa con un estilo de desarrollo fácil que pervierte el medio ambiente y lo degrada.

Las categorías de parques y reservas obedecen al hecho de que allí se han identificado procesos naturales evolutivos, que se busca conservar. La presencia humana con fines económicos, cuyos medios no son necesariamente compatibles con la conservación, como a través de la presencia de pozos petroleros —aunque sean de exploración—, trastoca profundamente el funcionamiento del ecosistema; ahu-

yentando a las especies animales, devastando la flora vegetal, contaminando ríos, esteros y lagos.

No puede existir protección, y menos aún hablarse con propiedad de conservación, cuando la presencia del hombre 'moderno' —además de agresiva— es un acto consumado porque el 'interés nacional' lo exige. Es una presencia que está al acecho de esas áreas 'protegidas', que el acervo cultural dominante considera como fuentes de recursos para la exportación (y la apropiación indiscriminada). El estilo de desarrollo existente ha sido, hasta hoy, el de un aprovechamiento insostenido de esos recursos con el equilibrio de la naturaleza.

## SUMARIO

*La acelerada colonización que se produce en la región amazónica ecuatoriana y el desarrollo de la actividad hidrocarbúrfica, con la consiguiente penetración de compañías petroleras, causan la severa destrucción de bosques, calculándose que cada año desaparecen 350,000 Has., incluidos parques nacionales y reservas biológicas. A tal ritmo se estima que en el año 2000, el 30% de los bosques tropicales estaría deforestado. A ello cabe agregar el problema que enfrentan las comunidades indígenas quichuas, siona-secoyas, shuaras, achuaras y otras, cuyo modus vivendi ha sido trastocado con esa penetración. Antonio Romero nos previene del inminente peligro que amenaza y destruye la Amazonía y señala la necesidad de desarrollar alternativas viables para la preservación del medio ambiente.*

Las encuestas se recogieron entre la segunda y tercera semana de abril, antes de conocerse el cronograma gubernamental. Hasta ese entonces se jugaba con suposiciones y las opiniones no seguían una agenda ya trazada, sino que mediante la manifestación espontánea de sus expectativas frente a los sucesos se explicitaba la cultura política manejada por sectores.

El modo cómo procesa la gente los hechos sucedidos desde abril, qué sentido tienen para ellos.

1. El modo cómo procesa la gente los hechos sucedidos desde abril, qué sentido tienen para ellos.

## SUMMARY

*The rapid settlement of Ecuador's Amazon jungle and the developing oil industry with its closely-following oil companies is devastating the rainforest. Every year 350,000has are cleared, including areas set aside as national parks and nature reserves. At the present rate, 30 percent of the tropical forest will be waste land by the year 2000. Also at stake is the way of life of the Quichua, Siona-Secoya, Shuara, Achuara and other indigenous peoples, which is being severely affected. Antonio Romero warns us of the imminent danger threatening and destroying the Amazon jungle, and the need to find viable options for conservation.*

### Actualidad Editorial Extranjera

#### REVISTAS

Solicítelos en las principales librerías  
del País

#### NARIZ DEL DIABLO N° 18

**Editada por** : CIESA  
**Dirección** : Psje. Luis Martínez y Av. 6 de  
Diciembre  
Casilla 161 Suc. 12  
Fax (5932) 443945  
Quito-Ecuador

#### Contenido referencial

- \* Políticas agrarias y burocracia en América Latina.  
(G. Cosse)
- \* Las posibilidades para "otro" socialismo.  
(M. Jacques)
- \* La muerte de la Perestroika.  
(M. Politi)
- \* De la tribu al planeta del derecho.  
(N. Elfás)
- \* El silencio de Althusser.  
(J. Hernández Alvarado)

**Sandro Macassi Lavander /  
CULTURA POLITICA DE LA EFICACIA: ¿qué hay  
tras la discusión dictadura - orden constitucional?**

**PRESENTACION**

**E**l presente texto es un informe descriptivo basado en 80 encuestas recogidas aleatoriamente en los sectores populares de Lima Metropolitana. Si bien no permite una generalización al conjunto de la población limeña, nos acerca al conocimiento de la opinión pública de la población.

Si bien sólo es una reacción no concluyente frente a los datos obtenidos en una indagación empírica —poco representativa estadísticamente— sin embargo, sí es significativa para indicarnos la variedad y complejidad que encierra la opinión pública frente a la actual coyuntura política que vive nuestro país. Ello nos motiva a redefinir líneas nuevas de estudio o reflexión. Se invita al lector a mirar los cuadros e interpretar por sí mismo lo que aquí presentamos.

Las encuestas se recogieron entre la segunda y tercera semana de abril; antes de conocerse el cronograma gubernamental. Hasta ese entonces se jugaba con suposiciones y las opiniones no seguían una agenda ya trazada, sino que mediante la manifestación espontánea de sus expectativas frente a los sucesos se explicitaba la cultura política manejada por sectores.

El trabajo surgió de la necesidad de conocer cómo la población está procesando los cambios ocurridos el 5 de abril, más allá de la aceptación o el rechazo a las medidas ya expresadas en las encuestas.

El segundo aspecto que motivó esta empresa fue que el clima de debate y discusión generado, facilitaba la opinión de la gente respecto a temas que en ocasiones normales continuarían en un tono reservado. La actual coyuntura nos permitió indagar la cultura política de los sectores populares en base a hechos concretos, vinculados a la democracia y el autoritarismo presente en nuestra sociedad.

El interés en un trabajo como éste es plantear que la discusión del problema no reside solamente en las características psicosociales de los actores, ni en la crisis de representatividad, sino que también existen formas, lógicas y gramáticas de la lectura y procesamiento de los acontecimientos políticos que el pueblo maneja e influyen finalmente en la construcción de los consensos y disensos políticos.

En atención a ello estructuramos la encuesta en cinco aspectos:

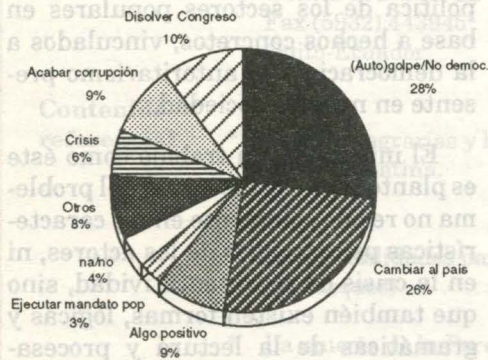
1. El modo cómo procesa la gente los hechos sucedidos desde abril, qué sentido tienen para ellos.

2. La percepción que tienen los sectores populares de los actores de la actual coyuntura.
3. Las expectativas creadas por las promesas de cambio en las instituciones.
4. La percepción y valoración de la institucionalidad democrática, su sentido y uso.
5. Las concepciones y usos de la democracia como sistema de gobierno.

## EL PROCESO ACTUAL

Está demás señalar que los sectores populares abrumadoramente ven los sucesos del 5 de abril como positivos. Es anecdótico precisar que apenas el 10.4% (gráfico 1) describe lo sucedido sin calificarlo. La respuesta más frecuente es una sensación de cambio social "Todo cambio es una mejora"

GRÁFICO 1  
¿QUÉ ES LO QUE HA SUCEDIDO EN EL PAÍS?



parece ser la frase que según la lógica popular expresa la gran disconformidad con el estado de cosas anterior y el respaldo a las medidas asumidas. En general, el apoyo al gobierno se inclina por acabar la corrupción y realizar los cambios sociales esperados, en ese sentido la discusión entre el autoritarismo y la democracia pasan a un segundo plano.

Sólo el 26% está consciente que ha significado la ruptura de la democracia y/o golpe de Estado.

Entre las causas señaladas para los acontecimientos del 5 de abril están: la obstrucción, la crisis económica y la corrupción, al parecer la agudización de estos problemas sería atribuible al mal funcionamiento del Estado (gráfico 2).

GRÁFICO 2  
¿POR QUÉ CREE QUE FUJIMORI HA TOMADO ESAS MEDIDAS?



Para el conjunto de la población la función del Ejecutivo es muy clara: gobernar, y la del parlamento el dictar leyes.

En cambio, la fiscalización de un poder a otro no es percibida como parte del sistema democrático, y si sumamos a ella una obstrucción efectiva de las acciones del gobierno, tenemos que este hecho es el más resaltado por los encuestados. En tal sentido, el parlamento al obstruir y fiscalizar bloquearía al gobierno del país y por lo tanto desnaturalizaría el voto presidencial: la delegación que hicieron al Presidente.

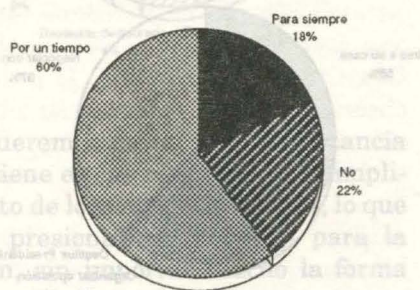
El 12.3% (gráfico 3) está de acuerdo con que no exista el Congreso. Además

**GRÁFICO 3**  
¿QUÉ ES LO MEJOR QUE SE PUEDE HACER  
CON EL CONGRESO?



se planteó mejorarlo y principalmente cambiar a sus integrantes. Al parecer la existencia del Congreso es positiva, el apoyo a las medidas tienen que ver no con la institución, sino con las personas que las manejan y los magros resultados obtenidos, pues la gran mayoría apoya su renovación y modernización.

**GRÁFICO 4**  
¿ESTÁ DE ACUERDO O NO QUE LAS FFAA  
CONTROLEN EL PAÍS?



Los militares, otro de los actores de la ruptura democrática, reflejan algunas de las concepciones políticas de la población, en el gráfico 4 vemos que hay un minoritario grupo autoritario que desea que ellos gobiernen. La gran

mayoría ve con agrado que permanezcan un tiempo, nos parece que estas respuestas se vinculan a la seguridad ciudadana tan venida a menos. Pero también puede reflejar que la experiencia del docenio militar aún no se olvida y se expresa en un 22% que rechaza a los militares.

Para finalizar, el respaldo a las medidas del 5 de abril, parece ser una salida para la mejora del sistema democrático, la permanencia del parlamento como una institución y su eficiencia es signo de la valoración de la democracia así como el limitar el tiempo que los militares tendrían el control del país.

## VALORACION DE LOS ACTORES POLITICOS

En todos los procesos políticos existe una dosis de subjetividad que se manifiesta en la personalización de los actores políticos. Fujimori natural-

**GRÁFICO 5**  
¿EN UNA PALABRA CÓMO DEFINIRIA A  
ALBERTO FUJIMORI?



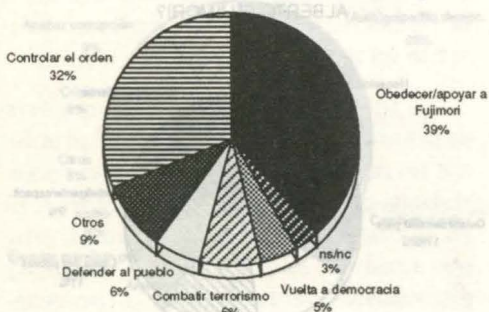
mente ha variado o reforzado su imagen. En el gráfico 5 observamos que el gobernante aparece como fuerte y enérgico, la imagen que se refuerza es la de un hombre bien intencionado que quiere cambiar el país.

En las respuestas Fujimori aparece menos vinculado al pueblo y a los pobres y más como un ejecutor de medidas de cambio. Existe por lo tanto —a diferencia de antes— cierta distancia entre el gobernar un país y representar o luchar por el pueblo.

De otro lado, apenas un 12.8% señala rasgos negativos en él. Las tendencias de Fujimori a gobernar solo no son valoradas por los encuestados, ya en el gráfico 2 habíamos observado que acaparar el poder no fue una razón —según ellos— para el golpe de Estado.

Respecto a la percepción de las Fuerzas Armadas parece ser que subyace un temor a que ellas asuman el mando del gobierno como en el docenio anterior, pues el 39:2% (gráfico 6) afirma que estas instituciones deben obedecer y apoyar a Fujimori.

GRÁFICO 6  
¿QUÉ ES LO QUE DEBEN HACER LAS FFAA?

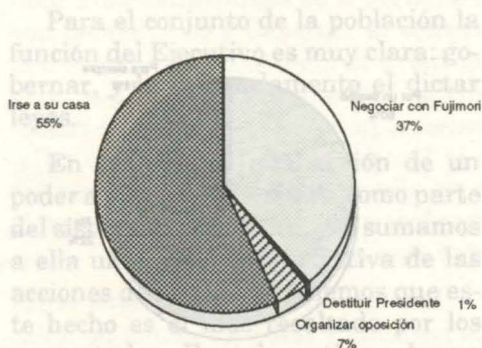


Obsérvese que el 32% asegura que deben controlar el orden, función de la policía; ello pone en evidencia la percepción de caos y desorden que se venía experimentando y que se traduce en inseguridad ciudadana; en ésta, el terrorismo es un elemento más, pues sólo el 6.3% lo individualiza.

En una porción del 31.7% que pide orden se puede ubicar a aquellos que están por la militarización. También es posible constatar, una vez más, que el regreso a la democracia está en segundo plano, debajo de otros problemas, tales como: la seguridad ciudadana, el terrorismo y la defensa del pueblo.

Asimismo, más de la mitad de los encuestados señalan que los congresistas debieran renunciar (gráfico 7), aunque el 36.4% revela la posibilidad del diálogo. Todo lo cual manifiesta que, si bien se está de acuerdo con las medidas, no significa que la recepción del Congreso deba ser para siempre. Lo cierto es que el posible diálogo debe estar supeditado a Fujimori. En cambio otras acciones como la de organizar la oposición o destituir al Presidente, que fueron tomadas inicialmente por el Congreso, son las que menos apoyo tienen.

GRÁFICO 7  
¿QUÉ DEBE HACER EL CONGRESO ANTE ESTA SITUACION?



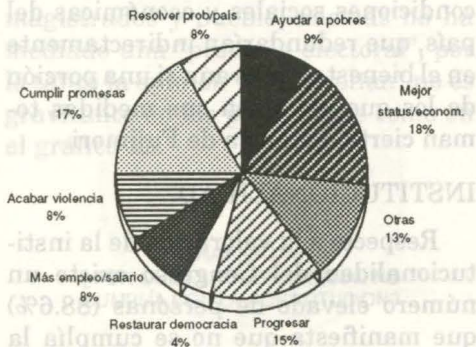
Claramente se establece que el Presidente Fujimori tiene una imagen muy positiva en la población como un hombre de acción y buena voluntad. Los otros actores en cambio, deben estar supeditados a él. Es necesario re-

calcar la demanda de seguridad de la población y el hartazgo frente a la clase política.

## EXPECTATIVAS Y PROYECTO

Detrás del conjunto de adhesiones, en las medidas del 5 de abril podemos identificar una diversidad de expectativas frente a la nueva situación. En general existen dos tendencias en las respuestas, unas vinculadas al bienestar y las mejoras en las condiciones de vida y otras preocupadas por el aspecto ético-social como la corrupción o la justicia.

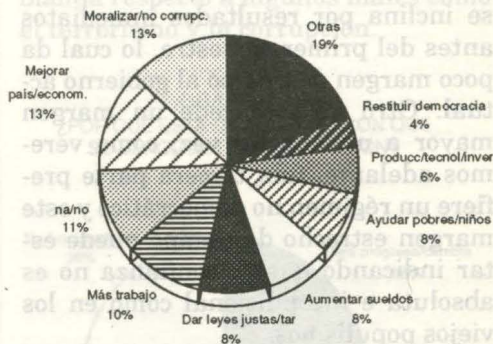
GRÁFICO 8  
¿QUÉ ESPERA USTED DEL GOBIERNO DE EMERGENCIA?



Queremos destacar la importancia que tiene en las respuestas el cumplimiento de lo ofrecido (gráfico 8), lo que debe presionar en Fujimori para la acción, sin importar mucho la forma como se lleva a cabo ni las consecuencias. De otro lado, los encuestados no esperan que Fujimori resuelva todos los problemas del país sino que se haga cargo de los más críticos.

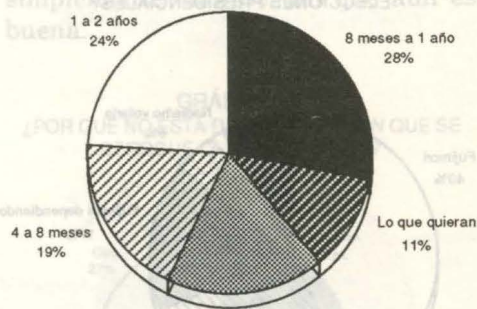
Lo que se demanda al Ejecutivo es fundamentalmente acciones para "el progreso del país". Resulta explícito

GRÁFICO 9  
¿QUÉ ES LO QUE HARÍA SI ESTUVIERA EN EL GOBIERNO DE EMERGENCIA?



que, apenas el 4% (gráfico 9) exija restituir la democracia. Las respuestas con más frecuencia son macro-sociales; en cambio las demandas sobre satisfacción de necesidades de poblaciones específicas son menores a diferencia de otros tiempos pasados.

GRÁFICO 10  
¿QUÉ TIEMPO LE DARÍA AL GOBIERNO DE EMERGENCIA?

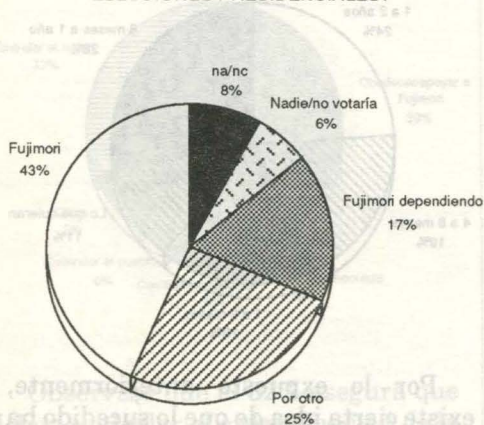


Por lo expuesto anteriormente, existe cierta idea de que lo sucedido ha interrumpido la constitucionalidad. Por lo tanto el tiempo de permanencia con el control absoluto del poder podría constituir también un índice de cuánto se valora la vida democrática (gráfico 10).

En el gráfico 10 vemos que la mayoría da como plazo de seis meses a un año para que Fujimori cumpla sus promesas, pero casi una tercera parte se inclina por resultados inmediatos antes del primer semestre, lo cual da poco margen de tiempo al gobierno actual. Otro 30% concede un margen mayor a un año tal vez, como veremos adelante, una tercera parte prefiere un régimen no democrático y este margen estrecho de tiempo puede estar indicando que la confianza no es absoluta e incondicional como en los viejos populismos.

Respecto a las confianzas podemos afirmar que de quienes respaldan a Fujimori, no todos le dan carta abierta. Ya vimos que los márgenes de tiempo son reducidos. En el gráfico 11 observamos que en una futura votación obtendría 60%, pero debemos apuntar que 16.9% condiciona su voto al desempeño posterior.

GRÁFICO 11  
¿POR QUIEN VOTARÍA EN OTRAS  
ELECCIONES PRESIDENCIALES?



De manera que el apoyo al golpe no es una opción incondicional por el autoritarismo en todos los casos, sino que

del 67.7% que lo apoya 24.6% no lo respalda ciegamente.

En otras palabras, las expectativas si bien son grandes, no se espera que el gobierno actual sea la solución a todos los males. Al igual que la confianza en Fujimori no es incondicional, ésta evidentemente podría variar si no se producen resultados a corto plazo. Más aún, si una porción de los que aplauden sus medidas toman cierta distancia de Fujimori.

Al parecer, el discurso liberal, centrado en el control de las variables macro socioeconómicas, y la experiencia populista negativa del gobierno anterior han calado en la gente. Ello explicaría que el tono reivindicacionista, muy común décadas atrás, ha sido desplazado por opciones que apuntan a condiciones sociales y económicas del país, que redundarían indirectamente en el bienestar; más aún si una porción de los que aplauden sus medidas toman cierta distancia de Fujimori.

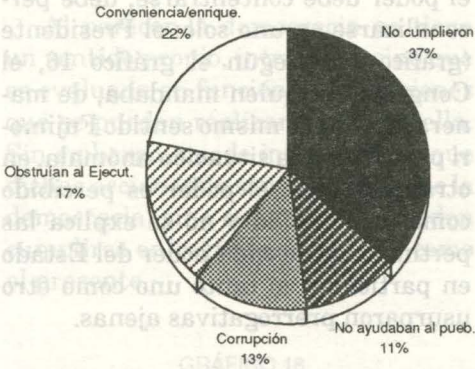
## INSTITUCIONALIDAD

Respecto a la valoración de la institucionalidad del Congreso existe un número elevado de personas (88.6%) que manifiesta que no se cumplía la Constitución. En el gráfico 12 podemos observar la justificación de su afirmación: la mayoría manifiesta que no se cumplieron las promesas, en cambio el enriquecimiento, la obstrucción al Ejecutivo y la corrupción —caballitos de batalla del Presidente para su disolución— están en un segundo plano. La escasa frecuencia, la respuesta “no ayudaban al pueblo” (tan sólo el 10%) nos indicaría que al Congreso no se lo percibe como una institución que permita beneficios directos.

Respecto a la otra institución cuestionada también las cifras son contundentes.



**GRÁFICO 12**  
¿POR QUÉ EL CONGRESO NO CUMPLÍA  
CON LA CONSTITUCION?



dentos: 87.2% manifiesta que no se cumplía con la Constitución. A diferencia del Congreso, en el Poder Judicial no ha existido una relación entre magistrados y pueblo, además no ha mediado una “promesa electoral”, por lo tanto la opinión “no cumplían” no es gravitante en los porcentajes como en el gráfico 12.

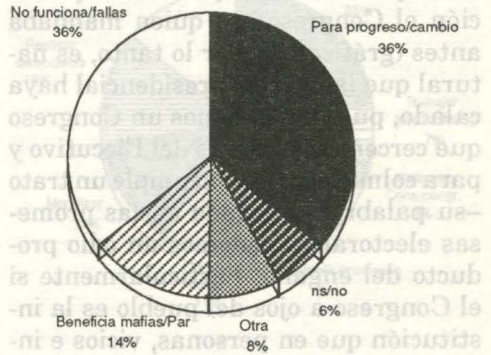
**GRÁFICO 13**  
¿POR QUÉ EL PODER JUDICIAL NO  
CUMPLÍA CON LA CONSTITUCION?



Respecto a la derogación de la Constitución las opiniones están divi-

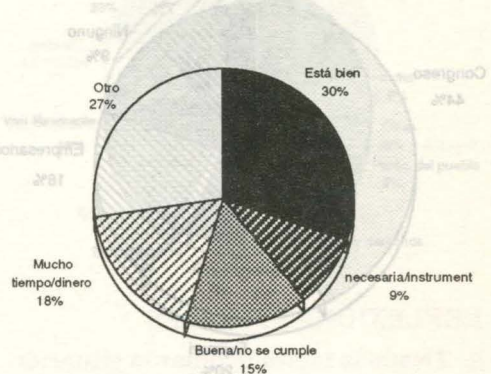
das, el 54.7% se manifiesta por derogarla y el 45.3% opina que no. Para los primeros no funciona bien o es muy blanda respecto a algunos males como el terrorismo y la corrupción.

**GRÁFICO 14**  
¿POR QUÉ ESTÁ DE ACUERDO CON QUE  
SE DEROGUE LA CONSTITUCION?



Quienes en cambio ven inviable su derogación se refieren a lo impráctico que resulta rehacer la carta magna o simplemente manifiestan que aún es buena.

**GRÁFICO 15**  
¿POR QUÉ NO ESTÁ DE ACUERDO CON QUE SE  
DEROGUE LA CONSTITUCION?



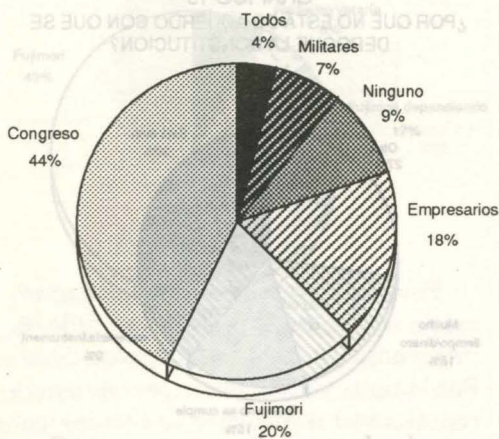
Las opiniones divididas demuestran que la constitucionalidad es im-

portante para un porcentaje significativo de la población.

De otro lado, la corrupción y el poder económico (los ricos) sí son percibidos respecto a la administración de justicia (injusticia económica); no así respecto al Congreso, la justicia social no es igualmente valorada.

Con relación al poder, resulta curioso que en la percepción de la población el Congreso era quien mandaba antes (gráfico 16). Por lo tanto, es natural que la prédica presidencial haya calado, pues si sumamos un Congreso que cercena iniciativas del Ejecutivo y para colmo de males incumple un trato—su palabra empeñada en las promesas electorales—tenemos un odio producto del engaño. Particularmente si el Congreso a ojos del pueblo es la institución que en personas, vicios e incumplimientos ha tenido permanencia y continuidad, desde la restitución de la democracia.

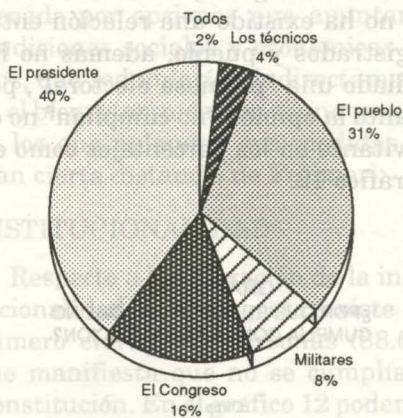
GRÁFICO 16  
¿QUIÉN O QUIÉNES MANDABAN ANTES EN EL PAÍS?



más lejanos al poder, por debajo incluso de los empresarios.

Está claro que para los encuestados el poder debe concentrarse, debe personalizarse en uno solo: el Presidente (gráfico 17). Según el gráfico 16, el Congreso era quien mandaba, de manera que en ese mismo sentido Fujimori puso fin a una situación anómala, en otras palabras, el poder es percibido como una unidad y no se explica las pertinencias de cada poder del Estado en particular, si tanto uno como otro usurparon prerrogativas ajenas.

GRÁFICO 17  
¿QUIÉN CREE QUE DEBE MANDAR EN EL PAÍS?



En conclusión, la institucionalidad no es percibida en tanto continuidad de un sistema, sino en razón a su funcionamiento correcto o incorrecto. Según dicha lógica una institución que no funciona bien “debe cambiarse o eliminarse”.

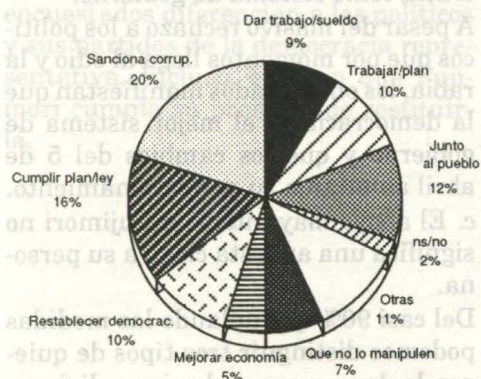
## DEMOCRACIA: SENTIDOS Y UTILIDADES

En general, entre una verdadera democracia y un buen gobierno dictatorial, no existen muchas diferencias

(ver gráficos 18 y 19). Las respuestas más frecuentes son casi las mismas para ambos: trabajar por el pueblo, moralizar y cumplir el plan.

Al parecer la democracia no tiene un sentido propio, intrínseco, sino que es evaluada en función de las acciones que se pueden realizar mediante ella. Sin embargo, puede interpretarse que dichas acciones no son específicas de la democracia, sino que también pueden cumplirse en regímenes de facto como el presente.

**GRÁFICO 18**  
¿QUÉ DEBE HACER FUJIMORI PARA QUE REALICE UN BUEN GOBIERNO?



La respuesta que diferencia un buen gobierno de una democracia es la posibilidad de trabajar juntos y dialogar, lamentablemente tan sólo el 7.14% la mencionó.

De otro lado, cabe resaltar una respuesta común: cumplir las promesas o el plan. En muchos de los gráficos mostrados anteriormente ha sido frecuente percibir un pedido: los encuestados claman por el cumplimiento de las promesas. Existe una dosis de amargura por la historia de engaños que ha marcado al país; pero, a su vez,

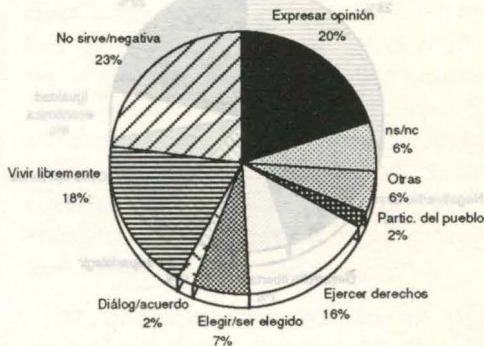
hay una reserva de esperanza y de progreso que pugna por sobreponerse a la adversidad, todo lo cual explica el no tan ciego apoyo a Fujimori.

**GRÁFICO 19**  
¿QUÉ DEBE HACER FUJIMORI PARA QUE EXISTA UNA VERDADERA DEMOCRACIA?



La democracia como sistema político no ha calado en la cotidianeidad de las personas. Y prácticas colectivas di-

**GRÁFICO 20**  
¿PARA QUÉ LE ES ÚTIL A USTED LA DEMOCRACIA?



rectas de participación no siempre tuvieron un correlato en la dimensión nacional.

Las esferas de interacción política están escindidas. Este trágico legado del tránsito de la modernidad se expresa en que el 24.7% de los encuestados manifiesta que personalmente la democracia no les sirve (gráfico 20).

En cambio, el porcentaje disminuye al 16.7% cuando se trata de la democracia en general. Pero la democracia es percibida como positiva por el resto. Es curioso que quienes apoyen la disolución del Parlamento consideren que la democracia brinda muchas ventajas.

Lo mencionado anteriormente se explica en la medida que el Ejecutivo ha tenido continuidad en el cambio de régimen, lo cual constituye para la cultura política de la población que el régimen democrático no ha variado y finalmente ellos eligieron al hombre que está presidiendo el gobierno (gráfico 21).

GRÁFICO 21  
¿QUE OPINA USTED DE LA DEMOCRACIA?



## REFLEXIONES FINALES

a. Desde la lógica popular la situación actual no se plantea como una dicotomía entre autoritarismo y democracia o constitucionalidad y dictadura.

La división de poderes no es suficientemente valorada por la población, que se inclina por un régimen presidencialista centrado en una persona. Agregamos, además, que la permanencia del Presidente que eligieron en el poder establece una continuidad del sistema democrático y atenúa el cambio de régimen constitucional por uno de facto. El presidencialismo responde al traslado de modelos eficaces de interacción social como la familia, el trabajo o la escuela hacia ámbitos macrosociales como el gobierno.

b. La mayoritaria aceptación de la recesión del Parlamento y la consiguiente clausura de la clase política, no ha significado la eliminación de la democracia como sistema de gobierno.

A pesar del masivo rechazo a los políticos que por momentos llega al odio y la rabia, los encuestados manifiestan que la democracia es el mejor sistema de gobierno y que los cambios del 5 de abril apuntan a su perfeccionamiento.

c. El apoyo mayoritario a Fujimori no significa una apuesta ciega a su persona.

Del casi 90% que aplaude las medidas podemos distinguir tres tipos de quienes le dan su apoyo: los incondicionales, los que simpatizan condicionalmente y, por último, aquellos que están de acuerdo con las acciones tomadas no apoyarían a Fujimori a futuro. De manera que el apoyo no significa opciones o deslindes puros.

Además, los plazos que dan los encuestados para el cumplimiento de las promesas son cortos, las expectativas múltiples y los recursos escasos. De manera que los apoyos o adhesiones no son deslindes u opciones, más bien son racionales y cautelosos.

d. Las opciones políticas de la población responden a las agendas (conjunto de temas, actitudes estados de ani-

mo, etc.), planteadas por los actores que desarrollan los hechos.

Por lo general responden a temas políticos en afirmación o rechazo y no existe cabida a otras visiones distintas a las planteadas por Fujimori. Podemos señalar, además, que la mayoría de las respuestas expresan enemigos comunes, sean personas o instituciones alrededor de lo cual se tejen esperanzas en oposición. Por lo tanto, las consultas expresan aceptación o rechazo pero no aportan soluciones novedosas.

e. La democracia como sistema de gobierno es valorada positivamente; sin embargo, en la mayoría de casos se la distingue de las acciones de la clase política.

Se puede ver en las respuestas que los encuestados diferencian a los políticos y sus partidos de la democracia representativa. Incluso, esperan que Fujimori cumpla su promesa de restituirla.

Elena, pariana a la que ama y a la que le ha hecho tres hijos con servinacuy y todo.

Se conoce de paparreta los museos de Europa. Ha visto y estudiado las obras de los grandes maestros. Los ha asimilado y ha ido decantándolos en su paleta y en sus sentimientos artísticos. Así fue también cuando conoció y visitó en sus años adolescentes a los viejos imagineros del Coaco, los primeros en enseñarle los secretos del buen esculpir y del buen colorear. Tan buenas eran sus manos desde pequeñas modelando el barro que un día Quintanilla llegó a pensar que sus manos eran más inteligentes que su cabeza.

"Yo era muy pequeño -relata- cuan-

Además, hay una brecha entre la democracia vivida cotidianamente y la deseada como sistema de gobierno; son más quienes creen que la democracia no les reporta utilidades inmediatas pero prefieren dicho sistema como promesa de gobierno.

f. La democracia es valorada en la medida de su utilidad nacional y personal.

La democracia se percibe por encima de sus instituciones u organización (Constitución) particulares, y se la vincula a las acciones y utilidades más personales como la libertad, la expresión y el ejercicio de derechos.

En tal sentido, puede existir en la cultura política de los sectores populares una frontera entre un buen gobierno de facto y un sistema democrático que no funciona, sin que ello signifique una apuesta por el autoritarismo.

egolista. Me acordé, frecuentemente más fue al campesino Francisco Lazo. En su taller conocí a Servilio Gutiérrez. Lo sorprendí una mañana pintando a un modelo desnuda. Me acuerdo muy bien que era una pordiosera. Por aquella época en el Coasco había muchos locos y pordioseros. Cuando, años después, vi *Los Andes* reconcí en su cuadro a la pordiosera que había posado para él.

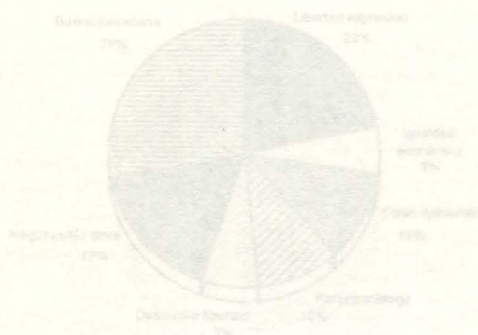
Quintanilla se considera un producto de su tierra. Los aguacerales, los cerrus, los amaneceres andinos que hacen crujir los tejados, toda la gama del color de las polleras y de las flores, todo el olor de su suelo natal le fluye de la sangre cuando está frente al lien-

## SUMARIO

Sandro Macassi con un informe descriptivo basado en encuestas recogidas en los sectores populares de Lima en las primeras semanas de abril, da a conocer el grado de conciencia de la población frente al "autogolpe" de Alberto Fujimori, los motivos que desencadenaron tal decisión, la posición del pueblo frente a la disolución del Congreso, el rol de las fuerzas armadas en la conducción del país y el grado de adhesión al presidente. El informe refleja el apoyo mayoritario a Fujimori -pero no incondicional- esperando que éste actúe y se haga cargo de los problemas más críticos del país y lo lleve al desarrollo. Asimismo, encuentra mayoritaria aceptación a la disolución del Congreso y a la restructuración del poder judicial, como también unánime rechazo de los "políticos de carrera"; no obstante ello, la creencia en la democracia como mejor sistema de gobierno es una realidad mayoritaria...

## SUMMARY

Sandro Macassi draws on surveys taken in the poor areas of Lima in the first few weeks of April and gives us a descriptive report of public awareness on Alberto Fujimori's "auto-coup" and the reasons behind it, the public attitude to the dissolution of congress and the role of the armed forces in running the country, and the level of support for the president. The report reflects the majority - although by no means unconditional - support which Fujimori enjoys: the public expects him to take action on Peru's more critical problems and bring development to the country. The report also finds that the majority support the dissolution of congress, the restructuring of the judiciary, and unanimously rejects the "career politicians". Most people continue to believe, nevertheless, that democracy is the best system of government.



## REFLEXIONES FINALES

a. Desde la lógica popular la situación actual no se plantea como una dicotomía entre autoritarismo y democracia o constitucionalidad y dictadura.

Del casi 90% que apoya las medidas podemos distinguir tres tipos de quienes le dan su apoyo: los incondicionales, los que simpatizan condicionalmente y, por último, aquellos que están de acuerdo con las acciones tomadas no apoyarían a Fujimori a futuro. De manera que el apoyo no significa opciones o deslindes puros.

Además, los plazos que dan los encuestados para el cumplimiento de las promesas son cortos, las expectativas múltiples y los recursos escasos. De manera que los apoyos o adhesiones no son deslindes u opciones, más bien son racionales y cautelosos.

d. Las opciones políticas de la población responden a las agendas conjuntas de temas, actitudes estados de ani-

## Arturo Corcuera / QUINTANILLA A TODO COLOR

**A**lberto Quintanilla en París o en cualquier parte del mundo, es como una piedra de Machu Picchu o una porción del Coosco. A pesar de los años que vive en Europa no ha perdido en la mirada ese aire de su tierra, ni cuando habla ni cuando ríe ni cuando pinta. Sus colores son los mismos que desde niño le quemaron los ojos y el pecho en los amaneceres y en las multicolores ferias serranas. Se emociona cuando se encuentra con un paisano. Le habla en quechua, canta en quechua. Sus raíces se encuentran intactas. La Ciudad Luz le ha entrado por los ojos, pero no por el corazón, a pesar de haberse casado con Elena, parisina a la que ama y a la que le ha hecho tres hijos con servinacuy y todo.

Se conoce de paporreta los museos de Europa. Ha visto y estudiado las obras de los grandes maestros. Los ha asimilado y ha ido decantándolos en su paleta y en sus sentimientos artísticos. Así fue también cuando conoció y visitó en sus años adolescentes a los viejos imagineros del Coosco, los primeros en enseñarle los secretos del buen esculpir y del buen colorear. Tan buenas eran sus manos desde pequeñas modelando el barro que un día Quintanilla llegó a pensar que sus manos eran más inteligentes que su cabeza.

"Yo era muy pequeño -relata- cuan-

do un día que mi padre llevaba su gallo para hacerlo pelear, me dejó encargado en casa de doña Luisa, la madre de Hilario Mendivil. Yo me puse como ella a modelar, y al regresar mi padre con su gallo muerto entre los brazos, encontró su gallo vivo en mis manos convertido en escultura. Lo había esculpido mientras lo esperaba. Desde entonces fui siempre a casa de doña Luisa a trabajar. Después pasé a don Natalino Delgado y a don Fabián Palomino. De ellos aprendí la técnica. Natalino hacía escultura religiosa imitando el arte italiano. En cambio Arango, un imaginero muy conocido, no me dejaba verlo trabajar. Era muy egoísta. Me cerraba la puerta. A quien frecuenté más fue al cusqueño Francisco Lazo. En su taller conocí a Sérvulo Gutiérrez. Lo sorprendí una mañana pintando a una modelo desnuda. Me acuerdo muy bien que era una pordiosera. Por aquella época en el Coosco había muchos locos y pordioseros. Cuando, años después, vi *Los Andes* reconocí en su cuadro a la pordiosera que había posado para él."

Quintanilla se considera un producto de su tierra. Los aguacerales, los cerros, los amaneceres andinos que hacen crujir los tejados, toda la gama del color de las polleras y de las flores, todo el ocre de su suelo natal le fluye de la sangre cuando está frente al lien-

zo. A mí me emociona mucho que él haya hecho de su infancia el centro del universo. León Tolstoi decía: "pinta tu aldea y serás universal". Quintanilla no sólo lo sabe sino que lo siente así, desde mucho antes que diera las primeras pinceladas o convirtiera el barro en figuras de un bestiario alucinante, cerámicas que ví allá lejos, en su taller de Capitaine Chalvidan en París y que ojalá exhiba alguna vez en Lima. Porque Quintanilla es también un artesano (arte sano) que no se ha dejado hechizar por las encandiladoras luces de París. Y es que en su interior hay un hervor telúrico incesante. Donde se oye crecer el rumor de un río en repunte, ahí está Quintanilla.

En Francia afirmó y enriqueció, con la distancia y la nostalgia, ese mundo de fabulación, mágico y mítico, en el que vuelven recreadas las escenas del circo que vio y vivió en su infancia, las procesiones con las mamachas y el cura, las ferias campesinas, las retretas y sus castillos fosforescentes en las noches de fiesta, las máscaras, los danzarines del pueblo y toda esa cordillera de perros (la Titina, el Cincomil, el Comotú) que lo acompañó en sus aventuras infantiles, custodiando sus pasos por quebradas, montes y soledades.

"El perro es uno de mis temas -me dijo en París-. De niño vi morir a mi perro y lo enterré como a un humano. Fue mientras presenciábamos un desfile militar. Le dio un infarto. Yo no quería separarme de su lado. Un señor se compadeció de mí y me ayudó a cargarlo. Con mi perro tieso llegué hasta mi casa. No dejé que lo echaran al basural. Mis amigos que también jugaban con el Comotú se pusieron a llorar. Después nos vestimos con sábanas, lo amarramos a una banca y lo cargamos con velas prendidas. Yo iba por delan-

te del duelo, llorando. Así, en cortejo, llegamos al cerro Pichicucho (morro del rincón) y ahí abrimos un hueco y lo enterramos, le pusimos una cruz y le rezamos. Por varios días volvimos a su tumba llevándole flores. Al Comotú, entre todos los perros que tuve, es al que más quise".

"Otra vez recuerdo haber visto un perro comiéndose el cadáver de un campesino. También me impresionó la leyenda Chimú en la que un perro se enamora de la luna y el amor le da alas y se va tras ella y duerme con ella. De ese amor nacen los chimús. Por eso lo representaron en sus tejidos y en sus cerámicas. Tal vez en estos episodios tenga origen mi fijación por pintar perros volando, perros con dos caras, perros enseñando los dientes".

El pasado incaico lo inquietó siempre. Le gustaba ir a Sacsahuamán y a Puquín solo. Se abrigaba bien, cogía un libro y se iba a pasar la noche entre las moles de piedra. "Ahí -me dijo- descubrí el silencio. Un silencio que da miedo. Sólo se oye el palpitar del corazón. Ahí comprendí que el antiguo peruano trabajó la piedra en silencio. Al amanecer comenzaba el bullicio. Comenzaban a cantar, a ladrar, a bailar, a relinchar, los gallos, los perros, los carneros, los caballos. Deduje entonces que los españoles trajeron también el ruido. Nuestra cultura floreció al amparo del silencio. Nuestros animales, como la vicuña o la alpaca, no hacen ruido. No existía el ruido de los fusiles, de las campanas, de las iglesias, de los cascos, de las armaduras. Los españoles incorporaron a nuestro paisaje el ruido con las cosas y los animales que trajeron".

En su niñez Alberto sólo hablaba quechua. Cuando entró al colegio y



empezó a aprender castellano lo hacía con un marcado dejo indígena. Esto daba motivo a la burla de sus compañeros. El cura superior lo corregía a cada momento. Iba mucho a la iglesia. Su madre era sumamente católica y quería que su hijo fuese cura. Alberto tenía una gran vocación por la lectura. Tendría ocho o nueve años cuando, según recuerda, leyó *Los miserables*. “Mi madre me llevaba a las fiestas de los pueblos y yo veía hombres que bailaban y bebían chicha y alcohol. Todo eso se me ha pegado al cuerpo. Seguramente por eso un crítico francés ha dicho que mi pintura está colada a la piel, que es una pintura vital que sale de mi cuerpo”.

—¿Soñabas con ir a Francia? le pregunté en una ocasión y Alberto me respondió que Francia no aparecía en sus sueños. El ansiaba conocer China, ir a Egipto. Le fascinaba el Medio Oriente.

En París, antes de lavar pinceles, tuvo que lavar platos. Su suerte estuvo en que una noche faltara el cantor y el dueño del restaurante le pidiera que, por favor, saliera a cantar. Alberto no lo pensó dos veces y empezó a interpretar *Naranjitas* y *Papita menuda*. A medida que cantaba tomaba un vaso de vino. Hasta hoy recuerda la copla que lo convertiría, desde aquella noche, en el cantor oficial. “*Papita menuda, primeriza/esa no se come sin su dueño/amor contigo ya no, ya no/amor con otra sí como no*”. Ya nunca más lavó platos (lavar platos ya no, ya no). De la noche a la mañana, guitarra en mano, se hizo cantor de restaurantes y cabarets. Cantaba hasta las tres de la mañana y a las ocho ya estaba pintando. “Fueron años muy duros —reconoce Alberto—. Nos reuníamos los peruanos en casa de Desiré, una princesa rusa amiga de Vallejo que congre-

gaba alrededor suyo a jóvenes artistas. En su casa no faltaba un vaso de vino ni un plato de comida. Esta anciana dama sabía más de diez idiomas y se ganaba la vida haciendo traducciones”.

En su época de alumno en la Escuela de Bellas Artes de Lima fue un gran trompeador, un trabajador incansable y un buen jaranero. Con Tilsa y Gerardo Chávez existió una rivalidad amistosa. Los tres han alcanzado un gran renombre por distintos caminos. El mundo de Quintanilla tan suyo y tan nuestro, con sus pinceladas seguras y encendidas, hacen de él en la actualidad, quizás el más peruano de nuestros plásticos. Como Tilsa, la Tilsa de los *Mitos*, su pintura constituye acaso la propuesta de un indigenismo (en el sentido reivindicativo del término, no en el concepto de escuela) de sesgo moderno, vigoroso, sugerente, un neoindigenismo enriquecido en su esencia, en su substrato, despojado de elementos artificiosos y superficiales. Recuérdese que Mariátegui refiriéndose a la fuerza vital del indigenismo, lo calificaba de “un fenómeno más intuitivo y biológico, que intelectual y teórico”. Se dan en Tilsa y Quintanilla el animismo indígena, el aliento cósmico, los tótem, el antropomorfismo, el mito. Sin pretender parangonar a Tilsa y a Quintanilla, la obra de estos dos importantes creadores de estilos y conceptos diferentes, es la expresión artística de una raza y de una cultura viva, bullente, que tiende a la universalidad.

Reconforta escuchar a Quintanilla despotricar contra la miseria, contra el smog de la ciudad, contra el alza del costo de vida, lo que quiere decir que él es un artista con los pies como raíces en la tierra y en el cielo, un pintor que

reside en París pero que vive y sufre en peruano. Es locuaz, raja como él solo (virtud que ya la está perdiendo). Es un buen catador de vinos y tiene buen diente. Va por todas partes del mundo, exhibe, gana premios y reconocimientos, pero no sale del Coosco. Es, como diría Rodríguez Monegal, un viajero inmóvil. Para conocerlo bastaría reproducir unas líneas que desde París

le escribe a su amiga Rosa María Phillips: "Hoy estoy muy contento. En quechua quiere decir que mi pulga parió, pues vendí un cuadro, compré un lindo mueble para la casa y esta noche comeré en La Coupole. Ya ves qué simple es tu amigo Alberto".

He aquí al pintor en todo su colorido.

de Oliver exacto una vivencia m...  
tos. Los tres han alcanzado un gran  
reconoce por sus bellas pinturas. El  
mundo de Guantánamo con su vida y  
nuestro con sus pinturas negras y  
esplendorosas. Hace de él un artista  
hab. desde el más profundo de los  
tres plásticos. Como Tizias, la Tizias de  
los Muros, su pintura constituye un  
la propuesta de un indigenismo en el  
segundo reivindicativo del término, no  
en el concepto de escuela) de ser un  
moderno vigoroso, sufre un uso  
indigenismo entendido en su esen-  
cia, en un sentido, respondido de él  
mentos artísticos y populares. Re-  
conoce que Martínez en reinventando  
a nuestra vital del indigenismo, lo es  
lítica de "un fenómeno más intuitivo  
y biológico, que intelectual y teórico".  
Se dan en Tizias y Guantánamo el  
mismo indigena, el blanco romano, los  
toren el antropomorfismo, el mito  
sin pretender regresar a Tizias y a  
Guantánamo la obra de estos dos  
portantes creadores de estilos y con-  
ceptos diferentes es la expresión de  
tica de una raza y de una cultura viva  
pública que responde a la universalidad  
hab. Con mi perro llegué así por mi no. a  
ad la maracha de que él es un artista  
reconoce a Guantánamo a Guantánamo  
desapreciar contra la nuestra, contra el  
zmo de la ciudad contra el alza del  
de Caracas, los señores de la ciudad  
costo de vida, lo que quiere decir que el  
es un artista con los pies como raíces  
en la tierra y en el cielo, un pintor que

según recuerda, hoy los miseres  
Al madre me lleva a las fiestas de  
los pueblos y yo vea nombres que por  
ladan y beben chicha y alcohol. Lo  
eso es lo que me ha pasado al cuerpo. Se  
ante por eso un artista francés ha di-  
cho que mi pintura está colada a la  
piel que es una pintura vital que sale  
de mi cuerpo.  
-Recuerdas con él a Tizias, le pre-  
grate en una ocasión y Alberto me re-  
pondo que Francia no aparece en sus  
sueños. El granjero conoce. Tizias, a  
Fardo. La literatura el Medio Oriente.  
En Tizias, antes de lavar pinceles  
tuvo que lavar platos. Su sueño estuvo  
en que una noche lavara el cantor y el  
dueno del restaurante le dijera que  
por lavar, saliera a cantar. Alberto no  
lo pasó dos veces y empezó a meterle  
las cucharas y Tizias se echó a  
medir las cucharas tomaba un vaso  
de vino. Hasta hoy recuerda la copia  
que lo convertirá desde aquella no-  
che en el cantor oficial. Poca vida  
que, pintado, no se come sin su  
dicho con, como yo no sé no  
amor con él, como no. Ya nunca  
más lavar platos lavar platos ya no va  
no. De la noche a la mañana, entraba  
en mano, se hizo cantor de restauran-  
tes y capataz. Cantaba hasta las tres  
de la mañana y a las ocho ya estaba  
pintando. "Tuvo años muy duros  
-reconoce Alberto. -Nos reuníamos los  
peruano en casa de Tizias, una tri-  
ces a su amiga de Valletto que congre-



*“Tan buenas eran sus manos desde pequeñas... que un día Quintanilla llegó a pensar que eran más inteligentes que su cabeza”*

UNMSM-CEDOC



*“El perro es uno de mis temas. De niño vi morir a mi perro y lo enterré como a un humano”*

**UNMSM-CEDOC**



*"... vuelven recreadas las escenas del circo que vio y vivió en su infancia."*

**UNMSM-CEDOC**



*“Sus colores son los mismos que desde niño le quemaron los ojos y el pecho en los amaneceres”*

**UNMSM-CEDOC**

## VERÓNICA ALVAREZ GOYZUETA / POEMAS

La presentación del libro de Roland Forgues *Las poetisas se desnudan*, me dio la oportunidad de conocer a Verónica, joven poeta de la generación de la década de 1990. Desde el primer momento se establece entre nosotros una corriente de poesía e ironía ante la máscara de seriedad que nos asfixia.

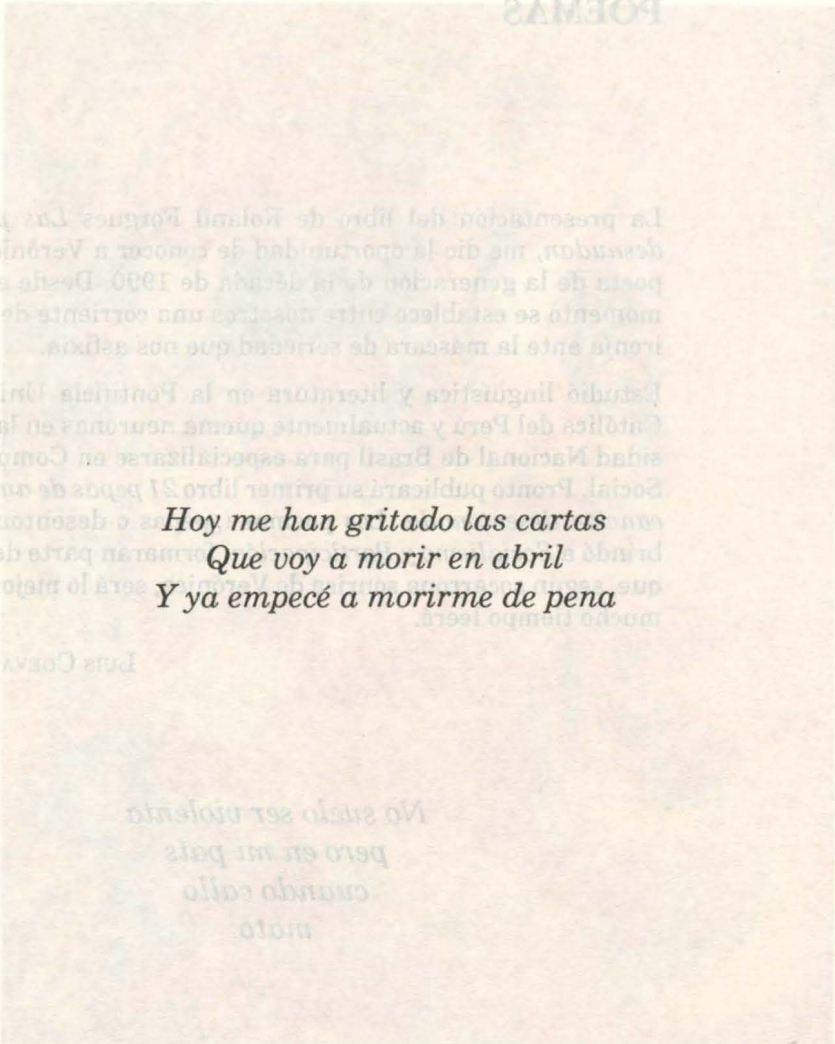
Estudió lingüística y literatura en la Pontificia Universidad Católica del Perú y actualmente quema neuronas en la Universidad Nacional de Brasil para especializarse en Comunicación Social. Pronto publicará su primer libro *21 pepas de amor y una canción desentonada*. Los poemas (¿pepas o desentonos?) que brindó a *Socialismo y Participación* formarán parte de su libro que, según socarrona sonrisa de Verónica, será lo mejor que por mucho tiempo leeré.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

*centenar de cholos  
que sobresaltados van celebrando fantasías  
de aquella falda tubo mostrando curvas  
que dan vuelta en cada pliegue  
y se estrellan en*  
*lugar propicio para*  
*entretienen al pa*

*No suelo ser violenta  
pero en mi país  
cuando callo  
mato*

“Sus colores son los que me dan fuerza y el pecho en los  
cuando me gritan por los ojos y el pecho en los  
Luis Corva Sánchez



*Hoy me han gritado las cartas  
Que voy a morir en abril  
Y ya empecé a morirme de pena*

No suelo ser violenta  
pero en mi país  
cuando caigo  
muto



Congreso de la República /  
**MANIFIESTO A LA NACION**

**FINA ESTAMPA DE UNA FLOR DE LA CANELA**

*Hacia el jirón de la Unión va Marilyn  
 morena del pelo apajonado y las cejas oscuras  
 mesera de un pub por la noche  
 avanza sofisticada en el día  
 por ir jironeando de caderas*

*y con sus enormes ahumados de montura  
 blanca*

*intercambia miradas agresivas con un  
 centenar de cholos*

*que sobresaltados van celebrando fantasías  
 de aquella falda tubo mostrando curvas*

*que dan vuelta en cada pliegue  
 y se estrellan en cada repliegue*

*lugar propicio para profanas manos que se  
 entretienen al paso*

El Congreso de la República, compuesto por ciudadanos elegidos democrática y constitucionalmente en los comicios de 1990, cumple con honra el deber de poner la verdad y refutar las acusaciones difundidas por el ciudadano Fujimori. Así, la nación peruana, la comunidad internacional y las generaciones venideras conocerán los hechos y podrán juzgarlos con criterio objetivo, y lejos de la pasión, la mentira y la interesada desfiguración de la realidad.

II. El Congreso de la República inicia sus trabajos en las vísperas del 28 de julio

de 1990. Entonces, como ahora, nuestro país se enfrenta a una crisis económica, social, política y moral.

La gravedad de la situación del país, en una situación del tipo que se ha vivido en los últimos años, contaba con mayoría absoluta en el Poder Ejecutivo y en el Poder Legislativo. En esta condición alguna de las presidencias de ambos poderes del mismo movimiento Fujimori, se le asignó la tarea del nuevo gobierno de manera la reafirmación de la democracia.

Por iguales razones, se delegó amplias facultades a las Comisiones de Investigación que le fueron asignadas para crear y aplicar un nuevo marco legal para la pacificación del país. El cumplimiento de la inversión extranjera y el fomento de empresas. Asimismo, para la reorganización de la Administración Tributaria y la modificación del Código de Comercio y el conjunto del sistema impositivo.

Si bien es cierto que si es que hubiere alguna, las iniciativas del Poder Ejecutivo que no encontraron respuesta oportuna del Poder Legislativo. Difícilmente un gobierno sin mayoría parlamentaria propia podría en justicia -en cualquier país del mundo- encontrar la acogida y disposición que el gobierno elegido en 1990 halló en el Parlamento.

## OFICIO

*Yo no hago nada  
que no sea esperar que el tiempo pase azul  
entre ráfagas de violeta  
y no tengo tiempo para mirar la luna*

*mi aura besa la madrugada antes de dejar el  
pijama bajo la almohada  
la letanía, nunca me levanto  
el desayuno es tan privativo de amores  
como la peor hora para comer*

*ya en la oficina voy entre quimeras  
y así se me pasa el medio día  
y así se me ha ido la tarde  
pronto la noche que confunde somnolencias  
con insolencias*

*yo no hago nada  
y no tengo tiempo para mirar la luna  
porque me la paso amando  
cama adentro y a tiempo completo*

## Congreso de la República / MANIFIESTO A LA NACIÓN

**I.** La noche del 5 de abril, el entonces presidente de la República, Alberto Fujimori Fujimori, anunció al país que encabezaba un golpe de Estado destinado a disolver el Congreso y asumir facultades legislativas y judiciales en franca violación de la Constitución que le había servido para ser elegido y que era la única e insustituible garantía de su legitimidad. Simultáneamente, fuerzas militares y policiales cercaban sedes de los Poderes Legislativo y Judicial y otras dependencias, deteniendo en sus domicilios a los Presidentes de las Cámaras y arrestaban a otros políticos y líderes sindicales.

Reunido el Congreso el día 9, en local privado, luego de varios intentos frustrados por fuerzas militares, acordó declarar la incapacidad moral del ciudadano Fujimori y, en consecuencia, la vacancia de la presidencia, llamando al designado por la Constitución para ejercer sus funciones y disponiendo el oportuno juzgamiento de los responsables y cómplices.

El Congreso de la República, compuesto por ciudadanos elegidos democrática y constitucionalmente en los comicios de 1990, cumple con hacer oír su voz para exponer la verdad y refutar las acusaciones difundidas por el ciudadano Fujimori. Así, la nación peruana, la comunidad internacional y las generaciones venideras conocerán los hechos y podrán juzgarlos con criterio objetivo, y lejos de la pasión, la mentira y la interesada desfiguración de la realidad.

II. El Congreso de la República inició sus trabajos en las vísperas del 28 de julio

de 1990. Entonces, como ahora, nuestro país atravesaba una profunda crisis económica, social, política y moral.

Conscientes de la gravedad de la situación, y sensibles a la precaria situación del nuevo gobierno, que —a diferencia de los dos anteriores— no contaba con mayoría propia en el Parlamento, todas las fuerzas políticas, sin excepción ni condición alguna, entregaron las presidencias de ambas Cámaras a miembros del mismo movimiento político del ciudadano Fujimori. Así, se quiso facilitar la tarea del nuevo gobierno procurando de esta manera la reafirmación de la institucionalidad democrática.

Posteriormente, y guiado por iguales motivaciones, el Congreso delegó amplias facultades legislativas en el Poder Ejecutivo en las ocasiones y materias que le fueron solicitadas. Primeramente, para crear y modificar impuestos. Luego, para la pacificación del país, el crecimiento de la inversión privada nacional y extranjera y el fomento de empleos. Asimismo, para la reorganización de la Administración Tributaria (SUNAT) y la modificación del Código Tributario, con la revisión conjunta del sistema impositivo.

Serían muy pocas, si es que hubiere alguna, las iniciativas del Poder Ejecutivo que no encontraron respuesta oportuna del Poder Legislativo. Difícilmente un gobierno sin mayoría parlamentaria propia podría en justicia —en cualquier país del mundo— encontrar la acogida y disposición que el gobierno elegido en 1990 halló en el Parlamento.

Todo ello fue, en forma tan desgraciada como lamentable, desaprovechado por el gobierno a cargo del ciudadano Fujimori.

En efecto, desde un primer momento, se hizo patente que el más alto titular del Poder Ejecutivo no tenía ningún interés en contar con el Parlamento, como la Constitución contempla y prevé, para realizar conjunta y armoniosamente la tarea de gobierno del país. Lejos de buscar entendimientos posibles —y deseables desde una perspectiva democrática— con las demás fuerzas políticas representadas, el ciudadano Fujimori las evadió, cuando no las rechazó. Lejos de reconocer y emplear la importante fuerza de la propia bancada oficialista, la despreció y la mantuvo incoherente con su acción de gobierno. Lejos de buscar —como lo hacía el Congreso— la afirmación y el robustecimiento del sistema democrático, el ciudadano Fujimori buscó su debilitamiento, su prescindencia, su desprestigio. Recién ahora, con las luces que permiten el tiempo y el análisis retrospectivo, se entiende tanto insulto, tanta bravata y tanto desplante aparentemente gratuitos que el ciudadano Fujimori dispensó a los parlamentarios que él entendía como los rivales y adversarios de sus ocultos designios.

El ciudadano Fujimori rechazó no sólo el entendimiento sino también cuanta oportunidad de diálogo se le planteó, muchas veces aparentemente a costa de la majestad de la función parlamentaria, que de veras sólo buscó el mejor interés nacional. Ahí quedan, como testimonio y para recuerdo de todos, el menosprecio a los propios representantes oficialistas que terminó alejándolos de su movimiento político, así como las reiteradas invitaciones al diálogo que le formularan titulares de las Cámaras legislativas que fueron sistemáticamente desairadas por el titular del Poder Ejecutivo y hasta incomprendidas por algunos medios de comunicación.

El gobierno a cargo del ciudadano Fujimori desaprovechó las facultades que le fueron oportunamente delegadas en materia impositiva, o impidió las posibilidades

de un oportuno entendimiento, lo que terminó obligando al mismo gobierno a adoptar a la postre algunas medidas tributarias francamente impopulares dentro de una economía recesada.

Las facultades delegadas en materia de pacificación, inversión privada y fomento del empleo, fueron ampliamente generosas. Ahí está la solicitud del entonces Presidente del Consejo de Ministros para dictar 4 (cuatro) decretos legislativos, y la ley aprobada por el Congreso que permitió el dictado de 126 (ciento veintiséis), de los que el ciudadano Fujimori ahora tanto se ufana y cuyos alcances, en verdad, le fueron inspirados por el Poder Legislativo que ahora él difama.

De estos 126 decretos legislativos, el Congreso, en uso de las atribuciones que le reserva la Constitución, derogó o modificó 18 (dieciocho), en buena parte en coordinación y con acuerdo del último Presidente del Consejo de Ministros, en materia de defensa de la democracia frente al terrorismo y la subversión.

Asimismo, y aunque hubiera sido lícito dentro del normal juego democrático, debe decirse que ninguna de las modificaciones aprobadas por el Congreso alteraba el curso del programa económico y de reformas preconizadas en esta materia.

De otra parte, los presupuestos de 1991 y 1992 fueron aprobados por el Congreso luego de una estrecha coordinación con los ministros de Economía y Finanzas, aunque luego el ciudadano Fujimori los desautorizara al observar las leyes correspondientes.

El Parlamento no entendió el régimen democrático como un enfrentamiento de poderes, desde la arcaica concepción de una rígida separación entre los mismos. Por el contrario, el agredido y vilipendiado Congreso trabajó en los términos modernos de colaboración entre los poderes del Estado. Poderes que dialogan, coordinan y cooperan, pero que, también, se limitan y controlan recíprocamente, como es propio y obligado en todo régimen político civilizado.

Ahora se ve con claridad que el ciudadano Fujimori se propuso crear, desde los inicios del gobierno a su cargo, las condiciones que a la larga propiciasen un golpe de Estado que permitiera, a él y a sus allegados en la sombra, el monopolio del poder. Por eso, en lugar de canalizar las imprescindibles e impostergables reformas por la vía que señalan la Constitución y las leyes, montó una campaña de agresión unilateral y sistemática, cuidadosamente planeada y arteramente desarrollada, que condujera a la ruptura del régimen democrático que hoy se traduce en el aislamiento del país y la condena unánime de la comunidad internacional.

Los hechos demuestran —y así lo juzgará la historia— que ninguna decisión crucial del gobierno fue bloqueada por el Parlamento. Ninguna de sus principales políticas fue de veras obstruida o desnaturalizada. Ninguno de sus gabinetes fue censurado. Nunca hubo, por parte del Congreso, un conflicto real ni profundo pues para ello se requerirían dos partes y el Poder Legislativo no cayó en la provocación del ciudadano Fujimori.

El silencio guardado hasta hoy por el Congreso sólo puede interpretarse como inspirado en el deseo de preservar y salvaguardar nuestra siempre precaria democracia. Pero jamás como una aceptación de las irresponsables acusaciones de quien, aprovechando las ventajas de su singular origen electoral y de un aparato de propaganda pública o interesada que envidiaría cualquier gobernante totalitario, sólo buscaba la erosión paulatina y creciente de las instituciones democráticas.

III. Capítulo aparte merecen las acusaciones referidas a la supuesta complicidad del Parlamento con la violencia terrorista, el narcotráfico y la corrupción reinantes en nuestro país.

Pocas acusaciones como éstas muestran tanta irresponsabilidad, tanto cinismo y tanta injusticia. En ellas, el ciudadano Fujimori, a sabiendas, desfigura la verdad o la dice a medias, como la forma más sofisticada de mentir y difamar.

El terrorismo, el narcotráfico y la corrupción son materias que competen primordialmente a la responsabilidad del Poder Ejecutivo en cuanto a la iniciativa y ejecución de su represión legal, y del Poder Judicial en cuanto a su efectivo castigo. El ciudadano Fujimori no puede evadir la responsabilidad que le corresponde mediante su injusto traslado al Poder Legislativo que, más allá de su tarea normativa, carece de atribuciones y herramientas para reprimir directamente tales actividades delictivas.

En el Congreso, en materia de la defensa antiterrorista y antisubversiva se hizo patente en las fuerzas políticas allí representadas la postergación de posiciones particulares y una común vocación de entendimiento, lográndose en estos temas por vez primera un consenso largamente reclamado por la población. Las reformas de los decretos legislativos que el gobierno dictó gracias a las facultades delegadas ciertamente no buscaban su ineficacia sino, por el contrario, su perfeccionamiento dentro de la Constitución y atendiendo los mejores intereses de las fuerzas del orden llamadas a defender el sistema democrático. En todo caso, y a diferencia del Poder Ejecutivo, el Legislativo consultó las opiniones de personalidad especializadas de la sociedad civil y de ilustrados exponentes de las fuerzas armadas y de la policía, en actividad y en retiro.

En cuanto a la lucha contra el narcotráfico, el ciudadano Fujimori pretende ocultar su conducta errática y la falta de ideas propias en la materia. Ya diversos parlamentarios han contestado los argumentos reiterados hasta el cansancio por el ciudadano Fujimori, desvirtuando sus gratuitas acusaciones. La verdad es que el Congreso ha ido más allá de las iniciativas del Poder Ejecutivo en la penalización normativa de uno de los más graves flagelos que afligen al país, disponiendo la elevación de las penas y el levantamiento del secreto bancario para el "lavado" de dólares y el "blanqueo" patrimonial derivados del narcotráfico.

Lo mismo puede decirse en cuanto a la lucha contra la corrupción y la inmoralidad

pública. ¿Qué puede mostrar el Gobierno en esta materia? ¿Qué hay de los innumerables casos de corrupción e inmoralidad de los años recientes, y hasta de las últimas semanas que incluso tocaron el entorno presidencial? Nada.

El Congreso, por el contrario, ofrece numerosas muestras de un esfuerzo sostenido para lograr el imperio de la ética pública, a través de varias comisiones de investigación y acusaciones constitucionales. Respecto a éstas habría que decir, por cierto, que el ciudadano Fujimori quiso frustrarlas o dificultarlas gracias, en unos casos, a determinadas directivas a algunos miembros de la bancada oficialista y, en otros, a la ausencia de ellas.

IV. El pueblo que eligió libremente a sus representantes hace apenas 24 meses, parece, en las circunstancias que vivimos, aplaudir a quien, sin ninguna legitimidad jurídica o política, pretende disolver a una institución fundamental e imprescindible de todo régimen republicano y democrático, como es el Congreso.

Ese Congreso tiene entre sus misiones esenciales la de fiscalizar y controlar las acciones del Poder Ejecutivo. Ahora, por el imperio de la fuerza, no puede hacerlo. Si el poder corrompe, el poder absoluto corrompe absolutamente. El ciudadano Fujimori detenta ahora el poder absoluto: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. Y no existe quién lo fiscalice. ¿Cómo podría un gobernante improvisado, que durante 20 meses no quiso o no supo organizar ni gestionar un programa mínimo de compensación social para los sectores más desfavorecidos, asumir con éxito todas las decisiones que comprometen el futuro de la sociedad y el destino del país? Si, desde su promesa electoral, ha faltado sistemáticamente a la verdad, ¿por qué habría ahora que confiar en su palabra?

Todos los peruanos, que no quieren ser engañados una vez más, deben reflexionar. Y luego, más temprano que tarde, habrán de rechazar el enorme atropello que han sufrido por parte del ciudadano Alberto

Fujimori, cuyo error el país habrá de pagar a costa de más y más esfuerzos, como si fueran pocos lo que, en su improvisación e ignorancia, ha venido imponiendo al pueblo.

Este atropello viene envuelto en el ropaje de determinadas intenciones que muchos, hasta hoy, juzgan buenas. Quizás la verdad más importante que estamos en la obligación de proclamar es que ninguno de los propósitos alegados para pretender justificar el golpe de Estado requería que se rompiera el orden constitucional para alcanzarse. Todos, absolutamente todos esos objetivos pudieron lograrse dentro de la Constitución y la ley si hubiera habido la voluntad y la capacidad para emplear todos los recursos que la democracia plantea y que el ciudadano Fujimori se negó sistemáticamente a emplear. De allí su inmensa, su inconfesable y su intransferible responsabilidad en la ruptura de un régimen constitucional que tanto y a tantos peruanos había costado realizar, mantener y desarrollar.

Podemos comprender el ansia de aferrarse a la ilusión del cambio de una situación que para tantos resulta ya insostenible. Pero tenemos que compartir con nuestro pueblo la convicción de que ese cambio necesario resulta imposible usando los medios que el ciudadano Fujimori ha escogido. Sólo los cambios alcanzados a través de la democracia son efectivos y duraderos. Todo lo demás es un engaño, aunque se tarde en entenderlo y admitirlo.

El maltrato que hoy sufrimos no nos alejará del pueblo que creyó en nosotros. Sabemos que muy pronto ese mismo pueblo volverá a comprender que construir la democracia es una tarea de largo aliento. Un proceso largo y, con frecuencia, doloroso.

Muy pronto también será evidente para todos que la dictadura no podrá ordenar la economía, desterrar la violencia, mejorar precios y salarios. Y el pueblo comprenderá que tanto el ciudadano Fujimori como los elementos militares y civiles que hoy lo acompañan carecen en verdad de las condi-

ciones morales indispensables para sacar adelante a nuestro país.

V. Mientras tanto, en nuestros días, no faltan quienes buscan una salida a la situación causada por la conducta anticonstitucional del ciudadano Fujimori, insinuando un tipo de arreglo que pase por algún entendimiento, por ciertas mediaciones respetables, o por determinados calendarios antojadizos.

Para el Congreso de la República sólo existe posibilidad de entendimiento dentro del marco estrictamente constitucional. Nada distinto a lo que la Constitución o las

leyes establecen puede ser aceptable ante una situación de facto creada por la fuerza.

Y nada puede ser tratado, y mucho menos acordado, con personajes que han engañado al pueblo, incumplido sus deberes y faltado al más solemne juramento que es posible prestar por Dios y por la patria, que es el de defender la Constitución y la Ley.

Por no haber cumplido ese juramento, hoy la patria y mañana Dios han de demandarlos.

Lima, 20 de abril de 1992.

ADEC

ATC

León Velarde 890, Lince (Lima 14)  
Teléfonos: 701446 - 725682

## LA JORNADA

El único programa especializado al servicio de los trabajadores, con lo mejor de la información y el análisis del acontecer laboral.

## ESCÚCHALO

### DE LUNES A VIERNES

De 5 a 6 de la mañana por:  
RADIO CADENA, 1,200 A.M.

### LOS DOMINGOS

De 9 a 10 de la mañana por:  
RADIO MODERNA, 930 Kcs.

ENTREVISTAS - DEBATES - ASESORÍA Y  
FORMACIÓN LABORAL - TESTIMONIOS  
CONCURSOS

**PARTICIPA TU Y TU GREMIO**

## Actualidad Editorial Nacional

### REVISTAS

Solicítelos en las principales librerías  
del País

### TAREA Nº 27

**Editada por** : Asociación de Publicaciones Educativas

**TAREA**

**Dirección** : Horacio Urteaga 976, Jesús María

Teléfono 23-0935

**Contenido  
referencial**

- \* Tarea colectiva.  
Editorial
- \* La política desde los jóvenes.  
(Martín Tanaka)
- \* Nueva situación del país y desafíos a  
la educación.  
(Manuel Iguñiz)
- \* Propuestas educativas para la Región  
Nor-Oriental del Maraón.  
(Juan Castañeda)
- \* La dialéctica en la sistematización de  
experiencias.  
(Alfonso Ibáñez)
- \* Del Plan de Apertura Educativa a la  
lucha por la educación pública.  
(Alberto Martínez y Alejandro Alvarez)



# Renato Sandri /

## CARTA A HECTOR BEJAR

*Renato Sandri estuvo en el Perú por los años setenta cuando corrían los años de las reformas de Velasco. Antiguo militante del Partido Comunista Italiano, había peleado en la resistencia contra el fascismo y los invasores de su país. Formó parte también de la dirección del PCI y tuvo a su cargo, durante varios años, las relaciones de su partido con América Latina.*

*Sandri fue de los hombres que comprendió el significado de las reformas de esa época, cuando eran atacadas por un sector de la izquierda peruana. Desde entonces, y aunque las cosas cambiaron, mantuvo siempre un gran amor e interés por el Perú.*

*Ahora nos permitimos dar a conocer esta carta personal, firmada por él, que expresa los sentimientos de un hombre que ha entregado toda su vida por un ideal. En su nombre queremos rendir nuestro homenaje a quienes como él, en todas partes del mundo, lucharon, y aún luchan, por una sociedad verdaderamente humana y fraterna.*

H.B.R.

Roma, diciembre 21

Muy querido y respetado Héctor,

Aún recuerdo nuestra mesa redonda (en el CEDEP) cuando Carlos Franco dijo que, al final, el PCI no tenía que preocuparse demasiado del derrumbe en el Este pues en su autonomía los comunistas italianos habían ganado una originalidad, en el conjunto euro-mundial, que no habría sido desbaratada. Carlitos se equivocó... a pesar tuviese razón (como decía Merleau Ponty). Ya tú sabes. Con su XX Congreso -marzo de 1991- PCI se acabó, mudándose en PDS. Hasta ahora el barco no zarpó; sigue zigzagueando sin rumbo, en caída de convicción, coherencia, fuerzas.

Fíjate, no hay ningún rencor en este juicio: más bien amargura en el medir cuando los hechos confirmaron la previsión de la minoría.

La minoría había sostenido desde el inicio que, por cierto, el partido tenía que revisar en profundidad, fuera y contra cualquier intento apologético, ideas, historial, estrategias nuestras: pero sin disfraces, sin autoflagelación, sin ponernos de rodillas, sin renuncia a nuestra identidad en aras de "nuevo decoro". La minoría no hacía una cuestión de trato, o de orgullo partidario (al final secundarios). Porque reconocer en el patrimonio histórico del

PCI una riqueza y no un lastre, significaba establecer la trinchera desde la cual organizar la resistencia, izada al tope la bandera, para asentar las bases, las raíces del contraataque, en los tiempos largos, de las generaciones venideras (según la enseñanza de Gramsci -y, antes, de Nietzsche- "pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad"). La mayoría volcó ese lema en optimismo de la inteligencia y pesimismo de la voluntad; eligiendo la mudanza total -y por ende de fachada- como camino de salvación frente al abismo y, al mismo tiempo, como contribución al desbloqueo del sistema político italiano, desde el 1948 asfixiado por la discriminación anticomunista: el fin de PCI, tenía que llevar consigo, la liquidación del anticomunismo; el "partido nuevo" habría determinado así un cuadro político distinto, jugando entera su mudada tarjeta de identidad. ¡Malvado espejismo! Dos años de pugna política interna áspera y confusa, mientras los acontecimientos apretaban, mientras cada día se haría más pesado el bombardeo furioso desde el exterior del partido -con coaliciones internas desvergonzadas- con la masa de los militantes extraviada, callada (sólo el 25% de los militantes participó en los Congresos XIXº y XXº). Para justificar su planteamiento, la mayoría del grupo dirigente no reaccionó y no reacciona -hasta participar- a la campaña de criminaliza-

ción del PCI: manipulación de Gramsci como abanderado de la liberal democracia, reducción de Toglietti a "pongo" de Stalin, Berlinguer sublimado en tabernáculo del sentimiento, Resistencia enlodada, etc., etc. El anticomunismo más desenfrenado, más alevoso se desató —y sigue— frente a la mudanza y *después* la mudanza del PCI, en un proceso de deslegitimación del partido, de remoción de la memoria: el comunismo *italiano* que había peleado contra Brezhnev, que había testificado en su acción la no existencia del "movimiento comunista mundial" y —desde luego— su rechazo, se acabó bajo el derrumbe de las murallas de Berlín. Cuando un partido tiene historia y raigambre en la sociedad, como el PCI, su hundimiento no puede ser sólo consecuencia mecánica de los "hechos", de la fuerza del enemigo: hay también un factor, pesado factor, suicida.

Una parte de la minoría se quedó en el PDI; una parte salió constituyendo "Refundación Comunista" (el 30/40% de los afiliados del viejo PCI en su conjunto no renovó su afiliación a uno u otro).

R.C. tamborea entre dogmatismo petrificado y utopismo patético, pero estéril en sus sueños ultras, contribuyendo a su vez al extravío y la parálisis del PDI, practicando la técnica de la subasta (... siempre "uno más"...).

Así, el hundimiento del PCI, el nacimiento del PDI planteados en abstracto como salida de la crisis político/social italiana, en concreto constituyeron —y siguen— un factor primario de agravación de la crisis misma. Hoy en día el peligro, el drama está en la *desaparición tendencial* de la oposición social/político/cultural encarnada por el PCI con su papel ganado en la cancha de la lucha para la democracia; mientras en el desaliento, en la fragmentación corporatista, en el huracán individual/darwiniano que está barriendo la escena, faltando la izquierda aglutinadora, una nueva derecha xenófoba, egoísta, neopopulista, está avanzando y gana éxitos temibles en las elecciones locales (y no sólo en ellas).

Los sondeos preelectorales (elecciones generales legislativas en los próximos meses) atribuyen al PDI un 14/15%, a R.C. un 3/4% de votos.

Querido Héctor, tú podrías reprocharme de hablar demasiado de asuntos italianos y tendrías razón. Italia, pedacito de tierra, con sus pequeñeces frente a los acontecimientos tan grandes en el mundo: temblor a nivel universal, que no se puede medir con algunas palabras banales. Desde luego, habíamos previsto mucho: *no todo*, porque el derrumbe de la URSS/"socialismo realizado" en la praxis, en las ideas (en el mismo desesperado intento de renovación) está profundo, cabal y rápido más que en cualquier previsión. No hay antecedentes históricos; este final de siglo plantea incognoscibles enigmas para el futuro: en el fracaso de la "filosofía de la historia" el "profuso" como ley y motor del desarrollo histórico se reveló leyenda extraviante. Prometeo, un piojo (o un pigmeo corcovado y ciego).

Y, por último, mis noticias. Hijos, esposa, nietos, todos están bien. Sin embargo, vivo un largo trasnoche, comiéndome las uñas: no por matar hambre. En mi destierro estoy entre los comunistas que rechazaron el PDI, que no comparten R.C., ensimismados, en búsqueda de un camino. ¡Lástima estar tan viejo! Estoy en el Consejo Nacional de A.M.P.I. (asociación-melancólica-de los ex-guerrilleros, algunos con barriga gorda, otros flaquísimos, otros cojos y con artritis, todos de cabeza blanca). Cuando puedo me voy a la montaña, buscando hongos en el bosque o soledad en las cumbres, menos amarga y ambigua de la soledad que nos cerca, nos encierra en este valle de lágrimas que abarca, más o menos, todas las izquierdas, golpeadas en sus memorias, en sus proyectos, en su destino. Y no sólo las izquierdas "políticas", más la inmensa muchedumbre de los desposeídos. Por mi parte, rechazo rotundamente la loca arrogancia de los "marxleninistas-cabeza de piedra que infantil y senilmente mascullan que los acontecimientos de hoy" sólo están como accidentes a lo largo del camino (¿o del sendero?) luminoso de la teoría in-

vencible del "socialismo/científico". Al mismo tiempo creo que no tenemos que abrir la puerta a todos los alguaciles del capital que quieren entrar y declarar la quiebra final de la experiencia humana. La tragedia de los pueblos soviéticos, el entierro de la URSS, el espectáculo obscuro de la desaparición del PCUS carcomido por la corrupción y la muerte ideal, el golpe de navaja en las espaldas de Gorbachov por parte de los golpistas de agosto y de los golpistas de diciembre (Yeltsin, Kravazek, etc. cabrones listos en tres días a cambiarse de líderes del PCUS en nacionalistas chauvinistas, en aras del poder absoluto) son hechos que bastan en el conjunto mundial y sobran. Para imponer la necesidad de un pensamiento nuevo; de una ética olvidada o desconocida; de una praxis que no tenga el Poder como alfa y omega de sus razones,

de su desarrollo, de su cumplimiento. ¡Vamos a ver!

Respetado Héctor ¿Por qué esta larguísima, desordenada y cansante carta? Te pido disculpa. Muy a menudo vuelvo a pensar mi vida o, mejor, la vida a la cual participé en la muchedumbre. No fue un despilfarro. Entre otras razones, porque a lo largo de los años, de los viajes, de las vicisitudes tuve la suerte de conocer a ustedes, con sus anhelos: microscópico viejecito, también yo tengo que empezar otra vez. No podría si no supiera que el hombre no es abstracción, y esta sabiduría me llega también de ustedes, también de Perú.

Un fuerte abrazo a todos, saludos respetuosos a tu señora.

RENATO

*¿Queda fue Zacarias?*

Zacarias fue el segundo de una familia numerosa conformada por 12 hermanos, cuyos padres eran inmigrantes de la sierra de Arequipa y de Chincha. A los 10 años llega con su familia a Vitarte, donde realiza sus estudios de primaria y secundaria en el Colegio Nacional de Vitarte. Luego, quien perteneció a la Sanidad de las Fuerzas Policiales, lo dejó huérfano a la edad de 12 años. Desde entonces, y hasta el día de su muerte, trabajó con el esfuerzo y dedicación para ayudar al mantenimiento de su familia, así como de su madre y hermanos menores.

Se propuso salir adelante -para él y los suyos- un futuro mejor. Estudió de noche una carrera universitaria, y llegó a graduarse como Administrador de Empresas en la Universidad Enrique Guzmán y Valle -La Cantota. Fue cuando hacía sus

primeros estudios en la Universidad de la Libertad, integrando luego la Unión de Estudiantes de la Libertad.

En 1979, Zacarias se contrató por el trabajo de promotor social en Los Angeles, asociación de Ato Vitarte. Allí su labor consistió en apoyar la implementación de un programa de salud y biblioteca con un equipo de médicos y enfermeras, incentivando la participación de la juventud local. Una vez más participó al crear el Proyecto de Ideas (1982) con la colaboración de los jóvenes de Vitarte. Zacarias se incorpora a la Asociación de Pequeños Industriales de Ato Vitarte (APIAV).

Como resultado de sus actividades y funciones y respaldado por el apoyo a la organización vecinal y las comités populares a la organización de salud de la comunidad, la asociación a la Asociación de Pequeños Industriales de Ato Vitarte (APIAV).

## Actualidad Editorial Nacional

### REVISTAS

Solicítelos en las principales librerías  
del País

### ENCUENTRO Nº 59-60

**Editada por** : Centro de Proyección Cristiana  
**Dirección** : Jr. Aguarico 586, Lima 5  
Teléfono: 23-2609

**Contenido  
referencial**

- \* Revolución tecnológica: un nuevo mundo una nueva economía.  
(M. Castells, S. Cohen, R. Petrella)
- \* El impacto creciente de la revolución tecnológica.  
(M. Castells y L. D'Andrea Tyson)
- \* Cambios estructurales y nueva dinámica del comercio mundial.  
(M. R. Agosin)
- \* Las compañías transnacionales en el desarrollo mundial.  
(P. Hansen)
- \* Perú: ¿qué camino hemos seguido y a dónde va?  
(R. Thorp)
- \* Ecología: diez años para salvar al mundo.  
(L. R. Brown)
- \* ¿Quién es el hombre?  
(La Civiltà Cattolica)

## Centro Ideas / ZACARIAS MAGALLANES

**E**stimados amigos, amigos y compañeros de trabajo:

Como es de su conocimiento, el día martes 31 de marzo del presente año, fue asesinado por un comando terrorista nuestro compañero de trabajo Zacarías Magallanes. En recuerdo suyo y en respuesta a la solidaridad de Uds., hacemos esta nota sobre la vida de "Zaca", como le llamábamos. Al hacerles llegar estos datos queremos pedirles que, a modo de reflexión, compartan estas líneas con sus compañeros más cercanos. Creemos que conocer un poco de la vida de *Zaca* ayudará a explicar por qué lo mataron y qué quieren los que le privaron de la vida.

### ¿Quién fue Zacarías?

Zacarías fue el segundo hijo de una familia numerosa conformada por 12 hermanos, cuyos padres eran migrantes de la sierra de Ancash y de Chíncha. A los 7 años llega con su familia a Vitarte, donde realiza sus estudios de primaria y secundaria en el Colegio Nacional de Varones. El padre, quien perteneció a la Sanidad de las Fuerzas Policiales, lo dejó huérfano a la edad de 12 años. Desde entonces, y hasta el día de su muerte, trabajó con mucho esfuerzo y dedicación para ayudar al mantenimiento de su familia, así como de su madre y hermanos menores.

Se propuso salir adelante y forjar —para él y los suyos— un futuro mejor. Estudia de noche una carrera universitaria, y llega a graduarse como Administrador de Empresas en la Universidad Enrique Guzmán y Valle -La Cantuta. Fue cuando hacía sus

estudios superiores que conoció a la que sería su esposa, Libia, natural del departamento de Amazonas.

A fines de la década de 1970, en pleno gobierno militar del Gral. Morales Bermúdez, Zacarías, como tantos jóvenes trabajadores de Vitarte, tenía una profunda emoción social que le hizo participar y animar grupos culturales. Del mismo modo en su centro laboral desarrolló experiencias de organización sindical que se proyectaron a la carretera central; significándole luchar por la estabilidad en el trabajo, mejores salarios, respecto a las conquistas laborales y presionar por el cese de la dictadura de entonces. Por esos años, militó en un partido político de izquierda, integrando luego la Izquierda Unida hasta mediados de la década de 1980.

En 1979, Zacarías es contratado por el centro IDEAS para un trabajo de promotor en una posta médica en Los Angeles, asociación pro-vivienda de Ate Vitarte. Allí su labor consistió en apoyar la implementación de un servicio de salud y biblioteca con un equipo de médico y enfermera, incentivando la participación de la juventud local. Unos años más tarde, al crearse el Programa Urbano de IDEAS (1982) con localización en Vitarte, *Zaca* se incorpora a éste asumiendo sucesivamente, hasta marzo del presente, diversas funciones y responsabilidades como el apoyo a la organización vecinal y los comedores populares a nivel distrital, la organización de salud de Huaycán y, finalmente, la asesoría a la Asociación de Pequeños Industriales de Ate Vitarte (APIAV).

Cuando en 1984 surge el Proyecto Especial Huaycán, como iniciativa del Municipio Provincial —siendo Alcalde Alfonso Barrantes— Zacarías participa desde el primer momento en la fundación de lo que hoy es la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán (CUAH). Para entonces ya había constituido su propia familia. El, como muchos jóvenes del popular distrito de Vitarte, encuentran en Huaycán la oportunidad de construir su vivienda. Mientras tanto continúa su trabajo profesional en IDEAS. Se dio tiempo para todo ello y además para velar por la formación moral y el sostenimiento económico de sus hermanos menores y sus hijos.

En IDEAS fue muy apreciado por su calidad humana: era un profesional que sentía que se debía a su pueblo y a su localidad. En este sentido, su compromiso fue tanto personal como laboral.

Recordamos a Zacarías como un buen amigo, con mucha paciencia y tolerancia, de poco hablar pero con opiniones oportunas y acertadas. Era un compañero de temperamento tranquilo, preocupado por la honradez hasta en el mínimo detalle, muy colaborador.

En los últimos cuatro años, Zacarías participó en la formación de la línea de apoyo a la micro-empresa. En esta área puso todo su cariño y su formación de Administrador. En los peores momentos de la crisis económica, jamás desmayó en tratar de ayudar a que los microempresarios, que son los empresarios pobres de su localidad, encontraran salidas concretas a sus problemas. En 1988, junto con la Asociación de Pequeños Industriales de Ate-Vitarte hizo un estudio y elaboró una propuesta para el Municipio y para la APIAV, a fin de simplificar y abaratar los costos de licencia de funcionamiento del sector “informal”.

En los años 1989 y 1990 se dedicó, con todo el equipo, a procurar ciertas mejoras técnicas que abarataran costos y elevaran la calidad del producto final, especialmente en la rama de peletería, sector con el que IDEAS prioriza en esos momentos sus actividades. Luego del cambio de política económica, su preocupación estuvo centrada

en la generación y manejo de recursos financieros para los micro y pequeños empresarios; y principalmente en ayudar a enfrentar problemas de comercialización de los productos de la microempresa ante la recesión y consiguiente retracción del mercado que produjo las medidas de estabilización actuales.

Desde fines de 1991, Zacarías asume la condición del proyecto de IDEAS con microempresarios. Lleva adelante una experiencia nueva de comercialización llamada la Rueda de Negocios, en la que se logra un contacto directo de productores de pieles, productores industriales, comerciantes, proveedores, financistas y toda una cadena del valor. El resultado fue altamente exitoso y auspicioso pues, en plena crisis nacional, se logró concertar transacciones comerciales por un valor aproximado de US\$ 180,000.

Su última labor consistió en la elaboración y suscripción del nuevo Convenio de IDEAS y la APIAV, con la directiva recientemente electa.

Zacarías no sólo cumplía con trabajar en la línea de pequeña empresa. En calidad de subresponsable del Programa Urbano de IDEAS apoyaba labores de dirección interna y representación institucional externa. Aplicó sus conocimientos de administración en el Comité de Gestión para la construcción de un módulo de aulas en el Colegio Secundario Manuel González Prada de Huaycán, junto con la Directiva Central, la Asociación de Padres de Familia, el Director del plantel y los profesores.

### *¿Por qué mataron a Zacarías?*

Es difícil entender la forma de pensar de los asesinos de Zacarías. Su muerte fue resultado de un acto terrorista pero detrás de él hubo decisión política. Su muerte coincide con el recrudescimiento de la violencia del grupo Sendero Luminoso, que en su intento de dominar Lima, elimina a lo máspreciado de los dirigentes populares y a personas que pueden cumplir un rol de unidad de los pobladores y funciones de autoridad moral. También ocurre a las

pocas semanas que *El Diario*, vocero de Sendero Luminoso, había amenazado a decenas de organismos privados de desarrollo que trabajan en las zonas más necesitadas del país.

Por otro lado, el control del distrito de Vitarte es uno de los objetivos más importantes de SL en estos momentos. Quizás, como en otro distrito de Lima le interese también dominar a los pequeños y microempresarios. Finalmente, el hecho que *Zaca* haya hecho tantas labores en su corta vida (murió a los 35 años), lo había hecho una persona conocida y querida en el distrito y, en parte, un símbolo de unión de la esperanza de sectores populares y la acción profesional consecuente.

Pensamos, en resumen, que a Zacarías lo matan porque sus asesinos no aceptan que se busque soluciones concretas a los problemas de la población más pobre. En la lógica de los asesinos es mejor el fracaso de todo porque así el pueblo desesperado tendrá que apoyarlos a ellos.

*¿Para qué mataron a Zacarías?*

Con profundo dolor tenemos que aceptar que nuestro amigo Zacarías está muerto. Pero, aunque parezca duro admitirlo, debemos decir que en nuestra opinión el mensaje de los asesinos no está dirigido a los muertos sino a los que quedan vivos. Ellos esperan que el terror paralice a las personas, y que quienes no tienen claros principios de conducta terminen sometidos a la fuerza, sin siquiera tener la oportunidad de decir lo que piensan y menos la libertad de hacer lo que creen conveniente para su familia o para su pueblo. Dicho de otra manera, el compañero Zacarías fue el blanco del ataque, pero el objetivo del mismo es atemorizar y someter a los que simpatizan con labores como las que hacía Za-

carías y tienen esperanza de un cambio con democracia y respeto a la vida. A Zacarías no lo asesinan para "hacer justicia" sino para eliminar ejemplos personales que hacen ver que con medios pacíficos y sacrificados se puede hacer desarrollo.

A costa de la vida de Zacarías los asesinos han logrado un blanco más. Pero ahora nos preguntamos y les preguntamos a Uds., si piensan que ellos cumplirán sus objetivos y si las organizaciones o instituciones en las que ustedes participan, están dispuestas a aceptar quedarse paralizadas y dejar que hoy maten a su amigo, mañana a sus seres queridos o a Ud. mismo porque alguien —que no da la cara, ni le consulta sus sentimientos e ideas— considera que su vida o su trabajo no le sirve a los planes de ellos.

### *Palabras Finales*

Queremos agradecer la solidaridad que se expresa en vuestra compañía y en el apoyo a la familia. Para quienes conocimos a *Zaca*, su muerte violenta e injusta ha sido como una pesadilla, de la que recién empezamos a salir. Las cartas, las palabras de aliento o la presencia en el entierro fueron decisivas para darnos fuerza. De modo cruento el escenario de una guerra, que no queremos, se ha impuesto sobre nuestras vidas cotidianas. La única guerra a la que creíamos que teníamos que abocarnos era la de la pobreza. Hoy sabemos, trágicamente, que no basta hacer desarrollo para derrotarla.

La ocasión es propia para decirles que esperamos conocer vuestras reflexiones y seguir trabajando juntos en el futuro, para hacer frente al nuevo escenario y que la muerte de *Zaca* no sea una más.

Hasta pronto.

## Actualidad Editorial Nacional

### REVISTAS

Solicítelos en las principales librerías  
del País

### SÍNTESIS Nº 15

- Editada por** : AIETI (Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos)
- Dirección** : Distribución: CIENCIA 3. Comercio 4.  
Esc. Bajo C. 28007  
Suscripciones: EDISA.  
López de Hoyos  
141, 28002 Madrid - España
- Contenido referencial**
- \* Cuba, entre Martí y las montañas.  
(Fernando Mires)
  - \* Instituciones y política 1970-1986.  
(Rhoda Peari Rabkin)
  - \* Los municipios en Cuba: Una experiencia más allá de los paradigmas.  
(Haroldo Dilla, Gerardo Gonzales Núñez y Ana Vincentelli)
  - \* La economía cubana en los ochenta: el retorno de la ideología.  
(Carmelo Mesa-Lago)
  - \* Cuba: ¿aislamiento internacional o reinserción en un mundo cambiado?  
(Luis Suárez Salazar)
  - \* Perspectivas para el cambio económico y Político en Cuba durante los noventa.  
(A.R.M. Ritter)
  - \* Cambio cultural y político entre los cubano-americanos.  
(Max Aziciri)



## César Huapaya / ENCUENTROS DE DECIMISTAS

Tanto a nivel nacional como internacional, en 1991 se produjeron eventos que convocaron la participación de decimistas, con motivo de conmemorarse el 400 aniversario de la *décima espinela*; ahora, en 1992, también se llevarán a cabo reuniones similares.

### LA DÉCIMA ESPINELA

En 1591, el escritor español Vicente Martínez Espinel (1550-1624) publica en Madrid "Diversas Rimas de Vicente Espinel, beneficiado de las Iglesias de Ronda". En tal oportunidad, difunde un tipo de décima que posteriormente devino en denominarse *espinela*, y de la cual podemos señalar lo siguiente:

La *estrofa*, es de diez versos o líneas, cada una de las cuales tiene ocho sílabas métricas y no necesariamente gramaticales. Esto significa que pueden ser siete o más gramaticales: si el verso termina en palabra aguda, las siete gramaticales son ocho métricas; si la última es esdrújula, nueve gramaticales quedan en ocho métricas; también se da el caso de unión de dos sílabas en lo que se denomina sinalefa:

es / tá / es / cu / chan / do / el / la / ti / do

son diez gramaticales, pero se producen dos uniones (tá-es y do-el) y tenemos las ocho métricas.

El octosílabo responde al ritmo interno del castellano; el grupo fónico mínimo en nuestra lengua coincide con la secuencia octosilábica; de hecho, esta métrica es de las más antiguas de la poesía hispana. Ahora bien, de continuo nos expresamos en

tal metro: en la vida diaria (tómate la ma-madera, ya subieron los pasajes, amorcito de mi vida), en la publicidad (lo que todos necesitan, la fórmula ganadora, oferta de temporada) e incluso en consignas políticas.

La *rima*, que es la igualdad o semejanza de sonidos finales entre dos o más palabras, a contar desde la vocal acentuada, tiene una particularidad. Aparte de que puede ser asonante (anegar-cardenal, infiel-Belén) o consonante (agua-piragua, relata-pirata), la rima en la *espinela* se expresa según la fórmula: *ABBAACCDDC* (riman los versos 1º, 4º y 5º; 2º y 3º; 6º, 7º y 10º; y, 8º con 9º). Ejemplo:

### PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN

- 1º *No hay bien que del mal me guarde* A
- 2º *temeroso y encogido,* B
- 3º *de sin razón ofendido* B
- 4º *y de ofendido cobarde.* A
- 5º *Y aunque mi queja ya es tarde* A
- 6º *y razón me la defiende,* C
- 7º *más en mi daño se enciende;* C
- 8º *que voy contra quien me agravia,* D
- 9º *como el perro que con rabia* D
- 10º *a su propio dueño ofende.* C

(Vicente M. Espinel - España)

La *espinela* se da en composiciones de una décima: presentación, saludos, brindis, despedidas.

*Brindaré dijo un poeta  
por todos los payadores  
y por los compositores*

*que improvisan en cuartetas.  
También por las sabias tretas  
que les toca improvisar  
nadie los hará callar  
cuando imponen su talento  
y al compás del instrumento  
son buenos para brincar.*

(Lázaro Salgado - Chile)

También de a dos o de un número variable de décimas que pueden llegar a decenas de ellas: biografías o historias completas. Podemos referir las 143 décimas de la autobiografía del fallecido poeta popular y payador chileno Lázaro Salgado Aguirre en su libro "A la Pinta", las 229 de "Avatares, vida de un dirigente sindical" escrita por Nelson Alvarez; en historias: las cien "décimas de la Negra Ester" o las 166 de "La Carmela Güena Gente", de Roberto Parra Sandoval (el último de los cuales fue presentado en noviembre de 1991 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Marcos).

Ahora bien, lo más común es que se presenten de a cuatro décimas y precedidas de una cuarteta (estrofa de cuatro versos octosílabos) que da el pie forzado o terminación obligada a todas ellas: la primera décima o pie tendrá como último verso el primero de la cuarteta, y así sucesivamente. Este tipo de composiciones de 44 versos (cuatro de la cuarteta y cuarenta de las cuatro décimas) es lo más difundido en América Latina; en la provincia de Esmeralda Ecuador existe una cuarteta que dice:

*Cuarenta y cuatro palabras  
Tiene la Décima entera;  
Diez palabras cada pie,  
Cuatro la glosa primera.*

La terminología varía: puede ser verso o palabra o vocablo o línea, décima o pie; de igual forma la denominación de la composición completa: *Décimas de Pie Forzado* en el Perú, *Verso Encuartetado* en Chile, *Décima* en Ecuador; tenemos entendido que en otros países es: *Glosa* o *Valona* en México, *Mejorana* en Panamá, *Trovo Loa* o *Galerón* en Venezuela, *Verso* o *Décimas Atadas* en Argentina.

Una composición arequipeña, antigua y sin autor conocido es la que nos presenta don Juan R. Talavera Salas (nacido en 1912) quien la aprendió de su padre:

*Se quebró la jarra de oro  
que costó mucho dinero,  
aunque la suelde el platero  
ya no queda' el mismo modo.*

*También se ha llegado a quebrar  
la fuente maravillosa,  
una perla muy preciosa  
a las orillas del mar.  
Se ha llegado a derribar  
una jaula y un lindo oro,  
la corona de un rey moro  
siendo de tanta nobleza  
y en manos de una princesa  
se quebró la jarra de oro*

*Se quebró un rayo de Sol  
cuando chocó con la Luna  
se quebró lápiz y pluma  
de un sabio compositor;  
y de un noble emperador  
su alfange siendo de acero,  
y el príncipe Olivero  
un rubí de su corona,  
se quebró un palacio en Roma  
que costó mucho dinero*

*En la gran ciudad de Argel  
se quebró la santa fe  
de los hijos de Noé  
la gran Torre de Babel;  
se ha quebrado un Israel  
el fondo de un gran banquero,  
el fiscal y el tesorero  
quebraron ese caudal  
nunca ha de quedar igual  
aunque la suelde el platero*

*Se ha quebrado un caracol  
en el mar de la Centilla  
los palos de la barquilla  
los remos de un pescador;  
porque el mismo creador  
lo propuso de ese modo:  
se quebró se acabó todo  
dijo un profeta sagrado  
que un templo refaccionado  
ya no queda 'el mismo modo.*

La *espinela*, al igual que otros tipos de décima, probablemente fue traída por trovadores y juglares entre los soldados españoles, lo mismo que por funcionarios y clérigos que la utilizaron en el proceso de catequización, posiblemente por su fácil memorización y con ello la conveniencia de divulgar ciertos contenidos de la doctrina cristiana.

## LOS CULTORES Y SU PRÁCTICA

La décima se internalizó en los sectores populares y la siguen manteniendo hasta la actualidad; así, tenemos que básicamente sus cultores son campesinos, artesanos y obreros.

En el Perú, al igual que en el Ecuador (provincia de Esmeralda), actualmente los decimistas están en la costa y, especialmente, entre la población de origen negro. Sabemos de decimistas populares en Lambayeque, Piura, Chancay, Lima, Ica y Arequipa. Entre los recordados decimistas de nuestro siglo: Hijinio Matías Quintana, Ruperto Jaramillo, Juan Leiva, los hermanos Carlos y Porfirio Vásquez Aparicio, Eduardo y Cristian Colchado Zambrano, Juan Zambrano, Medardo Caján, Gabino Guillén, Casimiro Torres, Fidel Zavala, Nicomedes Santa Cruz Gamarra.

En Chile, la décima se encuentra fundamentalmente en la zona central, desde Coquimbo hasta Concepción; esto no significa que existan cultores en otros lugares, como el caso de Temuco, Puerto Montt o Chiloé. Dentro de los antiguos *puetas* (sinónimo de poeta popular) debemos mencionar a: Bernardino Guajardo, Juan Bautista Peralta, Daniel Meneses, Rosa Aráneda, Nicasio García, Liborio Salgado Reyes, Adolfo Reyes, José Hipólito Casas-Cordero, Abraham Jesús Brito, Aniceto Pozo, Patricio Miranda Venegas, Miguel Luis Castañeda, Francisco Javier Díaz Avila, Pedro Gonzáles, Raimundo Navarro Flores, Lázaro Salgado Aguirre, Ismael Sánchez, Agueda Zamorano, Honorio Quilla Ballesteros, Atalicio Aguilar Armijo, Arturo Vera Gutiérrez, Isafas Angulo, Manuel Ulloa, Miguel Angel Galleguillos Herrera,

Amoroso Allende Vargas, Ramón Castro Lorca, Emiliano Bravo Contreras, entre muchos otros.

En cuanto a la práctica de la décima, podemos referir:

*Temática.* Lo divino y lo humano, lo religioso y lo mundano. En lo religioso, temas bíblicos o no bíblicos; pueden abarcar desde el Génesis hasta el Apocalipsis o temas como el Judío Errante y Genoveva de Brabante. En lo humano: el amor, los acontecimientos, la literatura, etc.

*Interpretación.* Recitada o cantada, caso último en que se acompaña de instrumentos como guitarra, guitarrón chileno (25 cuerdas) u otros, en melodías diversas.

*Ocasionalidad.* En reuniones de carácter religioso, de amigos o eventos.

*Tratamientos.* Realista, ponderación, primera o tercera persona, recortada o mocha, esdrújula, redoblada, contrarresto, con o sin pie forzado (en una o doble cuarta y redondilla).

*Originalidad y calidad.* Propias o aprendidas; comunes y de creación alta o autorizadas.

*Competencia.* Argumento, en Ecuador; Topadas, en México; y Payas, en Argentina, Uruguay y Chile.

*Registro y difusión.* El cuaderno o libreta del poeta se difunde a través de hojas sueltas que en algunos casos se denominan liras, también en pequeños libros e incluso discos y caset.

## PERÚ: PRIMER ENCUENTRO

Como Taller Lican-Rumi, tuvimos la sana locura de organizar el "Primer Encuentro de Decimistas Populares"; para ello, invitamos a la Asociación Nacional de Escritores y Artistas, ANEA, que aceptaron. ¿Hay decimistas todavía?, fue una de las preguntas que nos formularon; evidentemente pensamos que sí habían y debían ser las personas ya conocidas. Como propósito principal, estaba el mostrar la vigencia

de la décima en el Perú, mediante un Encuentro de sus cultores populares; más aun, el de rendirles un justo homenaje.

Dadas las limitaciones económicas y el poco respaldo, solamente se pudieron reunir ocho decimistas peruanos y dos invitados chilenos. Entre los peruanos: Raúl Moisés Anchante Bailón (Ica), Angel Fernando Barrionuevo Spencer (Lima), Hildebrando Briones Vela (Zaña-Lambayeque), Ernesto Francisco López Soto (Lima), Víctor Hugo Parraguez Vásquez (Ferrenafe-Lambayeque), Juan Rosas Talavera Salas (Islay-Arequipa), Juan Antonio Urcariegui García (Lima) y Eleuterio Rafael Villón Flores (Lima); de Chile, Luis Hernán Ortúzar Araya (Rauco-Curicó) y Juan Domingo Pérez Ibarra (Santa Rita de Pirque-Santiago). El más joven, Ernesto López (1961); el más veterano, Juan Talavera (1912).

El evento se desarrolló entre el 23 y 26 de julio de 1991 y en cuatro locales diferentes: ANEA, Casa del Maestro, Auditorio del Museo del Banco Central de Reserva y Sala Capitular del Convento de Santo Domingo. El ingreso fue libre, pues no se tenía fines de lucro. Contamos con el patrocinio del Instituto Nacional de Cultura y el auspicio de diversas instituciones que aportaron según sus posibilidades o entendimiento de la tarea. Cada día, los participantes presentaron composiciones distintas; el 24 hubieron dedicadas al maestro y el 26, los decimistas coincidieron con la temática de lo divino, los chilenos, hicieron demostraciones de improvisación y paya, aparte de la interpretación con acompañamiento de guitarrón o guitarra en afinación traspuesta. También hubo distinciones sobre la décima espinela, su situación en el Perú y una aproximación a la que se da en el departamento de Lambayeque.

Este 'Primer Encuentro de Decimistas Populares' tuvo su décima:

*Cumpliendo ansiados anhelos  
los decimistas peruanos  
con otros grandes hermanos  
lanzán cantares al cielo.  
Las raíces de este suelo  
hoy empiezan a brotar*

*no las podrán aplastar  
porque ya no están dormidas,  
van resurgiendo a la vida  
con fuerza en su despertar.*

En la última fecha, de parte del Taller Lican-Rumi, el R.P. Juan Sokolich (Superior del Convento de Santo Domingo) entregó a todos los decimistas un recuerdo por su valiosa participación. Finalmente, como parte de la ceremonia de clausura, recitamos una cuarteta muy antigua y que es la tradición:

*Por ser la primera vez  
que en esta casa yo canto  
Gloria al Padre Gloria al Hijo  
Gloria al Espíritu Santo.*

## OTROS ENCUENTROS

En el mes de mayo de 1991, en la Habana se llevó a cabo el 'Encuentro Festival Iberoamericano de la Décima', organizado por la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, con el auspicio de la Junta de Andalucía con motivo de haberse conmemorado el aniversario de la publicación *Diversas Rimas...* de Vicente M. Espinel en 1591.

En 1992, el cronograma es el siguiente:

CHILE. Sobre la base del evento realizado en Lima en julio de 1991, recientemente se desarrolló el 'Segundo Encuentro Latinoamericano de Payadores y Decimistas Populares', los días 24 y 25 de abril en la sureña ciudad de Rauco-Curicó; estuvo organizado por el Centro de Cantores a lo Divino de Rauco y la Agrupación Provincial del Folklore de Curicó. Participaron más de una decena de poetas y payadores chilenos, un argentino y cuatro peruanos. Conviene señalar al respecto que los poetas peruanos asistieron como delegación de la Agrupación de Decimistas.

PERU. En Lima, para los días 21, 22, 23 y 24 del mes de julio, está programada la realización del 'III Encuentro de Decimistas Populares' que, además de mostrar su vigencia con la participación de cultores

de diversos departamentos, ha de establecer lazos de amistad e intercambio de conocimientos y experiencias con decimistas de otros países, principalmente de América Latina. Este evento está organizado por el Taller Lincán-Rumi y la Agrupación de Decimistas Peruanos.

**ESPAÑA.** En la ciudad de Ronda, 13, 14, 15 y 16 del mes de setiembre, se efectuará el 'I Encuentro Hispanoamericano de la Décima y el Trovo', organizado por el Colectivo Cultural 'Giner de los Ríos', como homenaje a los ya referidos 400 años de la décima espinela y dentro del marco de celebraciones de los 500 años del Encuentro de dos culturas.

Los decimistas peruanos han sido invitados a participar; sin embargo, deben superar dificultades económicas para financiar sus respectivos pasajes.

Antes de concluir, es necesario tener presente que el cultivo de la décima es parte de la poesía popular, expresión cultural de nuestros pueblos. Hacemos un llamado a las instituciones u organismos gubernamentales y no gubernamentales para que brinden su apoyo a esta vigente manifestación y su desarrollo. Siempre será saludable y hermoso que nuestros decimistas, con su talento, nos lleven a un encuentro con la palabra sencilla, directa y profunda; un encuentro con el fundamento, métrica y rima *en la palabra.*

El teatro popular andino, en su esencia, ha sido un espacio de encuentro y diálogo entre los miembros de la comunidad. Este teatro, ciertamente, expresa el carácter subversivo que el teatro indio revestía antes de ser cooptado por las autoridades coloniales. En el teatro popular andino, el actor no sólo representa un personaje, sino que se convierte en él. El teatro popular andino ha sido un espacio de encuentro y diálogo entre los miembros de la comunidad. Este teatro, ciertamente, expresa el carácter subversivo que el teatro indio revestía antes de ser cooptado por las autoridades coloniales. En el teatro popular andino, el actor no sólo representa un personaje, sino que se convierte en él.

Acá, en el departamento de Arequipa, se constituyen un todo orgánico las funciones de la danza popular andina, mezclando por una historia de largo tiempo no colonial, englobando un sugestivo análisis de la "Danza de la Degollación del Inca", la presencia de los incas en el ritual, el ayo andino y la muerte de Atahualpa; para culminar en un momento en el que se reanuda la producción literaria y la representación dramática de las obras de dos intelectuales cerhuamuninos: don Hernando Ricaldi y su sobrino Pío Campos, comuneros que dedi-

El teatro popular andino, en su esencia, ha sido un espacio de encuentro y diálogo entre los miembros de la comunidad. Este teatro, ciertamente, expresa el carácter subversivo que el teatro indio revestía antes de ser cooptado por las autoridades coloniales. En el teatro popular andino, el actor no sólo representa un personaje, sino que se convierte en él. El teatro popular andino ha sido un espacio de encuentro y diálogo entre los miembros de la comunidad. Este teatro, ciertamente, expresa el carácter subversivo que el teatro indio revestía antes de ser cooptado por las autoridades coloniales. En el teatro popular andino, el actor no sólo representa un personaje, sino que se convierte en él.

## Actualidad Editorial Nacional

### REVISTAS

Solicítelos en las principales librerías  
del País

### REALIDAD ECONOMICA Nº 107

**Editada por** : IADE (Instituto Argentino para el  
Desarrollo Económico)

**Dirección** : H. Yrigoyen 1116, Piso 4  
1086 Buenos Aires  
Argentina

**Contenido  
referencial**

- \* Inflación, precios relativos y deterioro  
salarial durante el plan de  
convertibilidad.  
(Arnaldo Bocco y Adrián Rojze)
- \* El Plan Brady condicionará todo intento  
futuro de desarrollo.  
Instituto Movilizador de Fondos  
Cooperativos
- \* Nuevo marco regulatorio del subsector  
eléctrico (II)  
(Guillermo Aldama, Alberto Viladrich e  
Isaac Zyngierman)
- \* La integración: un propósito colombiano.  
(Manuel Hernández y Juan Gabriel  
Tokatlian)
- \* Problemas y disfunciones de la  
planificación burocrática.  
Introducción a las causas del colapso  
soviético  
(Julio Sevares)
- \* Mercosur, alcances y perspectivas.  
(Julio Gambina)
- \* Malvinas. Décimo Aniversario del  
Desembarco  
(Ernesto V. López Meyer)

**ACTORES DE ALTURA:** ensayos sobre el teatro popular andino

Luis Millones. Editorial Horizonte. Lima, 1992. 221 pp.

Año 1781. Derrotado el movimiento de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, las autoridades hispanas buscaban evitar la repetición de un nuevo levantamiento indígena que amenazara la continuidad de la dominación colonial. Así, Túpac Amaru fue condenado al martirio, y en el mismo edicto de su sentencia se dispuso que “no se representen en ningún pueblo de sus respectivas provincias comedias, u otras funciones públicas, de las que suelen usar los indios para memoria de sus dichos antiguos incas”. Este texto, ciertamente expresivo del carácter subversivo que el teatro indígena revestía ante los ojos de los funcionarios coloniales, ha sido colocado como epígrafe del reciente libro que Luis Millones ha dedicado al estudio del teatro popular andino. El título de la obra, *Actores de altura*, juega con la polisemia de la expresión, aludiendo, por una parte, a la calidad de los intérpretes dramáticos sobre los que escribe, y, por otra, con la ubicación geográfica del espacio social desde el cual Millones plantea algunas de sus más importantes reflexiones: la comunidad de Carhuamayo, situada en el departamento y la provincia de Junín, a 4,150 metros de altura sobre el nivel del mar.

*Actores de altura* reúne cinco ensayos que constituyen un todo orgánico en torno al análisis del teatro popular andino, comenzando por una historia del teatro andino colonial, englobando un sugestivo análisis de la “Danza de la degollación del Inca”, la presencia de los incas en el recuerdo poético andino y la muerte de Atahualpa, para culminar en un cuidadoso estudio de la producción literaria y la representación dramática de las obras de dos intelectuales carhuamaños: don Herminio Ricaldi y su sobrino Pío Campos, comuneros que dedi-

caron su vida a la composición de versos, canciones y teatro, exaltando la cultura andina, vista desde su hogar, situado al borde del lago Chinchai-cocha. Son muchos los temas sugerentes que el libro aborda, pero la tiranía del espacio obliga a limitarse a algunos escasos apuntes sobre un par de cuestiones allí tratadas.

La primera es la función social de los autores teatrales andinos, a los que Luis Millones caracteriza como literati, es la de ser continuadores de una secular tradición de representaciones populares que tienen sus raíces tanto en los taki precolombinos cuanto en el teatro popular hispano ampliamente utilizado durante la colonia para catequizar. Pero estos intelectuales orgánicos de la cultura andina—definidos por Millones como amautas—son profundos renovadores de los temas tradicionalmente representados; para utilizar la afortunada expresión del historiador británico Eric Hobsbawm, verdaderos “inventores de tradiciones”. Aunque resulte reiterativo recordar, una cultura sólo puede sobrevivir si es capaz de recrearse permanentemente; algo que parecen olvidar quienes abogan por la “pureza” de las representaciones culturales tradicionales, partiendo de la creencia que éstas son la simple reiteración de formas codificadas en un pasado remoto, desde el cual se mantienen idénticas a sí mismas. Ciertamente esta creencia tiene muy poco que ver con la realidad y el caso de don Herminio Ricaldi, comunero relativamente acomodado, ex obrero de la fundición de la Cerro de Pasco en el pueblo de Smelter, con una formación escolar relativamente elevada para su época y un notable entusiasmo por los temas de la historia patria, resulta particularmente revelador.

Don Herminio tuvo la oportunidad de ver en Smelter la representación de “La muerte del Inca Atahualpa” escenificada por un conjunto cusqueño en 1918. Entonces decidió que el drama debía presentarse en Carhuamayo, reemplazando a una re-

presentación tradicional de la danza del Apu y la Coya, donde ésta era degollada a traición por Pizarro, derramándose la chicha que representaba su sangre en la tierra, en un evidente rito de fertilidad. La empresa de don Herminio Ricaldi no fue nada fácil: le llevó más de una década convencer a sus coterráneos, documentarse con los materiales históricos a los que tuvo acceso en sus cortos viajes y a la colaboración de su hijo Abad, estudiante de Derecho en Lima, escribir los libretos, y formar danzantes, músicos y actores, la gran mayoría de ellos analfabetos, capaces de memorizar parlamentos y ceñirse a las pautas de una obra teatral moderna, dentro del contexto de una fiesta tradicional en la que participa todo el pueblo. Su "saludable obsesión" se vio recompensada con la escenificación de "La muerte del Inca" por primera vez en Carhuamayo en 1929 y su conversión en "costumbre", acatada desde entonces hasta la fecha, tres años después.

¿Qué sentido tenía subvertir tan profundamente la tradición, empeñando de tal manera sus energías? Para don Herminio, "la ceremonia debería servir para recordar un pasado solidario con el resto de la nación, con un texto que se ajustase a la versión impartida por el estado, de tal suerte que también este pueblo olvidado de los Andes fuese parte de la nación peruana" (p. 51). Esta situación —no excepcional en los Andes contemporáneos— podría ser interpretada desde una perspectiva en boga en los últimos años, hoy como ardientes reclamos de los indígenas por la ciudadanía, los mismos hechos que una década atrás eran proclamados como la expresión del ánimo revolucionario de las masas campesinas. Pero por nuestra parte preferimos la interpretación propuesta por Luis Millones: estos autores "actúan así como traductores culturales que reprocesan conocimientos para sus conciudadanos, combinando el *saber folk* y los esquemas educativos nacionales. Su síntesis, sin embargo, no puede incorporar a su pueblo en la desvaída imagen del progreso que les envía la capital. Pero sí alcanza a transformar la tradición en determinados límites, aquellos por los que modernizar significa adaptarse para

sobrevivir, cuidando de establecer una transacción entre la auto-imagen que defiende la identidad comunal y la renovación del pacto con los lejanos mandatarios de la metrópoli" (p. 54).

En el encendido debate sobre el mito del Incarrí y la utopía andina, Millones interpreta la representación de la muerte del Inca por degollación (frente al dato histórico de que Atahualpa murió por estrangulación) de una manera novedosa y que abre un terreno estimulante para la investigación. Confrontando los datos etnográficos de las crónicas con la interpretación de las imágenes recogidas por el obispo Martínez Compañón y las cabezas trofeo de la iconografía Nazca, Millones postula la hipótesis de que la representación de la degollación del Inca forme parte, más que de una representación mesiánica, de un rito andino de regeneración. No se trataría del Atahualpa histórico sino de un héroe cultural que representa el ciclo de la vida y de la muerte, o la esperanza cotidiana de regeneración: "el drama de la muerte del Inca —anota—, apunta precisamente a la capacidad de reactualizar la fortaleza de una sociedad, que extrae de sí misma la voluntad de construir su futuro" (p. 48).

En resumen, se trata de un libro enriquecedor, escrito en forma amena, y que debiera leer todo aquel interesado en la construcción de una sociedad nacional sin discriminaciones, imposiciones culturales, ni exclusiones.

NELSON MANRIQUE

## 500 AÑOS DE MESTIZAJE EN LOS ANDES

*Hiroyasu Tomoeda y Luis Millones, Museo Etnológico del Japón y Biblioteca Peruana de Psicoanálisis. Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos, Lima, 1992. 279 pp.*

### CON PASION PERO SIN GUERRA

Una actitud equilibrada y serena es la que nos proponen como indispensable los autores de 500 años de mestizaje en los Andes: razonar el tema alumbrados por el fuego de la pasión, sin que éste nos conduzca a la ceguera.



Nacido como un insulto que estigmatizaba a quien era así nombrado, urge hoy —nos reclama el autor del prólogo— racionalizar el término hasta descubrir en él cierto orgullo no previsto en su origen. Y son rigor académico y análisis de múltiples evidencias históricas y contemporáneas los soportes de Tomoeda y Millones al señalar en la introducción el ardor polémico que provoca cualquier valoración racial, más aún cuando “en esta parte del mundo raza y clase fueron combinados en acuerdo específico para subordinar a las poblaciones más oscuras”.

A propósito del tema, hace poco leí una frase de Carlos Fuentes. Aparentemente es sólo una frase, pero creo sin embargo que resume bastante bien un sentimiento muy extendido: “Los próximos 500 años empiezan hoy” decía el narrador mexicano.

En esta línea, José Miguel Oviedo, en “El legado del Inca” uno de los anexos del presente libro, recalca —no sin antes reconocer la complejidad del fenómeno— que el análisis de “la Conquista de América no debe repetir los propios defectos de ésta (incomprensión e intolerancia) sino más bien esclarecer los hechos y sacar de ellos conclusiones que orienten el rumbo de nuestro proceso histórico”.

Y, sí pues. Esa actitud reclamada, es la que ahora encontramos en este libro de indispensable lectura. Ahora que, quienes repensamos los hechos, somos el fruto mismo de esos encuentros diversos, manifiestos en voz, piel, mirada y gestos.

*500 años de mestizaje en los Andes* es un encomiable esfuerzo de la Biblioteca Peruana de Psicoanálisis y del Museo Etnológico Nacional del Japón que ha reunido los trabajos de pensadores de Argentina, Chile y Perú, así como andinistas europeos, y el estudioso japonés, Hiroyasu Tomoeda.

El resultado es un texto meditado, de cuatro capítulos y dos anexos. Los títulos de los capítulos no pueden ser más sugerentes del carácter multidisciplinario de sus enfoques: “Las muchas caras del mestizo” contiene el trabajo de Thierry Saignes y Thérèse Bouysse-Cassagne, “Dos confundidas identidades: mestizos y criollos del

siglo XVII”, así como “La interrelación creativa del español en la literatura peruana de lengua española” de Martín Lienhard.

De otro lado, “el mestizaje en la Historia” reúne los acuciosos estudios de Teresa Gisbert “Curacas del Collao y la conformación de la cultura mestiza andina”, y Luis Millones “Los indios de Santa Rosa: la población aborigen a través de los ojos de los bienaventurados”.

Con el capítulo “Mestizaje y frontera”, los investigadores Osvaldo Silva Galdames y Ana María Lorandi abordan “El mestizaje en el Reyno de Chile” y “El mestizaje interétnico en el noroeste argentino”, respectivamente.

Considerado por los editores en la introducción como símbolo y encrucijada contemporánea la realidad del Cusco es abordada por Jorge Flores Ochoa en “Mestizos e Incas en el Cusco”, e Hiroyasu Tomoeda en “Mestizos y curanderos: salud y ritual en el Cusco contemporáneo”. Trabajos que integran “El mestizaje en contextos urbanos”.

Completa la edición, a manera de anexo, dos importantes trabajos que tienen como motivo central al Inca Garcilaso de la Vega “mestizo a boca llena” según propia definición. En el primero, José Miguel Oviedo demuestra las múltiples convergencias entre el Inca y aquel otro paradigmático mestizo que es José María Arguedas, “comunidad de sensibilidad y visión que demuestra cuán lejos llega el legado literario del Inca y cuán remotas son las fuentes que nutren a Arguedas”. Por su parte, Fermín del Pino Díaz en “El mestizaje en los Andes y la obra del Inca Garcilaso” nos hace revelaciones en torno a los afañes del Inca durante su vida en España así como sus expectativas sobre su propia obra.

Como vemos, a lo largo de estas páginas las figuras de Garcilaso, Arguedas y también Guamán Poma aparecen insistentes graficando una disyuntiva que hasta hoy con tanta hondura vivimos: anclar nuestros análisis a una realidad cultural concreta o el ofrecerles una salida universal. Tarea contemporánea que nos impone, pa-

rafraseando al Inca, "trocar lamentos por creación y vida". Tarea para todos los americanos del Sur que "de ambas naciones tenemos prendas".

Una reflexión fundamental que motiva este libro altamente provocador estriba en que superado el estudio del tema desde la perspectiva del encuentro biológico, nos remite a múltiples aspectos que comprometen el presente y futuro, convocando a la creatividad con que debemos enfrentar hoy los retos de una identidad común a toda la sociedad genéricamente llamada andina.

Certeramente, por ello, Tomoeda y Millones nos recuerdan que "los mestizos que nacen de mujeres indias en el siglo XVI, son (sólo) el inicio de un producto final que abarca todos los órdenes de la cultura. Y que fue llevado a cabo por la sociedad en su conjunto, resistiendo, asimilando y transformando las influencias que se le impusieron".

Superando las posturas maniqueas que pudieran haber llevado a un punto muerto las deliberaciones sobre el carácter del mestizaje, y más aún sobre la conveniencia de celebración o contracelebración del Quinto Centenario del inicio del proceso, la publicación expone mediante apasionantes estudios multidisciplinarios la situación actual del fenómeno y sus potencialidades futuras.

Así, los autores de la Introducción ponen de relieve el resultado de sus esfuerzos "es la clara convicción que no necesitamos buscar un casillero especial para las poblaciones mestizas contemporáneas" tal como existieron en la colonia. Puesto que hoy "son mestizos todos los habitantes de esta parte del continente (o de todo el continente) desde la conquista hasta nuestros días. "Advierten, sin embargo, que al decir esto no se desconoce los abismos de injusticia social que han dividido a los explotados de los explotadores".

Viene aquí a la memoria lo manifestado por la doctora Martha Hildebrandt en reciente entrevista, acerca de la inconveniencia de permanecer en las lamentaciones de los hechos del pasado. Instaba a asumir

con madurez que sólo liberándonos de los traumas iniciales podríamos enfrentar los retos del presente.

Esto no significa desconocer una herencia en beneficio de otra, tal como lo refieren los autores de la selección "nada de esto desdice la raíz andina de los componentes básicos de la sociedad, pero el fenómeno desatado en el siglo XVI se mueve hacia la modernidad *absorbiendo e interpretando* las influencias que llegan del exterior".

Urgente aparece, entonces, la necesidad de repensar el fenómeno de esos términos a finales de este siglo nuestro, de vía satélite, de planeta intercomunicado por diversidad de sistemas y desafectos a todo tipo de autarquía.

Queda claro que lejos de sumarnos candorosa —o interesadamente— a las celebraciones o contracelebraciones, lo que podemos recoger de 1992 son estas enriquecedoras ocasiones de reflexión lúcida y rigurosa que nos permita como señala Ana María Lorandi, autora del capítulo "Mestizaje interétnico en el noroeste argentino", "salir de la trampa de abordar los problemas sociales de los culturales y viceversa, logrando así una aproximación globalizadora y causal que nos permita comprender la compleja realidad del presente".

SONIA LUZ CARRILLO

*ENTRE CALLES Y PLAZAS: el trabajo de los niños en Lima*

Wálter Alarcón Glasinovich. ADEC/ATC Asociación Laboral para el Desarrollo, IEP (Instituto de Estudios Peruanos), UNICEF. Lima, 1991. 179 pp.

*Entre Calles y Plazas* es un libro de buena edición, prosa agradable y exposición ordenada. Es también lectura obligada para quienes tratan de entender los cambios ocurridos en el país en los últimos años especialmente en lo concerniente al mercado de trabajo en Lima Metropolitana.

En el libro se pormenoriza los resultados de una investigación realizada por Wálter Alarcón con el objetivo de conocer la situación de los niños trabajadores en la

ciudad de Lima y analizar los factores que explican la incorporación o exclusión de los menores en el mercado laboral, así como analizar las consecuencias de su participación en el trabajo, en el rendimiento escolar de los menores.

Los datos utilizados provienen de los resultados de la encuesta sobre "Pobreza urbana y estrategias de empleo" aplicada por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social en 1988; en ella se recoge información relativa a la participación laboral de niños entre 8 y 13 años de edad. La muestra es de 571 encuestas aplicadas en los hogares más pobres de Lima Metropolitana a niños y sus familias; de ellos 420 son menores que no trabajan y 151 niños trabajadores. Una fuente complementaria es la de 25 testimonios de niños trabajadores.

La fuente utilizada para la segunda parte del estudio es la encuesta aplicada a 320 estudiantes pertenecientes a las escuelas oficiales de San Juan de Miraflores.

No vamos a pormenorizar en esta reseña el contenido de cada uno de los capítulos sino más bien comentar los resultados más saltantes que aportan al conocimiento del tema.

El texto critica los enfoques teóricos que vinculan el trabajo infantil con la noción de estrategias de supervivencia, desarrollada por Duque y Pastrana en 1973, como si éste fuera un fenómeno propio solamente de los sectores en extrema pobreza. Señala con acierto que, en el caso peruano, factores de carácter cultural y demográfico determinan que la salida de niños al mercado de trabajo no sólo constituya una estrategia de sobrevivencia de los más pobres, sino también sectores de bajos ingresos —no necesariamente pobres— recurran a este tipo de actividad para los niños como una estrategia de vida.

Este aporte de carácter técnico permite mejor comprensión del trabajo en los niños, como también otorga nuevos y mejores elementos para el perfeccionamiento de los programas de promoción que el Estado mediante INABIF, la Iglesia y algunas ONGs

desarrollan en el país respecto a niños trabajadores y sus familias.

Respecto a la magnitud del trabajo infantil, el autor revela cómo desde 1981 la tasa de participación laboral urbana de los niños se triplica en el ámbito nacional y cómo desde 1986 hasta 1990 debido principalmente a la coyuntura económica, la participación de los niños en el mercado laboral se acelera fuertemente demostrando, por tanto, que el factor determinante es la situación económica, aunque lo cultural y lo demográfico, en el caso peruano, son factores que influyen también en las decisiones de tipo familiar. Estos factores tienen que ser estudiados con mayor profundidad en investigaciones posteriores.

Otra observación importante de Walter Alarcón es la diferenciación desde la infancia del trabajo masculino y femenino y el rol medular que juega la familia en el ingreso del menor al trabajo vinculándolo principalmente al trabajo familiar, razón que explica a la vez el porcentaje poco significativo del trabajo asalariado en este grupo y su alta participación en el sector informal.

Tema importante y muy bien tratado en el libro es el de trabajo infantil y rendimiento escolar, los aportes al conocimiento del efecto del trabajo en el rendimiento escolar permitirán diseñar programas educativos más realistas. El trabajo de Alarcón junto con el de Gonzalo Portocarrero sobre este tema plantean nuevas interrogantes sobre el sistema educativo en el país y, por lo tanto, constituyen un reto a los maestros y los hacedores de la política educativa.

La última observación sobre el trabajo se refiere a los testimonios de los niños, la riqueza de información otorgada por ellos en las entrevistas, creo, puede ser mejor aprovechada tanto para el conocimiento y comprensión del tema, así como para la reflexión sobre el trabajo infantil y el diseño de propuestas vinculadas a programas de promoción.

ELIANA CHÁVEZ O'BRIEN

## Actualidad Editorial Extranjera

### REVISTAS

Solicítelos en las principales librerías  
del País

### HOMINES

- Editada por** : Universidad Interamericana
- Dirección** : Apartado 1293, Hato Rey 00919  
Puerto Rico
- Contenido referencial**
- \* Sociedad e historia en el pensamiento de Hostos  
(Roberto Cassá)
  - \* Democracia Nostra  
(Agustín Cuevas)
  - \* Venezuela y la integración latinoamericana  
(Aline Frambes-Buxeda)
  - \* Descubrimiento o Encuentro  
(Paolo Emilio Taviani)
  - \* Las artes puertorriqueñas como expresión sociocultural.  
(Margarita Fernández Zavala)
  - \* El comportamiento de los empresarios argentinos en la década del noventa.  
(Jorge Schvarzer)

**ALFREDO MONTAGNE:** *obras y proyectos en el Perú*

Pedro A. Belaúnde. Epígrafe S.A. Editores. Lima, febrero de 1992. 145 pp.

La obra creativa del arquitecto Alfredo Montagne es presentada en este libro, junto a una pormenorizada documentación de los edificios y proyectos que el arquitecto desarrolló en el Perú. Entre ellos: la Casa Pinillos, la Casa Vega, la Casa Moya-Roselló, el Edificio Los Nogales, Textil Nettare, Construcciones Metálicas Unión, Proyecto habitacional experimental Los Próceres, Banco Nor-Perú de Trujillo. Es una pulcra edición con excelentes vistas fotográficas del desaparecido José Casals.

**AUTOCONSTRUCCION Y RECIPROCIDAD:** *cultura y solución de problemas urbanos*

Pablo Vega Centeno. Instituto de Desarrollo Urbano Fomciencias. Lima, enero de 1992. 195 pp.

Desde hace aproximadamente 50 años se inició en la capital el proceso de formación de barrios marginales debido a la escasez de viviendas, agudo problema que enfrentan los sectores populares en su mayoría conformados por hijos de migrantes. El estudio de este hecho intenta demostrar, cómo para solucionar estas dificultades, los pobladores han hecho acopio de un rico y complejo bagaje cultural que les permite superar el reto de sobrevivir en un medio espacial difícil, limitado y a veces hostil, que supone su condición de pobreza.

**CARRETERA INTEROCEANICA:** *integración o marginación de la región Inka*

Oscar Paredes Pando. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Cusco, abril de 1991. 107 pp.

En este ensayo se ha sistematizado variada información que ha sido acopiada durante 25 años de estudio. Entre otros te-

mas, contiene: regiones y escenario internacional; vialidad y ocupación de la Amazonia; propuestas viales interoceánicas; opciones del Brasil a través del Perú; implicancias geopolíticas e impactos de la interconexión vial Perú-Brasil.

**CIUO-88:** *clasificación internacional uniforme de ocupaciones*

OIT (Oficina Internacional del Trabajo). Ginebra - Suiza, 1991. 524 pp.

La presente edición es un progreso respecto a las anteriores, aprovechando así la experiencia de trabajo acumulada.

Diez son los grupos que integran la clasificación: miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas (1); profesionales científicos e intelectuales (2); técnicos y profesionales de nivel medio (3); empleados de oficina (4); trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (5); agricultores y trabajadores clasificados agropecuarios y pesqueros (6); oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (7); operadores de instalaciones y máquinas y montadores (8); trabajadores no clasificados (9); Fuerzas Armadas (10).

**CONSTITUCIONES POLITICAS COMPARADAS DE AMERICA DEL SUR**

Jorge Mario Eastman. Parlamento Andino, Secretaría General Ejecutiva. Colección "Fondo de Publicaciones". Santa Fe de Bogotá, Colombia, noviembre de 1991. 623 pp.

César Gaviria Trujillo, Presidente de Colombia, prologa esta interesante obra en la que se ha hecho acopio y estudio minucioso de las constituciones latinoamericanas, contribuyendo útil y oportunamente a la escasa bibliografía sobre constitucionalismo en América del Sur. Se trata de 22 cuadros comparativos que contienen tanto aspectos formales como sustanciales de ca-

da Carta Magna; tales como: año de su promulgación, número de capítulos y artículos, datos generales; preámbulo, principios y declaraciones, nacionalidad y ciudadanía, derechos fundamentales, libertades, organización del Estado, función legislativa, ejecutiva, estado de excepción, órgano judicial, organización de las Fuerzas Armadas, en las Constituciones de los países integrantes del Pacto Andino, con algunos cuadros comparativos con las Constituciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile.

**COOPERATIVAS AZUCARERAS: crisis y alternativas**

José Manuel Mejía. *Cambio y Desarrollo, Instituto de Investigaciones. Lima, enero de 1992. 165 pp.*

Estudia las cooperativas azucareras peruanas, trata de explicar su actual crisis y esboza alternativas de solución para una industria cuyas características y problemas no tienen símil en América Latina. Contenido: la industria azucarera de hacienda a cooperativa; la crisis en perspectiva histórica; las políticas azucareras del gobierno militar; los problemas de gestión; las alternativas de los trabajadores; balance y perspectivas de 22 años de crisis; bases de un plan alternativo.

**COSMOVISION ANDINA Y CATOLICISMO: lo sobrenatural en la vida cotidiana a partir de una biografía religiosa**

Aymé Gabriela Buitrón Aranda. *Cultura Cuzco S.A. Editores. Lima, 1992. 131 pp.*

La autora elige Angosmarca para demostrar que lo económico en sí no grafica la totalidad de la problemática de los campesinos; que si se quiere comprender la realidad del hombre peruano en su complejidad es necesario investigar las cuestiones relativas a la ideología y costumbres; para ello utiliza la autobiografía a fin de acercarse a las creencias y prácticas religiosas y mediante ellas a la cosmovisión del hombre andino.

**CUANDO SE VIVE MARCHA ATRAS: metodología de talleres sobre sexualidad, trabajo y autoridad**

José María García Ríos. *TAREA. Lima, febrero de 1992. 280 pp.*

El autor propone los talleres vivenciales como recurso fecundo para abordar el conflicto ocasionado por las pautas sociales de género. La metodología de talleres centra los desencuentros y retos de las relaciones entre mujeres y varones en los campos de la sexualidad, el trabajo y la autoridad. Se desea alentar a un número mayor de personas, redes e instituciones para que asuman con creciente profundidad y continuidad el esfuerzo en favor de una comunicación plena, liberada de las trabas de género, divisiones de clase, prejuicios etno-culturales y barreras generacionales.

**ECONOMIA Y POLITICA: la modernización en el Perú del siglo XX, ilusión y realidad**

Ernesto Yepes. *Mosca Azul Editores. Lima, 1992. 89 pp.*

El autor estudia los dos grandes procesos de modernización ocurridos en el Perú del siglo XX: el primero al iniciarse esta centuria y el segundo entre 1950 y 1980. Yepes indica que, en contra de lo que esperaban en un comienzo sus animadores, los procesos de modernización no se extendieron profundamente ni se irradiaron a todos los ámbitos de la sociedad peruana, sino más bien la heterogeneidad del país se acentuó más. La modernización, su contenido y fuerza conceptual, son aquí redefinidos —más que en términos teóricos— como resultado de un nuevo cuerpo de doctrinas recién insertadas.

**EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA**

Rigoberto Meza Chunga. *Municipalidad Provincial de Trujillo. Casa del Artista. Trujillo, enero de 1992. 54 pp.*

El poeta talareño nos ofrece un poemario dividido en cuatro partes: discurso del Almirante; crónicas sin rima; cantos rituales; paisajes planos y circulares. Entre los 27 poemas que lo conforman, se encuentran: cada río; como Pigmalión; el viaje de Pedro Serrano; el sol tarda en salir; espejismo; la palabra y la tribu; para culminar con un poema a César Vallejo.

## EL GOLFO O EL BELICISMO DE OCCIDENTE

Juan Mariátegui. INDECUP (Instituto de Investigación y Desarrollo de la Cuenca del Pacífico), CLENALA (Centro Latinoamericano de Estudios sobre el No Alineamiento y Africa). Editorial Kotosh. Lima, febrero de 1992. 285 pp.

El 2 de agosto de 1990, el ejército de Saddam Hussein invadió Kuwait, desatando una guerra de repercusiones mundiales, cuyo desenlace estuvo en manos del Gobierno y tropas norteamericanas. El analista Juan Mariátegui compila en esta obra, una serie de entrevistas radiales y televisivas, artículos periodísticos aparecidos en diferentes medios de comunicación, comentarios, ponencias en conferencias, ofreciéndonos de este modo una amplia apreciación personal sobre el conflicto.

## EL MISTERIO DE LAS ISLAS DE PACHACAMAC Y OTROS RELATOS: mitos y leyendas para niños

Ediciones PEISA, Lima, 1992. 36 pp.

Patricia Camino, Luciana Daelli y Pilar Ortiz tuvieron a su cargo la adaptación de 4 relatos y leyendas quechuas y cashinaguas que PEISA edita con simpáticas ilustraciones a color de Gredna Landolt. El misterio de las islas de Pachacamac; el rapto de Nete; la araña Basnempöro y leyenda de Acoitrapa, integran esta linda edición de cuentos peruanos, para niños peruanos.

## EL VENADO SAGRADO: relatos de la Amazonia

Roger Rumrill. Municipalidad Provincial de Alto Amazonas. Yurimaguas, 1992. 159 pp.

Róger Rumrill, en una obra de impecable presentación, nos entrega interesantes relatos del mágico mundo amazónico: el cazador; el fisga; Adelgundo el enterrador; el tigre; Amaringo; Cayapo el cazador; el heredero; la madre terrabona; el venado sagrado; y Soritor.

## EVOLUCION HISTORICA URBANA DE AREQUIPA (1540 - 1990)

Ramón Gutiérrez. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad

Nacional de Ingeniería. Epígrafe Editores. Lima, 1992. 249 pp.

La obra es un riguroso estudio de la evolución arquitectónica de la Ciudad Blanca en el transcurso de las épocas hispánica, republicana y contemporánea. El trabajo abarca el sitio y emplazamiento en la fundación española de Arequipa; la consolidación en el siglo XVIII; Arequipa en el terremoto de 1784; Arequipa neoclásica e ilustrada; cambio y continuidad en la independencia; el terremoto de 1868 y la reconstrucción; la ciudad aristocrática; Arequipa del IV Centenario; el terremoto de 1960; la explosión urbana de Arequipa.

## EXODO: peruanos en el exterior

Teófilo Altamirano. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica. Lima, abril de 1992. 224 pp.

En la última década la cantidad de personas que abandonaron el país es mayor al número de emigrantes en toda nuestra historia republicana. Se estima en 1'100,000 peruanos los que radican en el exterior. Este hecho amerita un estudio que demuestre implicancias demográficas, sociales, culturales y económicas, tanto para el Perú como para los países de destino. El antropólogo Altamirano propugna 4 tesis: a) el área andina en América Latina es el nuevo foco de emigración; b) en los últimos cinco años cientos de emigrantes pueden ser definidos como "refugiados políticos", "económicos", o "académicos"; c) el peruano tiende a seguir siendo culturalmente peruano cualquiera fuese el país de su destino; y d) hay una tendencia de los emigrantes al no retorno; además de destinar parte de sus salarios para aliviar la difícil situación de sus familiares.

## FABULAS DEL OTORONGO, EL OSO HORMIGUERO Y OTROS ANIMALES DE LA AMAZONIA

Luis Urteaga. Ediciones PEISA. Lima, 1992. 36 pp.

Las fábulas de este libro pertenecen a la tradición oral del pueblo shipibo-conibo. Luis Urteaga pudo recoger estos relatos a lo largo de los 9 años que convivió con este

grupo étnico que habita en la Amazonia peruana, cuya población se estima en 35,000 aborígenes repartidos en 120 comunidades ubicadas en las riberas del río Ucayali y las ubicadas en Loreto. La edición incluye un glosario de términos para los 5 cuentos que la integran: el otorongo y el oso hormiguero; el tuacán y el cangrejo; el venado y el otorongo; la tortuga y el gallinazo; el venado y la tortuga. Esta ilustrado por Gredna Landolt.

### **INTENCION Y CONCIENCIA EN LA ETICA DE ABELARDO**

Luis E. Bacigalupo. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica. Lima, febrero de 1992. 339 pp.

Pedro Abelardo (1079-1142), discípulo de Roscelino de Compregne, es el más influyente filósofo y teólogo del siglo XII, cuya doctrina de los universales marcó hito en la historia de la lógica medioeval. Luis Bacigalupo se ocupa de esta insigne figura en un interesante y completo estudio del filósofo. Abelardo investigó los criterios que permiten calificar el buen o mal comportamiento del hombre, denunció las prácticas morales de la época en base a supuestas "cosas malas" y sostuvo que tanto el evangelio como los filósofos determinaban lo moral a partir de la intención.

### **LA NIÑA Y SU HERMANITO**

CEDILY (Centro de Documentación e Información de Literatura Infantil y Juvenil). Lima, 1992. 15 pp.

Bellamente ilustrado por Consuelo Amat y León, este cuento recrea los cuidados de una niña para evitar que su hermano pequeño salga solo de casa en ausencia de sus padres, y cómo con su imaginación y fantasía consigue entretenerlo. La adaptación está a cargo de Lili de Cueto y el autor del texto original —en lengua huambisa— es Gerardo Wipio. El libro va en versión español-campa-ashaninka, y acertadamente está siendo distribuido a niños de la zona.

### **LA TAHONA VACIA**

Alberto Musso. Mosca Azul Editores. Lima, 1992. 178 pp.

Primera novela de Alberto Musso, en la que narra la historia de las aventuras —a veces épicas, otras románticas y hasta cómicas o ridículas— de Jacinto Samamé, personaje medular de la obra, quien tiene la certeza de que la mujer que ama es reencarnación de Santa Rosa de Lima. Mientras tanto, ella es encarcelada y condenada a prisión por prácticas abortivas, pero logra fugar durante el terrible terremoto de 1970. El calvario de amor que vive Jacinto Samamé lo obliga a abandonar su tahona —el lejano y silencioso molino donde habita— para enfrentar al mundo.

**LA VOZ Y SU HUELLA: escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina, 1492-1988**

Martín Lienhard. Editorial Horizonte. Lima, marzo de 1992. 305 pp.

El objetivo del libro es el estudio de la "literatura escrita alternativa" en América Latina, que se manifiesta en las subsociedades indígenas y mestizas, elaborando una identidad colectiva por intermedio de la literatura. Esta "literatura escrita alternativa" permite el conocimiento de la *otra historia* literaria, la no oficial, la que surge con el impacto colonial y deviene en una opción de reafirmación social, vinculada a los sectores marginales indo-mestizos y a sectores marginales no indígenas. El autor trata con acierto los siguientes temas: la irrupción de la escritura en el escenario americano; de la oralidad a la escritura alfabética; contextos históricos y sociales; escritura y procesos de interacción cultural mesoamericana; la llamada crónica indígena; la subversión del texto escrito en el área andina.

**MUSICA PARA GUITARRA DEL PERU: recopilaciones Ayacuchanas**

Javier Eche copar. Arreglos de Raúl García Zárate y Manuelcha Prado. SAYWA, Centro Peruano de Música. Lima, 1992. 117 pp.

Desde que los conquistadores españoles arribaron al Perú, se produjo una notable actividad de vihuelistas, el nativo asumió y asimiló la música europea creando un ma-



nejo propio de los instrumentos transformándolos en sus afinaciones o fabricando otros nuevos. La corriente nativa es la que realmente constituye la tradición guitarrística peruana en el plano de la creación y de la interpretación. Conocedor de tan rica herencia, Javier Echeopar en este álbum ha seleccionado y transcrito las piezas más significativas de dos sobresalientes intérpretes ayacuchanos: Raúl García Zárate y Manuelcha Prado, tomando en cuenta las sutilezas y variantes, plasmando en el papel hasta lo más mínimo (floreos, glissando, diferencias métricas) creando la simbología musical más adecuada en cada caso. De García Zárate transcribe: la despedida, huérfano pajarillo, el paria, la ciudad del lago, falsía. De Prado: Qachwa de chuschi, marcha fúnebre, atipanakuy de la danza de las tijeras, chikituku, wawapampay.

#### NAUFRAGIOS Y RESCATES EN EL TRAFICO INDIANO DURANTE EL SIGLO XVII

Fernando Serrano Mangas. *Marina de Guerra del Perú. Fondo de publicaciones, Dirección General de Intereses Marítimos. Embajada de España. Comisión Quinto Centenario. Seglusa Editores. Lima, octubre de 1991. 142 pp.*

Fernando Serrano, historiador e investigador extremeño es, además, un excelente narrador. La época que trata el libro, siglo XVII, registra la mayor secuencia de desastres marítimos sufrida por el sistema comercial indiano a lo largo de toda la época colonial. El ámbito del presente estudio se ha circunscrito a los naufragios acaecidos y los rescates llevados a cabo sobre navíos de tráfico americano en el Nuevo Mundo y en el Golfo de Cádiz.

#### PAGINAS EN BLANCO: *in memoriam*

Eduardo Moll. *Editorial Navarrete. Lima, abril de 1992. 125 pp.*

Expresando su rechazo ante los actos conmemorativos del quinto centenario del descubrimiento de América, presenta Moll, en breves líneas, su total repudio frente a las celebraciones del llamado "encuentro de dos mundos". El autor sostiene que el

encuentro fue simplemente la aniquilación casi completa de los nativos descubiertos y sojuzgados, que de doce millones de habitantes en 1492, cincuenta años más tarde, se redujo a sólo tres millones; tornándose por ello las celebraciones en inadmisibles. *Páginas en blanco* —con más de un centenar de páginas realmente en blanco— intenta motivar a la reflexión, un minuto de silencio que merece el recuerdo de aquellos moradores americanos que murieron a causa del fortuito encuentro pronta y penosamente convertido en un desigual enfrentamiento.

#### PROBLEMATICA DE LA MUJER PERUANA EN EL CAMPO LABORAL

Rosario Gómez G., Karen Weinberger V. *Universidad del Pacífico, Centro de Investigación. Lima, 1992. 204 pp.*

La publicación presenta el desarrollo histórico del papel de la mujer y de su situación actual en el Perú; con este fin, las autoras hacen una síntesis de los indicadores demográficos, económicos y sociales; asimismo, del movimiento feminista en el Perú, como también de la participación política y social de la mujer peruana.

#### PROSA DE JUGLAR

Arturo Corcuera. *Ignacio Prado Pastor (Editor). Lima, febrero de 1992. 121 pp.*

Luego de *Las sirenas y las estaciones, Poesía de clase, La gran jugada* y su ya célebre *Noé Delirante*, Corcuera nos entrega este hermoso libro que es prosa, cuento y poesía y en el que hace gala de una desbordante imaginación y puro talento. De la primera parte "El cantor va por todo el mundo" —ilustrada con dibujos de Rosamar— destacamos: así es la rosa; traspíe del cometa Halley; las puertas y las penas; el jazmín, la militancia de Majo; Sofia. Tres cuentos reúne bajo el epígrafe "Cuento es": vidalas para mi sombra; un gallo de agallas; y los ojos de don Conce. La tercera parte "Prosa estos versos" está integrada por 14 poemas, entre ellos: nostalgia de Bak-Yon; la casa en sombras; elogio del teléfono y un recado para Alida; alabanza de

las comidas; sonatina a Eguren desde la penumbra; canto a un bandolero divino; y uno de sus mejores poemas: Tarzán y el paraíso perdido.

### **QUINIENTOS AÑOS DE MESTIZAJE EN LOS ANDES**

*Hiroyasu Tomoeda, Luis Millones. Museo Etnológico Nacional del Japón. Biblioteca Peruana de Psicoanálisis. Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos. Lima, 1992. 279 pp.*

La Biblioteca Peruana de Psicoanálisis congregó a quienes podían reflexionar sobre el tema del mestizaje, recogiendo la iniciativa del Museo Etnológico del Japón. Pensadores de Argentina, Bolivia, Chile, Perú, junto a un selecto grupo de andinistas, reabrieron el diálogo a propósito del concepto de mestizaje. Algunos de los temas que integran la edición son: dos confundidas identidades mestizas y criollas del siglo XVII (Thierry Saignes y Therese Briysse); la interrelación creativa del español en la literatura peruana de lengua española (Martín Lienhard); el mestizaje en el reino de Chile (Osvaldo Silva); mestizos y curanderos; salud mental en el Cusco contemporáneo (Hiroyasu Tomoeda); el mestizaje interétnico en el noroeste de Argentina (Ana María Lorandí).

**REGIONES: gobierno, funciones, organización**

*José Pinto Olivares. Sacha Ediciones Diseños. Lima, 1992. 83 pp.*

El autor busca dar una visión global del proceso de regionalización realizado en el país. Con este fin, además de informar sobre la legislación básica de la regionalización, centra su interés en la estructura del gobierno regional y sus relaciones con todos los niveles del gobierno nacional.

**SANTERO Y CAMINANTE. Santoruraj-Nampurej**

*Jesús Urbano Rojas, Pablo Macera. Editorial Apoyo. Lima, abril de 1992. 194 pp.*

A mediados de 1990, se quiso organizar una exposición de los rarísimos trabajos de Urbano, y le solicitaron a Pablo Macera

que hiciera la presentación. Tenía sólo la intención de visitar el taller del artista y conversar con él unos minutos. Trabajaron, sin embargo, parte del otoño, todo el invierno y la primavera de 1990. Urbano es maestro de "cajones San Marcos" y el libro es la memoria de este talentoso hombre que de niño no quiso ser chacarero y dejó su casa a los 12 años para convertirse en artista. Los nombres de Jesús Urbano y Pablo Macera se confunden en una sola voz en este relato que, por ser memoria oralizada, es clara historia de cuerpos y almas de comunidades peruanas.

### **TEORIAS ECONOMICAS DEL CAPITALISMO**

*Adolfo Figueroa. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica. Lima, marzo de 1992. 239 pp.*

Este libro presenta los fundamentos de las 3 teorías más importantes de la ciencia económica: neoclásica, clásica y keynesiana. El autor pone a prueba cada teoría para entender los hechos más saltantes del capitalismo, tal como este sistema se presenta en Latinoamérica. Analiza, asimismo, el método de la economía, relaciones tecnológicas, fundamentos de las teorías walrasiana y keynesiana, la teoría del consumidor en el capitalismo subdesarrollado, entre otros temas.

**UN DESIERTO EN TIEMPOS PREHISPANICOS. RIO PISCO, PARACAS, RIO ICA: vida y establecimiento del hombre prehistórico en tierras áridas y sub áridas**

*Frederic A. Engel. FEPTA (Fondation pour l'etude des problemes de terres Andines). Lima, 1992. 167 pp.*

Frederic Engel estudia los problemas que tuvieron que solucionar los habitantes del desierto, gente que vivía en un horizonte preneolítico y neolítico quizás evolucionando al horizonte del cobre y bronce. La abundancia de vestigios indica la existencia de una zona sedentaria y no nómada. El autor da gran importancia a un tramo de 160 kms. de largo que une la desembocadura de los ríos Pisco e Ica.

## URBANISMO PARA SOBREVIVIR EN LIMA

Augusto Ortiz de Zevallos. *Fundación Friedrich Ebert. Apoyo. Lima, enero de 1992. 189 pp.*

Ortiz de Zevallos, arquitecto y urbanista, retrata y explica claramente y sin tecnicismos, la Lima de hoy. En el libro desarrolla una propuesta viable con proyectos documentados, certeros y de calidad, para poder vivir dignamente en esta ciudad. Ofrece: hacer urbanismo y planes en Lima; el estado de la ciudad; los planes recibidos; el plan MET y el plan del centro de Lima; las respuestas de PROURBE a la crisis urbana; la recuperación urbanística del río Rímac; el rescate del litoral; arquitectura del espacio público; el sistema circulatorio; respuestas al colapso ecológico.

## VIDA Y OBRA DE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE

Juan Manuel Reveco, Hugo Vallenás, Roldando Pereda Torres, Rafael Romero. *Cambio y Desarrollo. Lima, febrero de 1992. 395 pp.*

El libro acoge los resultados del II Concurso Latinoamericano convocado por Cambio y Desarrollo con el propósito de rescatar y difundir el pensamiento y ejemplo de Haya de La Torre. Los trabajos corresponden a enfoques teóricos y conceptuales diferentes, que sin embargo coinciden en destacar aspectos inéditos o poco conocidos de la obra del maestro aprista. Contenido: Influencia del Apra en el parti-

do socialista de Chile, el marco conceptual; el Apra como experiencia populista relevante; socialismo y populismo en Chile; Reveco. Haya de La Torre político de realidades: Vallenás. Haya y el movimiento obrero, orígenes del frente único: Pereda. El pensamiento de Haya de La Torre y los problemas del tercer mundo: Romero.

## VOCABULARIO RAZONADO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA ANDINA: terminología agraria quechua

Enrique Ballón Aguirre, Rodolfo Cerrón Palomino, Emilio Chambi Apaza. *Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé De Las Casas. Lima, marzo de 1992. 301 pp.*

El propósito del libro es lograr una descripción coherente del léxico agrario quechua, proponer a título hipotético-deductivo un arreglo a esos términos en entradas a fin de limitar, en lo posible, la arbitrariedad de su interpretación. Presenta una descripción sistemática de los conjuntos que subyacen a esa serie de términos. Ofrece: Fuentes de estudio y corpus; hacia una sistematización del vocabulario agrario quechua; la descripción semántica y terminológica; la repetición terminológica y el nivel terminológico; el campo léxico y morfológico; el vocabulario agrario quechua; terminología: tierras, tipos de tierra, trabajos agrícolas; proceso de cultivo; augurios y supersticiones relativas al agro; ceremonias y divinidades agrarias.

MARTINA THORNE

Jorge Gobitz et al. CIESUL, Central de Investigaciones Económicas y Sociales. *Principios de Economía Peruana. Lima, 1991. 78 pp.*

Contiene las exposiciones y los debates que tuvieron lugar en el Foro de la materia se realizó el 19 de octubre en la Universidad de Lima.

ENTRE DOS FUEGOS: ONG, desarrollo rural y violencia política

Michael L. Smith. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1992. 151 pp.

Contiene el programa económico; entonces; actividad económica por sectores: real, externo, monetario - financiero y fiscal.

INPET 15 Años 1977 - 1992. Proyecciones del desarrollo.

## Actualidad Editorial Extranjera

### REVISTAS

Solicítelos en las principales librerías  
del País

### EL TRIMESTRE ECONÓMICO Nº 233

**Editada por** : FCE (Fondo de Cultura Económica)  
**Dirección** : FCE. Av. de la Universidad 975  
Apartado Postal 49975  
México D.F.

**Contenido  
referencial**

- \* La inversión con reformas increíbles.  
(Raúl Laban y Rhoger C. Wolf)
- \* Cambio técnico, restructuración  
competitiva y reforma institucional en  
los países en desarrollo.  
(Carlota Pérez)
- \* Inversión privada y "efectos arrastre" de  
la deuda externa en la América Latina.  
(Manuel Pastor, Jr.)
- \* Desregulación industrial: Nuevas  
estrategias de la teoría económica.  
(Eduardo A. Villamil y Raúl Dichiara)
- \* Teoría ricardiana de la ganancia en los  
"Principios": A propósito de la  
interpretación de J. Cartelier.  
(Edith Alicia Klimovsky)
- \* Reflexiones acerca de la integración  
latinoamericana y la iniciativa de las  
Américas.  
(Jorge E. Cambiasso)

## Publicaciones recibidas

### 1. LIBROS

#### A. Nacionales

**ALGUNOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL:** ensayos a propósito de la sentencia sobre la bolsa de trabajo

Guillermo Boza et Al. ADEC/ATC Asociación Laboral para el Desarrollo, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Lima, 1992. 294 pp.

Contenido: La Bolsa de Trabajo y el Control de la Constitucionalidad; la libertad sindical en la sentencia sobre la Bolsa de Trabajo; trabajo, Estado social de derecho y sindicalismo en la doctrina del Tribunal de Garantías Constitucionales.

**CONSTRUYENDO JUNTOS EL FUTURO:** en memoria de Mario Padrón

José Dammert et Al. DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, ISS (Institute of Social Studies). Lima, 1992. 219 pp.

Contenido: Testimonio de Mons. José Dammert Bellido; las ONGs y la Iglesia; ONGDs y actividades económicas urbanas; las agencias de cooperación al desarrollo en el decenio de 1990; Mario Padrón, su ausencia y obra.

**DESARROLLO REGIONAL:** realidad y desafío

Jorge Gobitz et Al. CIESUL (Centro de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad de Lima). Lima, 1991. 78 pp.

Contiene las exposiciones y los debates que tuvieron lugar en el Foro que sobre la materia se realizó el 19 de octubre de 1990 en la Universidad de Lima.

**ENTRE DOS FUEGOS:** ONG, desarrollo rural y violencia política

Michael L. Smith. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1992. 151 pp.

Contenido: Las organizaciones de apoyo a grupos de base en el Perú; las facciones en guerra; dos estudios de caso; el eje de la guerra.

**ESTABILIZACION Y CRECIMIENTO EN EL PERU**

Carlos Paredes, Jeffrey Sachs (Editores). Javier Abugattás et Al. GRADE (Grupo de Análisis para el Desarrollo). Lima, 1991. 442 pp.

Contenido: Características estructurales, estrategias de crecimiento y tendencias de largo plazo de la economía Peruana; diagnóstico de la situación económica a fines de 1989; programa social de emergencia; política fiscal; política cambiaria y política monetaria; régimen de comercio exterior.

**GENERACION DE EMPLEO A TRAVES DE COOPERATIVAS Y/O PEQUEÑAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE MUJERES EN EL PERU**

Carolina Báscones et Al. Instituto de Cooperativismo. Universidad de Lima. Lima, 1992. 150 pp.

Contenido: Programación nacional de la mujer 1991 - 1995 en el Consejo Nacional de población; generación de empleo productivo mediante la pequeña empresa; cooperativismo y generación de empleo; procedimiento para la constitución de la pequeña empresa.

**INFORME DE LA ECONOMIA PERUANA 1991**

Consejo Editor CIESUL. Lima, 1992. 143 pp.

Contenido: Programa económico; entorno económico internacional; actividad económica por sectores: real, externo, monetario - financiero y fiscal.

**INPET 15 Años 1977 - 1992:** Promocionando el desarrollo.

INPET (Instituto Peruano de Empresas de Propiedad Exclusiva de sus Trabajadores). Lima, 1992. 94 pp.

Contenido: Las principales reformas urbanas; problemas y necesidades de los trabajadores autogestionarios; la experiencia crediticia del Fondo Revolvente Limitado; balance y futuro institucional.

**JAPON EN LA ESCENA INTERNACIONAL:** sus relaciones con América Latina y el Perú

Pablo de la Flor Belaúnde. CEPEI (Centro Peruano de Estudios Internacionales). Lima, 1991. 284 pp.

Contenido: La inmigración y el inicio de las relaciones nipolatinoamericanas; Japón en el sistema internacional; relaciones comerciales y financieras; las inversiones japonesas y la cooperación para el desarrollo.

**LA ESCENA ASTILLADA:** crisis, acumulación y actores sociales

Manuel Castillo Ochoa. DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Consorcio de Investigación Económica. Lima, 1992. 95 pp.

Contenido: Economía y política; crisis autoritaria y pactos implícitos, el ciclo de 1975 a 1980; orden económico y desorden político 1980-1990.

**LA EXPERIENCIA DEL VASO DE LECHE 1984-1991**

Aída García Naranjo. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1992. 47 pp.

Contenido: Mortalidad infantil; las mujeres del vaso de leche; presupuesto y problemas; el panorama alimentario; otras alternativas de alimentación.

**LA FORMACION DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN AMERICA LATINA 1987 - 1989**

Ella Carrasco Reyes. CELATS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social). Lima, 1991. 177 pp.

Contenido: El perfil académico; características de las unidades académicas; ca-

racterísticas de la formación académica; educación y proceso histórico en América Latina.

**LA NUEVA LEY AGRARIA EN DEBATE**

Laureano del Castillo, Javier Escobal et Al. CBC (Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas"). Cusco, 1992. 113 pp.

Contenido: Mercado de tierras, rentabilidad y desarrollo agrario; virtudes, errores y vacíos del Decreto Legislativo 653; lo que conocen y opinan los campesinos sobre la Nueva Ley Agraria.

**LAS CLAVES HISTORICAS DEL MILAGRO JAPONES**

Luis Palomino Buleje. CIESUL. Lima, 1992. 57 pp.

Contenido: Japón y el mundo occidental; consideraciones generales; etapas del proceso histórico desde el periodo Shogunal hasta las dos últimas décadas de crisis y crecimiento.

**LASMANUELOS, VIDA COTIDIANA DE UNA FAMILIA NEGRA EN LA LIMA DEL SIGLO XIX:** una reflexión histórica sobre la esclavitud urbana.

Christine Hünefeldt. IEP. Lima, 1992. 60 pp.

Contenido: El marco de análisis histórico; la familia Lasmanuelos entre la esclavitud y la libertad; pensando en voz alta.

**POLITICAS DE INDUSTRIALIZACION DEL PERU: 1980-1990**

Javier Iguñiz, Ismael Muñoz. DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Consorcio de Investigación Económica. Lima, 1992. 214 pp.

Contenido: El contexto económico general y la actividad industrial; las orientaciones generales de la política y de la industria; significado de política económica para la industria; desarrollo industrial en el decenio de 1980.

**PROPIEDAD, PARTICIPACION Y SOLIDARIDAD**

Sara Pait Volstein. INPET. Lima, 1992. 199 pp.

Contenido: Nuevos agentes empresariales; conceptos de propiedad, participación y solidaridad; estudio de las orientaciones, actitudes y valores en dos tipos de organizaciones autogestionarias.

#### REESTRUCTURACION PRODUCTIVA: elementos para la acción

Germán Alarco, Patricia del Hierro, Carmen Salas. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1992. 239 pp.

Contenido: Cambio técnico y reestructuración productiva en el ámbito internacional; el sistema científico tecnológico nacional y la evaluación de los efectos internos en la reestructuración productiva en el ámbito internacional; indicadores agregados para la detección de potencialidades para el cambio técnico por actividades manufactureras.

#### SINDICALISMO CLASISTA: certezas e incertidumbres

Carmen Vildoso. EDAPROSPO Equipo de Educación y Autogestión Social. Lima, 1992. 189 pp.

Contenido: El clasismo de la década de 1970; los interminables años de la crisis; nuevos dirigentes; el futuro por hacer; ensayando una propuesta.

#### TEOLOGIA Y LIBERACION, RELIGION, CULTURA Y ETICA: ensayos en torno a la obra de Gustavo Gutiérrez

V. Elizondo et. Al. Instituto Bartolomé de las Casas-Rímac, CEP (Centro de Estudios y Publicaciones). Lima, 1991. 442 pp.

Contenido: El mestizaje como lugar teológico; la mujer en la teología de la liberación; paganismo y política de evangelización; teoría de la dependencia, análisis marxista y teología de la liberación; el pecado histórico.

#### B. Extranjeros

EL CAMPESINO COMO ACTOR: sociología de una comarca de Nicaragua El Comején

François Houtart, Genevieve Lemerclinier. Ediciones Nicarao. Managua-Nicaragua, 1992. 189 pp.

Contenido: De la unidad familiar al capitalismo agrario; el desarrollo de los equipos colectivos con una función socio-cultural; la era neoliberal; la familia rural como eje de la construcción social de la microdimensión; producción social y transición en el campo.

#### MEDICINA ANDINA: situaciones y respuestas

Mauro Cifuentes et. Al. CAAP (Centro Andino de Acción Popular). Quito-Ecuador, 1992. 398 pp.

Contenido: Los programas de salud en el CAAP; la medicina andina en la zona de Otavalo; ecología de montaña y prácticas terapéuticas; fármacos, tiendas y campesinos; enfermedad y experiencias de capacitación.

#### RESUMENES ANALITICOS EN EDUCACION: Primer y Segundo semestre 1991

REDUC-Regional. CEDE-Ediciones. Santiago-Chile, 1991. Primer Semestre 254 pp. Segundo Semestre 245 pp.

Ambos tomos ofrecen el resumen de cuatrocientos treintisiete títulos relacionados con la problemática de la educación en América Latina y el Caribe.

#### UN MUNDO DE DIFERENCIAS: un nuevo marco de trabajo para la cooperación al desarrollo en los años noventa

Héctor Felini (Producción). Tomás Saraví (Traducción de la versión en inglés). IPS (Inter Press Service). San José-Costa Rica, 1992. 253 pp.

Contenido: El cambiante rostro de las relaciones Norte-Sur; las fronteras desaparecen; grandes riesgos; márgenes más estrechos; la lucha a largo plazo contra la pobreza; desarrollo por el pueblo y para el pueblo.

#### 2. REVISTAS DE INVESTIGACION Y DIVULGACION

##### A. Nacionales

ACCION CRITICA/30/1991. Lima, CE-

LATS (Centro Latinoamericano de trabajo Social), ALAETS (Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social)

Presenta: La autonomía entre neoliberales y clientelismo en la política de asistencia (N. Kameyama); liberalismo y política social o la falacia del Estado de Bienestar burgués (A.P. Pereira); Crisis y sobrevivencia en barrios marginales de la ciudad de Puno (T. Vásquez); la transición al nuevo orden político (J. Zuluaga).

ACTA HEREDIANA/Segunda Epoca, Vol. II/1991. Lima, *Universidad Peruana Cayetano Heredia*

Ofrece: Cayetano Heredia, un símbolo (U. García); Erasmo, el humanismo y la medicina (J. Mariátegui); elogio de la medicina (E. de Rotterdam); por un humanismo humano y genuinamente universal (D. Sobrevilla).

ACTUALIDAD ECONOMICA/134/1992. Lima, *CEDAL (Centro de Asesoría Laboral)*

De este número resaltamos: La previsible crisis del sector externo (C. Ferrari); todos vuelven... neoliberales (G. Rocha-brún); el impacto económico del cólera (M. Petrera); crédito y microempresas urbanas (C. Alegre).

AGRONOTICIAS/148/1992. Lima, *Director: Reynaldo Trinidad*

Llamamos la atención sobre: Habla el nuevo ministro Absalón Vásquez sobre lo que piensa y hará por el campo; alimentación económica con hojuelas de cebada (L. Ugarte Chamorro); la oferta neozelandesa: un establo modelo en Cajamarca.

AMAZONIA PERUANA/20/1991. LIMA, *CAAAP (Centro Amazónico de Antropología y Aplicación práctica)*

Contenido: La marginación, instrumento de producción de la ideología de poder (R. Alvarez); dilemas encontrados en los primeros contactos con un grupo étnico aislado (J. Dagget); consideraciones jurídico-políticas sobre los gobiernos regionales y comunidades nativas (P. Foy).

ANDENES/67/1992. Lima, *SER (Servicios Educativos Rurales)*

Presenta: ¿Llegará realmente a los campesinos el fondo de apoyo al agro?; el problema de la coca y el desarrollo alternativo en la cuerda floja; la educación en tiempos del cólera.

APERTURA/11/1992. Lima, *Director: Alfonso López-Chau*

Contiene: América Latina y el Perú historias recurrentes (M. Castillo); los problemas del nuevo orden (C. Fuentes); horizonte de integración para las Américas (A. Lowenthal); ciencia, tecnología y desarrollo (entrevista a Xabier Gorostiaga).

APUNTES 27/Segundo semestre/1990. Lima, *CIUP (Centro de Investigación, Universidad del Pacífico)*

Contenido: El problema del atraso cambiario, consideraciones teóricas y prácticas (J. Fernández-Baca); ¿por qué fracasó la heterodoxia?, análisis de la política económica de la primera etapa del gobierno de Alan García (M.E. Mujica); el Nuevo Mundo quinientos años después, el sentido de una celebración problemática (P. Cayo).

AVANCE ECONOMICO/142/1992. Lima, *ILADE (Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial)*

Presenta: Los empresarios no somos corto placistas (E. Mc Bride); el panorama económico (M. Terrones); costos y beneficios de la exportación y la pequeña empresa (M. Arroyo Rizo Patrón).

BOLETIN AGROECOLOGICO/15-16/1992. Lima, *CIED (Centro de Investigación, Educación y Desarrollo)*

Contenido: Mujer y medio ambiente (E. Castro); balance de acciones y propuesta de política en torno a mujer y desarrollo (N. Galer); genes y efecto invernadero (Ceider, Cecodes, Grain); el desarrollo debe ser ecológicamente compatible (J. Warnke).

BOLETIN ILLA/11/1992. Lima, *Centro de Educación y Comunicación ILLA*

Presenta: Comunicación y ciudad, entre medios y miedos (J. M. Barbero); libera-



lismo y cambios en las comunicaciones, el caso mexicano (J.E. Madrid); la migración no es un problema sino una solución (Nora Velarde entrevista a Jürgen Golte); el debate sobre el V Centenario (M. Burga).

BULLETIN DE L'INSTITUT FRANÇAIS D'ETUDES ANDINES/Tomo 20, Nº 2/1991. Lima, *IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos)*

Contiene un conjunto de artículos sobre Piura; de ellos resaltamos: Historia regional de Piura, preguntas metodológicas de un historiador (J. Piel); perturbaciones étnicas en Piura (L. Huertas); papel y significado de las lagunas Huarungas en el curanderismo del norte del Perú (C. Giese); la sierra de Piura, ¿al margen de la evolución agraria andina? (G. Etesse).

CORTO CIRCUITO/18/1992. Lima, *Unión Latina-Bureau de Lima*

Número especial dedicado al "Coloquio internacional sobre legislaciones de cine"; sobre él destacamos: Industria y mercados de la cinematografía latina (J. Hullebroeck); ¿hacia una nueva y necesaria ley de la industria cinematográfica mexicana? (E. de la Vega); el nuevo proyecto de ley de cine en el Perú (A. Robles Godoy); la integración cinematográfica latinoamericana (J. Sosa Pietri).

Quien sea lector de *Corto Circuito* y conozca a Wilma Derpich, no puede menos que felicitarla por la calidad que logra en cada nuevo número que ofrece.

CUADERNOS DE DIFUSION/1/1992. Lima, *ESAN (Escuela de Administración de Negocios para Graduados)*

ESAN asume el desafío de ofrecer al país una nueva publicación periódica para un público especializado.

De los artículos que trae resaltamos: calidad total, solución empresarial (F. D'Alessio Ipinza); propuestas para el ordenamiento de los sistemas de gestión del agua en los países de América Latina y el Caribe (A. Dourojeanni); a propósito del enfoque BCG (M. C. Esteves).

CUADERNOS DE TRABAJO/1/1992. Lima, *SEPIA (Seminario Permanente de Investigación Agraria)*

Con la finalidad de promover un debate plural sobre temas agrarios centrales, SEPIA inicia su nueva publicación.

En el texto del primer número, Bruno Kervyn desarrolla y presenta el trabajo "Mercado de tierras: argumentos para un debate"; responde, asimismo, a los comentarios de Nils Ericsson, Javier Escobal, Adolfo Figueroa y Andrés Luna Vargas.

CUADERNOS LABORALES/77/1992. Lima, *ADEC/ATC Asociación Laboral para el Desarrollo*

Presenta: Seis meses decisivos para Fujimori (entrevista a E. Gonzales de Olarte); neoliberalismo y desregulación laboral (entrevista a C.E. Uriarte); la significación de la Justicia constitucional en el Estado de derecho (C. Blancas).

DEBATE/68/1992. Lima, *Apoyo S.A.*

Contiene: Una visión del momento político y social actual en la crisis más grave del Perú en el siglo XX (entrevista a Pablo Macera); cómo ven al Perú en el extranjero (P. P. Kuczynski et Al.); Lima, urbe agónica (G. Laurie); el riesgo de trabajar con falda (B. Merino).

ENTORNO ECONOMICO/33/1992. Lima, *CIESUL (Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima)*

Ofrece: Puntos de contacto entre economía y ecología (J. Gonzales-Vigil); toma de conciencia sobre equilibrio ecológico y deuda externa (V. Rouillón); el financiamiento del crecimiento económico peruano en el largo plazo (M. Aparicio et Al.); los mercados futuros (P. Grados).

GERENCIA/192/1992. Lima, *IPAE (Instituto Peruano de Administración de Empresas)*

Presenta: Clave para la supervivencia de la empresa (B. Tregoe, J. Zimmerman); aptitudes de negociaciones (C. Cellich); el corazón de las relaciones públicas (L. Ap-

pley); donde no hay errores no hay progreso.

IDEÉLE/AÑO 4, Nº 38/1992. Lima, *IDL (Instituto de Defensa Legal)*

Contiene un conjunto de pequeños artículos orientados a condenar la medida tomada por el Presidente de la República Ing. Alberto Fujimori el 5 de abril último; asimismo, hace un informe de los doce años de Sendero Luminoso.

QUEHACER/76/1992. Lima, *DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo*

Llamamos la atención sobre: El agujero de ozono y la Cumbre de Río (J.P. Vegas); patentes y biotecnología (J. Caillaux); Venezuela, los militares y la democracia defraudada (L. Brito); ¿golpes de Estado a la norteamericana? (J.C. Fajardo); un conjunto de puntos de vista sobre el 5 de abril.

RURALTER/9/1991. Lima, *CICDA (Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola)*

Contenido: La organización social del riego (J. Alfaro et Al.); etnohidrología, "desarrollo" y transferencia de tecnología (R. Apacla); el manejo social del agua en la costa peruana a lo largo del tiempo (S. Rischar); bibliografía sobre estudios de riego en el Perú (M. del C. Portillo, CC. Trivelli).

TRANSPARENCIA/6/1992. Lima, *Director: Arturo Corcuera*

Ofrece: El testimonio de Jorge Díaz Herrera sobre la muerte de Juan Ríos, poemas de Omar Ortíz, Tulio Mora, Yolanda Westphalen, Luis La Hoz, Rafael Soto Vergés, Karl Krolow (traducción de Felipe Boso) y necesariamente poemas de Juan Ríos.

Asimismo, publica una crítica de Oscar Araujo León sobre el último libro de Rosina Valcárcel: *Una mujer canta en medio del caos.*

VIDEORED/13-14/1992. Lima, *IPAL (Instituto para América Latina)*

En este número puede leerse: El marqueteo ataca el mundo del video (R. Ramírez); ¿qué computadora necesita para me-

jorar su trabajo? (A. Mendoza); reflexiones sobre la televisión salvaje (V. Estrella); tendencias del video ecuatoriano (I.F. Rodrigo).

#### B. Extranjeras

ABRA/13-14/1990. Heredia-Costa Rica, *Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional*

Ofrece: Origen y carácter de la crisis actual (G. Zúñiga); efectos sociales de la crisis (L.F. Riba); poder local, poder popular y planificación popular (M. Morales); educación, desarrollo y calidad de vida (C. Retana); proyectos políticos hacia el siglo XXI (C. Araya); la violencia en Centroamérica (O. Alvarez).

AGRICULTURA Y SOCIEDAD/60/1991. Madrid-España, *Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación, Secretaría General Técnica*

Presenta: Evolución del mercado mundial, el caso de Chile neoliberal (S. Gómez y W.L. Goldfrank); nuevos sistemas de control de las empresas transnacionales en la agricultura mexicana, el caso de la fresa (J. Morett); el complejo agroalimentario global de las aves de corral (D.H. Constance y W. Heffernnan); notas sobre la cultura de la naturaleza y la naturaleza de la cultura (L. Busch)

AMANECER/76/1992. Managua- Nicaragua, *Centro Ecuménico Antonio Valdivieso*

Contenido: La solidaridad nos humaniza a todos (Editorial); el riesgo de la desintegración social (S. Ferrari); la otra cara de la medalla (A. Bendaña); por un desarrollo integral y participativo (entrevista a R. Amoretty)

AMERICA LATINA HOY/Segunda Etapa, Nº 2/1991. Madrid-España, *SEPLA (Seminario de Estudios Políticos sobre Latinoamérica), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Complutense de Madrid*

Contenido: ¿Dónde encajar las democracias electorales latinoamericanas? (M. Alcántara); los partidos políticos en la de-

mocratización de Estado en América Latina (A. Ramos); sistema de partidos políticos y "clivajes" electorales en la transición chilena (F. Bustamante); lo socialdemócrata en Centroamérica (E. Torres Rivas).

CERES/133/1992. Roma-Italia, *FAO*

Contenido: Un nuevo mundo para el control de plagas (H. Gillman); florecimiento inducido del bambú (BH. Mangla); la Amazonia como Moisés podría ser salvada por las aguas (G. Almeyra); la ciencia solar es lo nuevo bajo el sol (M. Martínez).

CUADERNOS/13/1991. Buenos Aires-Argentina, *Instituto Nacional de Antropología*

Llamamos la atención sobre: Etnografía de un cuento folklórico (L. Dégh); aproximaciones metodológicas al estudio de la narrativa folklórica (J. Fernández); intertextualidad y recepción en el cuento folklórico (M. Osán de Pérez Sáez); cotidianeidad y cultura popular (E. Jelin).

CUADERNOS DE DESARROLLO LOCAL/9/1991. Quito-Ecuador, *CELCADEL* (Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales)

Presenta un conjunto de artículos en torno a "Género y Municipio", resaltamos los siguientes: Investigación de género en espacios locales (M. Arboleda); mujer y participación local en Bolivia (M.I. Castellón); la participación de la mujer popular en los espacios locales, ¿es protagonismo o una nueva forma de subordinación? (S. Hevia y A. Rodó); mujer y políticas municipales en Lima (G. Riofrío).

CUADERNOS DEL TERCER MUNDO/138/1992. Río de Janeiro-Brasil, *Director General: Neiva Moreira*

Contiene: Europa, luz verde al racismo (C. Guimarães); un advenedizo espanta a la derecha en Panamá (N. Castro); África y la vuelta de los franceses (E. Bailby); esclavitud y asesinato de niños (P. Terra).

CUBAN STUDIES/21/1991. Pittsburgh-EUA, *University of Pittsburg*

Entre otros artículos presenta: Aspectos sociales del nacionalismo cubano, raza,

esclavitud y la guerra chiquita 1879-1860 (A. Ferrer); protesta afrocubana, el Partido Independiente de color 1908-1912 (A. Helg); estrategias de Estado frente a estrategias de base en la democratización rural (J. Stubbs).

CHASQUI/41/1992. Quito Ecuador, *CIESPAL* (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina)

Ofrece: Ética, comunicación y violencia (G. J. Pérez); ética y poder en el periodismo norteamericano (M. Solomon); psicoanálisis y comunicación, la existencia del otro (A. Castelnuovo); la campaña como intervención social (J. Díaz Bordenave); ¿cómo seducir a un turista? (L.E. Proaño).

DESARROLLO Y COOPERACION (D+C)/3/1992. Bonn-Repubblica Federal Alemana, *DSE* (Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional)

Ofrece: Es imprescindible contar con una política ambiental global (W.D. Michelli); la cumbre de la tierra (H. Gros); nuevos aires para el desarrollo (M. Piñeiro); el mundo maya como palanca de desarrollo (C. Arenas); el sector informal (G. Kochendoerfer-Lucius).

DOCUMENTO DE TRABAJO/43/1992. Buenos Aires-Argentina, *CEPAL*

Este número centra su interés sobre internacionalización y desarrollo industrial, las inversiones externas directas de empresas industriales argentinas; tema desarrollado por Roberto Bisang, Marina Fuchs y Bernardo Kosacoff.

DOCUMENTO DE TRABAJO/8/1992. Santiago Chile, *PET* (Programa de Economía del Trabajo)

Marcela Cabezas estudia las transformaciones en las pautas de consumo durante las dos últimas décadas.

EDUCACION DE ADULTOS Y DESARROLLO/37/1991. Bonn-Repubblica Federal Alemana, *DWW* (Asociación Alemana para la Educación de Adultos)

Ofrece: Deforestación, comunidades tribales y movimientos populares (Sh. Kul-

karni); educación de adultos ambiental (H. Apel); ¿quiénes son analfabetos? (R.M. Torres); el lenguaje seductor del desarrollo (E. Goldsmith).

ENVIO/125/1992. Managua-Nicaragua, UCA (*Universidad Centroamericana*)

Llamamos la atención sobre: ¿Debe el FSLN sostener la debilidad del gobierno?; el cántico cósmico de Ernesto Cardenal; Bush, entre la espada y la pared electoral.

ESTUDIOS TEOLOGICOS/Año IV N° 3/1991. México, DF-México, CAM (*Centro Antonio de Montesinos*)

Contenido: Iglesia e inculturación (Marcos J. Villamán); Biblia y cultura (Armando Noguez).

FINANZAS & DESARROLLO/Vol. 29, N° 1/1992. Washington DC-EUA, FMI (*Fondo Monetario Internacional*) y Banco Mundial

Presenta: Los problemas que plantea el desarrollo (L. Summers); evolución de los programas heterodoxos de estabilización (M. Kiguel y N. Liviatan); retos para la investigación agrícola mundial (R. Blake); la biotecnología y el mundo en desarrollo (K.W. Platais y M. Collinson); ¿Por qué fracasó la promoción oficial de las exportaciones (D. Keesing y A. Singer).

FOGLI DI INFORMAZIONE/154/1991. Florencia-Italia, *Cooperativa Centro di Documentazione-Pistoia*

Contiene: Una normalidad de vida para nosotros que no requiere internamiento (G. Trincas); psicoterapia e ideología, normalización y adaptación mediante la técnica "PSY" (P. Scatena, A. De Cesari); de la psicoterapia a la hipótesis del modelo paradigmático antro-po-ecológico (P. Tranchina, M.P. Teodori).

HOMINES/Vol. 15, N° 1/1991. San Juan-Puerto Rico, *Universidad Interamericana de Puerto Rico*

Contiene: Sociedad e historia en el pensamiento de Hostos (R. Cassá); descubrimiento o encuentro (E. Taviani); el deterioro de la convivencia urbana en Puerto Rico (V. Muñoz); privacidad y seguridad de la información computarizada (E. Rivera).

IDOC INTERNAZIONALE/Vol. 23, N° 1/1992. Roma-Italia, IDOC (*International Documentation and Communication Center*)

Presenta: La expansión fundamentalista, perspectiva histórica (P. Brock); Irán por dentro (Y.A. Mirshakkak); rostros del Irán (A. Lieven); los muslim fundamentalistas del Sudán organizan la mayor persecución de los cristianos (O. Nyarg'ayo).

LA GUERRA INTERMINABLE/5/1992. Quito-Ecuador, CEDEP (*Centro de Educación Popular*)

Jorge Núñez, autor de este fascículo, desarrolla los siguientes temas: la inauguración de la "Guerra Fría"; hegemonismo y macartismo; "Operación Guatemala"; el colonialismo yanqui en Puerto Rico; la revolución Cubana.

LEVIATAN/46/1991. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Ofrece: Europa o el caos (J. Delors); la socialdemocracia luego de la caída del comunismo (W. Brandt); socialismo es democracia (R. Mate); la utopía es el recurso de los débiles (J. Aricó, J. Oviedo).

NUEVO PROYECTO/7-8/1991. Buenos Aires-Argentina, CEPNA (*Centro de Estudios para el Proyecto Nacional*)

Contenido: Imágenes y realidades del nuevo orden mundial (C.J. Moneta); lógica y evolución del orden mundial (L. Dallanegra); la construcción de un sistema de defensa (M.R. Donadio); educación y etnicidad (G. Fischman I. Hernández).

PENSAMIENTO PROPIO/90/1992. Managua-Nicaragua, CRIES (*Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y sociales*)

Entre otros artículos ofrece: Estados Unidos no cumple con el libre comercio; de la ayuda a la asistencia constituye un paso adelante y otro atrás; ¿la ayuda al desarrollo es un negocio?

POLEMICA/16/1991 San José - Costa Rica, FLACSO (*Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*)

Contiene: Efectos del ajuste estructural en el agro costarricense (I. Román); neoli-

beralismo, socialdemocracia y el futuro en centroamérica (D. Kaimowitz); monopolios de filantropía, el caso de las llamadas ONGs en América Latina (D. Kruijt).

PROPOSTA/52/1992. Rio de Janeiro-Brasil, *FASE (Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional)*

Contiene: Una propuesta en torno a la catástrofe de la educación (C. Buarque); el proyecto de formación permanente de la prefectura de San Pablo (Z.J.F. da Silva); las escuelas en la selva (N. Lindemberg); ¿quién es analfabeto? (A. Bezerra).

REALIDAD ECONOMICA/107/1992. Buenos Aires-Argentina, *IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico)*

Presenta: El plan Brady condicionará todo intento futuro de desarrollo (Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos); Malvinas, décimo aniversario del desembarco (E.V. López); Argentina 1979-1990 y la crisis del Estado populista (H. Tarcus); problemas y disfunciones de la planificación burocrática (J. Sevares).

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES/51-52/1991. San José-Costa Rica, *Universidad de Costa Rica*

Ofrece: Implicaciones sociopolíticas y financiamiento de las exportaciones no tradicionales, el caso de Costa Rica (M. Román); el chiste político o la política del chiste (M. Pérez); reflexiones sobre el inconsciente y la historia en Sigmund Freud (H. Jensen); bases del pensamiento neoliberal (E. Jiménez).

REVISTA DEL SUR/12/1992, Montevideo-Uruguay, *Instituto del Tercer Mundo*

Ofrece: El tráfico de armas y el Tercer Mundo (F. Clairmonnte); que Estados Unidos reduce armas nucleares es una burda maniobra (K.R. Panikkar); la biotecnología escala los Andes, las papas en peligro (H. Hobbelink y M. Baumann); Amazonia peruana, causas de su devastación (R. Rumrill).

REVISTA EUROPEA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE/51/1991. Amsterdam-Holanda, *CEDLA (Centro de Estudios Latinoamericanos)*

Contenido: El campesino y el ganado (O. Velho); los campesinos de Latinoamérica y los regímenes de acumulación (L. Llambí); el aprendizaje político y el entendimiento entre el estudiante y el maestro, el caso del Caribe (R.W. Grant).

REVISTA FORO/16/1991. Bogotá-Colombia, *Ediciones Foro nacional por Colombia*

Contenido: El pensamiento democrático y la batalla por el nuevo país (Editorial); la organización del Estado en la Constitución (R. Sánchez); los habitantes y el territorio (A.J. García); el nuevo orden territorial y la democracia (P. Santana).

REVISTA MEXICANA DE POLITICA EXTERIOR/31/1991. México DF-México, *IMRED (Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos)*

Contiene: América Latina y el Nuevo escenario internacional (L. Maira); nuevas formas de concertación no institucionalizadas; Contadora y el Grupo de los ocho (A. Frohmann); los refugiados en Africa (A. Pérez).

REVUE FRANÇAISE DE SOCIOLOGIE/XXXIII, N° 2/1992. París-Francia, *CNRS Centre National de la Recherche Scientifique*

Llamamos la atención sobre: El evolucionismo en la antropología social (A. Testart); producción informal de normas en la Rusia Soviética (J. Coenen-Huther); la edad del juego político (A. Muxel); la pasión de los franceses por los animales domésticos (N. Herpin, D. Vercher)

RIVISTA ITALIANA DE SCIENZA POLITICA/Año XXI, N°3/1991, Bolonia-Italia, *Società Editrice il Mulino Bologna*

Contenido: ¿Reforma contra los partidos? (A. Panebianco); reforma institucional y gobierno (S. Passigli); el gobierno del líder con partido (S. Fabrini); localismo y protesta política (R. Cartocci).

THIRD WORLD ECONOMICS/38/1992. Penang-Malasia, *Third World Network*

El número desarrolla y analiza la próxima Conferencia Cumbre en torno al medio ambiente y desarrollo, desde una perspectiva de ONGs.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

# socialismo y participación

Es una revista **trimestral** del CEDEP dedicada al estudio y análisis de la realidad económica, social, política y cultural del Perú en especial, de América Latina en particular y del Tercer Mundo en general. Aparece en marzo, junio, setiembre y diciembre.

## TARIFA DE SUSCRIPCIÓN AL EXTRANJERO

Latinoamérica .....	US\$ 55.00
Norteamérica, Europa, Asia y Africa .....	US\$ 60.00

## LA SUSCRIPCIÓN:

- \* Es por un año o por cuatro números.
- \* El costo incluye envío aéreo certificado.
- \* Los giros o cheques a nombre de CEDEP.

## PEDIDOS

Socialismo y Participación  
Av. J. Faustino Sánchez Carrión 790  
Lima 17 - PERÚ.



---

**SOCIALISMO Y PARTICIPACION**

Durante 1992 ha publicado:

---

Nº 57, Marzo

*HOMENAJE* / Sonia Luz Carrillo: *Maria Elena: Vida y Libertad.* / *ARTÍCULOS* / Gregorio Salvador-Ríos. *Andecentrismo: en 500 años de choque intercultural.* / Guillermo Rochabrún S.: *¿Viviendo en vano?: una relectura de la Mesa Redonda sobre Todas las Sangres.* / Eliana Chávez O'Brien y Juan Chacaltana Janampa: *Ley de Pequeña y Microempresa: observaciones y propuestas.* / Imelda Vega-Centeno B.: *Análisis del discurso popular sobre lo político: apuntes teóricometodológicos.* / Rosa Dorival C.: *Las ciencias sociales en 1991: recuento bibliográfico.* / Daniel Moore: *Mujeres, modernidad y política.*

*DEBATE* / Félix Jiménez y Juan Pichigua: *Modelo macroeconómico y políticas de reactivación para la economía peruana.*

*ARTE* / Roland Forgues: *Un canto a los cuatro vientos: entrevista a Mary Soto.* / Milner Cajahuaringa: *óleos.*

*DOCUMENTOS* / *CRÓNICA* / *RESEÑAS* / *NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA* / *PUBLICACIONES RECIBIDAS.*

## COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

VERÓNICA ALVAREZ GOYZUETA. Poeta de la promoción de 1990; estudió lingüística y literatura en la Pontificia Universidad Católica del Perú; estudia comunicación social en la Universidad Nacional de Brasil.

ARTURO CORCUERA. Poeta; colaborador de *Socialismo y Participación* (ver N° 55).

GONZALO GARCÍA-HUIDOBRO. Arquitecto; Agregado Cultural de Chile en Moscú; integrante del Partido Humanista de Chile.

SANDRO MACASSI LAVANDER. Psicólogo Social; estudió en la Pontificia Universidad Católica del Perú; trabaja en CALANDRIA.

MARCO MARTOS. Poeta; colaborador de *Socialismo y Participación* (ver N° 50).

EDGAR MONTIEL. Doctor en Filosofía y Sociología; asiduo colaborador de *Socialismo y Participación* (ver N° 47).

SILVIO RENDON SCHNEIR. Economista; estudió en la Pontificia Universidad Católica del Perú; trabaja en FONCODES

ANTONIO ROMERO. Economista; colaborador de *Socialismo y Participación* (ver N° 54).